Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, Lunes 28 de Agosto de 1916

LA EPOCA

Como el diario no puede responsabilizarse por [illegible]

Teléfonos: Unión Telefónica 3184, Avenida

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	$ m/n	$ m/n	$ m/n	$ m/n
CAPITAL	Un mes 1.70	Tres meses 5	Seis meses 10	Un año 20
PROVINCIAS	Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24
EXTERIOR	Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

28 DE AGOSTO DE 1916

SINTOMAS

Se advierten ciertos signos de animación en las fuerzas políticas que fueran batidas por el radicalismo en las elecciones de abril. No es todavía nada concreto ni constructivo. Apenas esas manifestaciones externas demostrativas de que un organismo no ha muerto. Tampoco conviene engañarse acerca de la importancia y generalización de esos síntomas de vida, no es el partido demócrata, cuyo nombre ha pasado a ser un epitafio, ni la pretérita concentración conservadora las que parecen agitarse en la intención de sacudir el letargo en que les sepultara el rudo descalabro sufrido. Se trata una vez más de las agrupaciones conservadoras de las provincias que ensayan reorganizar sus elementos para presentarse a disputar batallas electorales. El movimiento comienza en Tucumán, donde la próxima renovación de poderes prepara una campaña electoral movida y probablemente interesante. A juzgar por sus preparativos, los grupos de filiación conservadora gestionan un acercamiento para presentarse unidos contra la Unión Cívica Radical.

Como esta actitud de las fracciones conservadoras de Tucumán ha coincidido con ciertas divergencias radicales —desinteligencias que se hallan actualmente en vías de arreglo— la prensa afín a las primeras hace deducciones un tanto aventuradas, que conviene reducir a sus dimensiones sensatas. Jamás hemos negado ninguno de los desacuerdos producidos entre nuestros correligionarios de provincia, pero las hemos explicado como una resultante del juego autonómico que la carta orgánica del partido concede a las entidades provinciales. Sería absurdo pretender absoluta concordancia de opiniones en cada designación que realizan o deben realizar nuestros correligionarios de provincias. Por el contrario, son perfectamente humanas ciertas divergencias que prueban, sobre todo, el régimen perfectamente democrático de nuestro partido. Pero se equivocan nuestros tradicionales adversarios si asignan a esas desinteligencias circunstanciales mayor transcendencia de la que realmente tienen. Parece que una ruda experiencia reciente debió enseñarles algo sobre el particular. Mas si olvidaron la lección de Santa Fe creemos piadoso ponerlos en guardia contra la seducción de ciertas ilusiones. El radicalismo continúa siendo uno y homogéneo en el orden nacional. Parciales desacuerdos no conmueven ni pueden conmover la magnífica unidad del partido, desde que en ningún momento y en ninguna provincia ha flaqueado la firme adhesión de nuestros correligionarios al programa nacional.

En consecuencia, no hay que depositar esperanzas de revancha sobre tan deleznables bases.

Por mejor camino van nuestros adversarios de ayer cuando tratan de reorganizarse para constituir un gran partido de oposición y contralor. Lo deseamos en verdad, ya que la Unión Cívica Radical no tiene la pretensión de excluir a nadie en el manejo de los negocios públicos y desde que la utilidad de una oposición honesta y bien inspirada no se discute por las gentes entendidas en materia política. Cierto que el espectáculo que ofrecen las llamadas entidades conservadoras no parece propio a fomentar ciertas ilusiones. Las disensiones y disputas promovidas en el seno de los partidos gobernantes en Salta, Mendoza y San Juan no señalan, precisamente, un principio de reorganización. Lo mismo puede decirse ante las visibles conmociones que ponen en peligro la decantada homogeneidad de los conservadores bonaerenses. En general, las agrupaciones sobrevivientes al régimen parecen mejor encaminadas hacia una descomposición definitiva, que aptas para reorganizarse en un partido orgánico.

De todos modos veríamos con agrado la formación de esa entidad nacional conservadora que predicen ciertos alborozados videntes. Pero entendámonos. Si se ha de organizar un verdadero partido moderno y bien orientado; sin lazos de connivencia con las oligarquías supérstites; resuelto a realizar sus operaciones políticas con arreglo a las nuevas leyes y al nuevo concepto nacional; decidido a colaborar en el mejoramiento democrático del país; sin traer escondido un quimérico propósito de restauración oligárquica; si tales son las miras de la reorganización conservadora que se vislumbra, bienvenida sea. Pero si se quiere reincidir en las viejas prácticas y tomar por los antiguos caminos; si hay intención de detener la evolución nacional; si se trata, en fin, de una nueva tentativa de restauración del régimen, se perderá lastimosamente tiempo y paciencia en una intentona condenada al fracaso. El pasado pasó, en realidad, y nada ni nadie podrá alterar la ley del tiempo.

Comentarios a un mensaje

En algún libro de la Biblia se habla del tiempo en que van los reyes a la guerra. Bien; tenemos razones para creer que estamos en la época en que los gobernadores leen sus mensajes. Hace apenas ocho días alzábase la voz del señor Loza en Corrientes, cuando he aquí que le responde desde La Rioja la del gobernador electo señor Florentino de la Colina.

Pero convengamos en que hay mensajes y mensajes. El que ha leído el señor de la Colina es un documento particularmente curioso y admirable por razones diversas. Por desgracia, estas cosas, como las obras maestras del arte, deben ser contempladas y admiradas en el sitio que ocupan. Ningún comentario es suficiente a trasladar la belleza de su forma, la gracia de su esencia, ese profundo sentido cómico que encierra como el diamante precioso en la envoltura de su ganga. Desde el preámbulo al epílogo el mensaje del gobernador de La Rioja brinda sustanciosos platos a los entendidos en este género singular de literatura.

Comienza el mandatario riojano manifestando que asume el gobierno con profundo respeto hacia la opinión sana y sin importársele un ardite de la enferma.

Pero el gobierno no es para el señor de la Colina una cosa cualquiera, nada parecido a lo que cree el común de las gentes sino un concepto que descompuesto en un crisol resulta no más que deberes, deberes y deberes. Austera definición que no tarda en asumir un desencantado sesgo filosófico cuando agrega que en el hipotético crisol sólo queda un áureo residuo de pálido brillar que es la regencia del estado a la que el señor de la Colina conoce muy bien y le resulta ser una altura que incidentalmente ha subido varias veces.

Pero no tan áureo residuo ni tan exclusivamente altura que no pueda ser asimismo una carga, que el señor de la Colina parece encargado de conducir en el parágrafo siguiente y que sus gobernados deben empujar porque a todos —dice— interesa el transporte del precioso bagaje. Como se ve, el gobernador riojano no desdeña figura retórica y sabe pasar con noble desenfado desde los elevados símiles filosóficos a las humildes imágenes que usan los industriosos arrieros de la sierra.

Ya se había insinuado en el mensaje del gobernador cierto escéptico desdén por las grandezas materiales y ese desprecio filosófico se acentúa inmediatamente cuando el mandatario descubre que La Rioja es "un estado pobre, sin artes, sin industrias, sin ganadería, sin agricultura, sin agua en fin" y donde, en consecuencia, no se puede formular un programa de gobierno vistoso y halagador, como ocurre en otras provincias. En cambio— y aquí de la filosofía—el espíritu del gobernador se conforta y robustece ante el espectáculo de las opulencias morales que le brinda ese pueblo tan desposeído de materiales dones.

Teniendo en cuenta esas ventajas morales el señor de la Colina aceptó "el timón de la barca" (obvio es señalar el carácter metafísico de la embarcación); pero no sólo por eso sino en la convicción de que el pueblo riojano sabe remar. (También se trata de una aptitud puramente retórica).

Sería prolijo y fatigoso continuar el comentario del mensaje, tan amable y fecundo en su extensión panorámica como pudiera desearse para esparcimiento de tristes y deleite de hipocondríacos.

No nos parece lícito omitir, empero, una alusión a la parte final del mensaje en que el gobernador riojano expone su profunda aversión hacia la prensa. Como cierto Fradique Méndez, el señor de la Colina atribuye al periodismo el origen y la fuente de todas las vicisitudes públicas y calamidades privadas que afligen a los pueblos y a los hombres. Parece probable que el mandatario riojano hable del periodismo como el hombre de Goethe, creyendo que el mundo es el agujero en que tiene metida la cabeza. De todos modos, hay para formarse una pésima idea de la prensa riojana a través de las crueles apreciaciones de don Florentino de la Colina. A menos que lo dicho por el gobernador fuera una actitud precautelar, hija de una profética videncia. Presentía quizá el señor de la Colina que su mensaje había de ser comentado por esa prensa, grande enemiga suya.

Existen motivos para esperar un gobierno pintoresco en La Rioja; tales mensajes no se adelantan impunemente; mejores actos vendrán en seguida. Y resultará más fundada esta esperanza si este señor de la Colina es, como lo sospechamos, aquel mismo señor de la Colina, ex gobernador depuesto por la legislatura riojana a mérito de los temores que inspiraba su equilibrio mental. En ese caso, todo se explica.

El vicepresidente electo

SU VIAJE A CATAMARCA

La sociedad y el pueblo de Catamarca se preparan para agasajar dignamente al vicepresidente electo de la república, doctor Pelagio B. Luna, que acompañado de su familia llegará a Catamarca el viernes próximo.

Son notorios los prestigios del futuro mandatario en el interior de la República, donde goza de alto concepto por sus virtudes republicanas y condiciones morales e intelectuales, no siendo de extrañar entonces que la ciudad quiera vestir de fiesta para rendir homenaje de adhesión al distinguido huésped.

A las demostraciones que le preparan los correligionarios se agregan las de los ciudadanos independientes y sin distinción de colores políticos, así como la de caracterizados elementos de la sociedad, que en ocasión de esa visita desean significar su profunda simpatía para el doctor Luna y su respeta-

LA SENADURÍA POR CÓRDOBA

El senado es por naturaleza y composición el cuerpo legislativo en que menor avance han realizado las fuerzas democráticas al extremo de que fuera de la capital y una que otra provincia el resto es producto de las circunstancias y las conveniencias, o acomodos de los partidos.

La mayoría del senado ha resuelto aceptar al doctor Roca como senador por Córdoba. El senado sabrá lo que hace. Sin duda alguna es un precedente funesto el que se sienta, porque él no es otra cosa que dejar librada la entrada de un pretendiente a una representación de tal naturaleza, a una mayoría accidental.

Inútil todo comentario, la opinión pública tiene hecho su juicio sobre la materia y el señor Roca será senador por Córdoba, por el senado, pero no para Córdoba, porque la legislatura local no lo habrá elegido, sino los que se asegura votarán para su admisión que son los senadores: Molina, Malbrán, Iturraspe, Terán, Estévez, Linares, Patrón Costas, Zabala, Iturbe, González, Rojas Civit, Mendoza, Del Valle y Villanueva.

Votarán en contra de su admisión los senadores: Posse, Crotto, Numa Soto, Vidal, Echagüe, Guiñazú, Albarracín, Castañeda Vega y Olaechea y Alcorta.

El senador García, que tiene manifestaciones hechas en contra de la entrada del doctor Roca al senado, se abstendrá de votar en contra por razones políticas.

El senador Dávila que está en contra también de la admisión del doctor Roca, difícilmente podrá concurrir a la sesión, dado su delicado estado de salud.

Están pues, en favor del candidato doctor Roca 15 senadores, incluso el señor Del Valle Iberlucea, senador socialista por la capital.

En contra 12 senadores.

Mañana resolverá el senado este asunto, previo un extenso discurso del senador González. El senador Dr. Crotto y otros miembros de la alta cámara contestarán al senador por La Rioja.

El debate promete estar interesante.

Estabilidad de empleados y municipalidad electiva

Es ya conocida la opinión del presidente doctor Plaza sobre la ley de estabilidad del empleado público.

Nuestro juicio al respecto lo hemos expresado en más de una oportunidad y no hemos de incurrir en redundancias inútiles.

También es conocida la opinión del doctor Plaza respecto a la municipalidad electiva. El presidente cree que no debe sancionarse tal ley, a lo menos por ahora en la forma que se proyecta.

Sabemos que por estas razones el presidente Plaza se prepara a vetar cualesquiera de estas leyes o ambas, si el congreso las sancionara.

No parece ser ajeno al pensamiento del doctor Plaza, el deseo de que el nuevo gobierno resuelva estos asuntos como lo estime conveniente.

Ante la seguridad de que el presidente pondrá su veto a estas leyes, el temperamento mejor a seguir por el congreso sería el de postergar el despacho de estos proyectos a fin de que el nuevo poder ejecutivo resuelva y si él los estima conveniente, en su mano está la sanción o el rechazo; incluirlos en las sesiones de prórroga o extraordinarias.

La entrega del ferrocarril a Meridiano V

UNA DISPOSICION SINGULAR

Por un decreto reciente, el gobierno de la provincia de Buenos Aires se ha hecho cargo de las acciones, material e instalaciones del ferrocarril provincial a Meridiano V.

Lo más singular, en ese decreto, es la forma como establece las condiciones en que se hará entrega, que evidencia la familiaridad que reina en los procedimientos administrativos provinciales. El artículo tercero del decreto dice:

Desígnase por parte del gobierno para que reciba el ferrocarril, materiales, útiles y enseres, al gerente del mismo, señor ingeniero Juan V. Cilley, y al señor director de la sección arquitectura, ferrocarriles e inspección de máquinas y electricidad, ingeniero Enrique de Madrid, debiendo darse oportunamente intervención a la contaduría general.

Esa designación del gerente del ferrocarril y del autor del proyecto de la línea férrea para recibir el material y las instalaciones se nos ocurre un tanto irregular. No por lo que se refiere a las condiciones morales de las personas designadas, — que no discutimos, — sino porque la buena lógica aconseja, en casos parecidos, la elección de personas completamente ajenas al asunto, para que la entrega no sea una mera fórmula y la fiscalización de lo entregado se pueda hacer libre de toda sospecha de interés de parte.

ITALIA Y ALEMANIA

DECLARACIÓN DE GUERRA

Cumpliéndose lo que pronosticamos en una de nuestras ediciones de la semana anterior, Italia ha declarado la guerra a Alemania. Vale decir que por este medio se ha solucionado una situación que de hecho existía, pero que no obstante faltábale este requisito para considerarse definitivamente enemigos en la contienda los dos países.

No implica, ciertamente, esta actitud del gobierno italiano un cambio fundamental, en orden a las derivaciones inmediatas de la guerra. En ninguno de los dos pueblos por el momento tendrá esta determinación mayor resonancia, ya que según el estado de las operaciones, son otros los frentes que atraen el refuerzo de los beligerantes.

Queda, con todo, resuelto un punto que diera lugar a toda clase de comentarios y sobre el cual ya nos hemos pronunciado, de acuerdo con lo que nos sugiere el desarrollo de los acontecimientos que parecen avecinar la paz.

La elección de Córdoba

TRIUNFO DEL CANDIDATO RADICAL

Como estaba anunciado, se efectuaron ayer en la provincia de Córdoba elecciones para llenar la vacante de diputado nacional dejada por el doctor Borda.

Al acto electoral concurrieron solamente los radicales y los socialistas, absteniéndose los demócratas y como se esperaba, fué un triunfo para el partido Radical, cuyo candidato, el doctor Eduardo N. Duffy, obtuvo abrumadora mayoría.

La lucha electoral se deslizó sin incidentes, dentro de un marco de orden y de cultura que realzaron la significación del acto cívico.

Venta de un buque argentino

El Schoner Antonietes, de 550 toneladas, de matrícula argentina, ha sido vendido a una compañía inglesa, ignoramos el nombre de ella y el precio de venta.

Intervención de Rumania en la guerra europea

IMPORTANCIA MILITAR Y POLÍTICA DEL ACONTECIMIENTO

Antecedentes étnicos, políticos y militares del reinado balkánico

EL IRREDENTISMO RUMANO Y AUSTRIA-HUNGRÍA

Probables consecuencias de la acción rumana

Acaba de culminar la expectativa que despertara la situación de Rumania frente al conflicto europeo, con la declaratoria de guerra que el gobierno de este país ha hecho a Austria-Hungría.

Ciertamente adquiere este suceso proporciones extraordinarias en los actuales momentos. Porque la intervención rumana en la guerra, podría considerarse como el principio del fin de los acontecimientos que en el viejo mundo se desarrollan desde hace dos años, empapando de sangre, de luto y de lágrimas el suelo donde se asentara más gigantescamente la civilización universal.

Ninguna nación ha tomado en esta contienda en mejores condiciones que Rumania las armas. Ninguna tampoco ha aportado con su intervención un contingente más decisivo que el que aporta ésta en las actuales circunstancias. Y se explica: fuera toda la vida esta nacionalidad una especie de paragolpes entre dos potencias de primer orden como Austria-Hungría y Rusia.

Impelida por su situación geográfica y ante tal permanente estado de cosas, hubo de hacerse un ejército fuerte, disciplinado y aguerrido que le permitiera velar por los fueros de su integridad y estar en condiciones de repeler todo ataque de que pudiera ser víctima. De modo que bajo este punto de vista su entrada significa la intervención inmediata de un millón de hombres perfectamente preparados para vencer a Bulgaria y luego volverse contra Austria-Hungría, invadiéndola por un punto vulnerable, donde será sumamente difícil detener el empuje de sus tropas.

La situación estratégica de Rumania, ha sido considerada siempre por los grandes estrategas, como una situación privilegiada especialmente para el caso de que se decidiera a tomar el partido de la "entente" antes que el de las potencias centrales. Vale decir que se ha sabido valorizar de manera absolutamente cierta, la eficacia que significaba su concurso de hecho superior al de cualquiera de los otros países enclavados en esa porción de continente.

Puede, en efecto, Rumania llevar la guerra al corazón de Austria-Hungría, contando con el apoyo de los millones de transilvanistas irredentos que secundarían decididamente su acción militar. Y esto constituye el apuro más serio para la aliada de Alemania que no tendría seguramente como mantener con éxito el nuevo frente, donde los soldados frescos y aguerridos del nuevo también enemigo realizarán su acometida vigorosa y largamente preparada.

Analizando, por otra parte, las circunstancias que han precedido a esta declaratoria, cabe afirmar que Rumania cuenta desde ya con las seguridades de disponer de los elementos bélicos necesarios para llevar a cabo una campaña exitosa. Es decir que dispone de una línea de aprovisionamiento que le permitirá desenvolverse dentro de las contingencias de la contienda, sin que haya de encontrarse en ningún momento privada de recursos, cosa que fuera causa principal del desastre servio-montenegrino.

El primer ministro de Rumania, Juan Bratiano, partidario decidido de la intervención en la guerra a favor de los aliados.

No es, por cierto, el caso de formular conclusiones definitivas en el particular. Pero sí es consignable que la intervención de Rumania aporta a los ejércitos aliados un factor de suma importancia, en orden a la feliz realización de los propósitos que persiguen a través de la horrenda contienda que sangrienta medio universo.

La entrada de Rumania en el palenque balcánico bajo los pendones que enarbola la Entente, equivale a un clarinazo en que ya resonaron los preludios de la victoria definitiva de la causa latina. Hábil en la ponderación de los datos del problema, el gobierno de Bucarest ha hecho lujo de un tino que la historia registrará por modelo, al fijar el instante preciso de su trascendental determinación. Todo es favorable al buen suceso de sus armas en el instante crítico que se define. Brusiloff le ha preparado el preciso resguardo contra las quebrantadas fuerzas austro-húngaras; Letchitsky toma por cuenta propia la Bukovina; Kuropatkine levanta la diestra para descargar el golpe mortal a las soberbias de Turquía; Italia doblega la soberbia de Alemania con su declaración de guerra y aumenta la eficiencia de las operaciones macedónicas enviando allá sus contingentes.

Ahora, Rumania rompe el vínculo positivo entre los imperios centrales y el otomano, y lleva en sus pendones el "Mane-Tecel-Phores" incontrastable que ha de castigar las inconsecuencias del zar Fernando. Bulgaria esta virtualmente anulada. Todo parece indicar que la misión de Rumania en el plan bélico a que se plega es extraerlos de su empresa en territorio griego, dejar libres de esta presión a los aliados en Salónica, y cooperar, así, activamente a la reconquista de Serbia. El efecto de la intervención rumana en la campaña de Rusia no ha de ser menos decisivo contra Austria-Hungría. Sus resultados podrán ser tanto militares como políticos. Militares, porque desaparece ya para las tropas de Brusiloff el obstáculo de los Cárpatos, quedando comprometida por flanco y retaguardia la defensiva tudesca que dirige el archiduque Federico Carlos. Hungría, expuesta ya sin restricciones a la invasión de los adversarios, será una presa avanzada en manos de los rusos, preparando el probable acceso a Viena y debilitando las resistencias teutonas flanqueables, más adelante, en Silesia y en Prusia. Políticamente, porque dada la efervescencia de la cuestión madgyar en los actuales momentos, bien pudiera ocurrir el caso de un levantamiento separatista en Hungría, siempre quejosa del abandono en que Austria la deja, con propósito de firmar una paz aislada de sus colegas centrales. Este caso pudiera repetirse en Constantinopla.

Desde otro punto de vista, Rumania acaba de cortar las comunicaciones turco-teutonas, impidiendo así el abastecimiento del imperio otomano y aniquilando de golpe el ensueño kaiseriano de una esfera de acción germánica desde Berlín hasta Bagdad. Rusia, en cambio, va a darse la mano con sus aliados occidentales por intermedio del nuevo parcial ganado a su causa. Tendrá en éste un reservorio inmediato de provisiones y un conducto garantizado y expeditísimo de apertrechamientos. En tales condiciones, su empresa contra los detentadores de su suelo adquiere todas las bases precisas para un afortunado éxito final.

Ha tocado al gabinete liberal, presidido por el ínclito político señor Bratiano, dar esta solución sobresaliente y discretísima a los acertijos que se acumulaban en torno de la actitud de Rumania.

La derrota es, desde luego, manifiesta para los imperios centrales y las pretensiones búlgaras, en el terreno diplomático; y todo indica que ella es un augurio de alcances militares.

Este paso de Rumania puede, pues, calificarse de plausible, porque entraña una vindicación de la justicia y porque es un nuevo albor para la causa de la libertad en los pueblos de la agitada Europa oriental.

Entre los menudos reinos de la región balcánica tiene Rumania el privilegio de la mayor importancia; así por sus dimensiones superficiales, como por el monto de su población. La primera alcanza a 131.000 kilómetros cuadrados; siendo la segunda de más de 7.000.000 de habitantes.

Su unidad política data de fecha relativamente corta. Las dos provincias rumanas de Moldavia, al norte, y Valaquia, al sur, fueron reconocidas independientes de la dominación turca, en 1856; y en 1861, el príncipe Conza realizó la unión de ambos puestos, después, en 1866, bajo el cetro principesco de Carlos de Hohenzollern.

Después de la guerra de 1877-78, el Congreso de Berlín fijó los límites del entonces principado, trocándole por la Dobroudja, que es un país turco-búlgaro, la provincia rumana de Besarabia. En esta forma, su territorio comprende, poco más o menos, la mitad de la población rumana de Europa; y sus miras a Besarabia y Transilvania, que quizás llegue a realizar con la presente guerra, tienden a aumentar el efectivo de esta proporción.

Aspecto físico—

El territorio rumano presenta un combate resaltante; por el lado del mar, una depresión pantanosa, que penetra en el interior del país, como una prolongación embrionaria del océano. Es la parte del Delta y los valles bajos del Danubio. En otra dirección, un remonte montañoso en forma de media luna, más elevado en los extremos, y más estrecho y bajo en el centro, simulando un arco tendido, cuya flecha apuntase hacia las bocas del Danubio. Es ésta la hoy famosa y disputada cadena de los Cárpatos. Delante del arco aludido, hay una especie de glacis que baja con lentas ondulaciones hacia el gran río, el Danubio ya mencionado. Y, en fin: otra región, en cierto modo exótica, contorneada casi por los esteros de la misma corriente en su parte baja, y, en lo demás, por las lagunas que origina el Mar Negro: ésta es la Dobromdja.

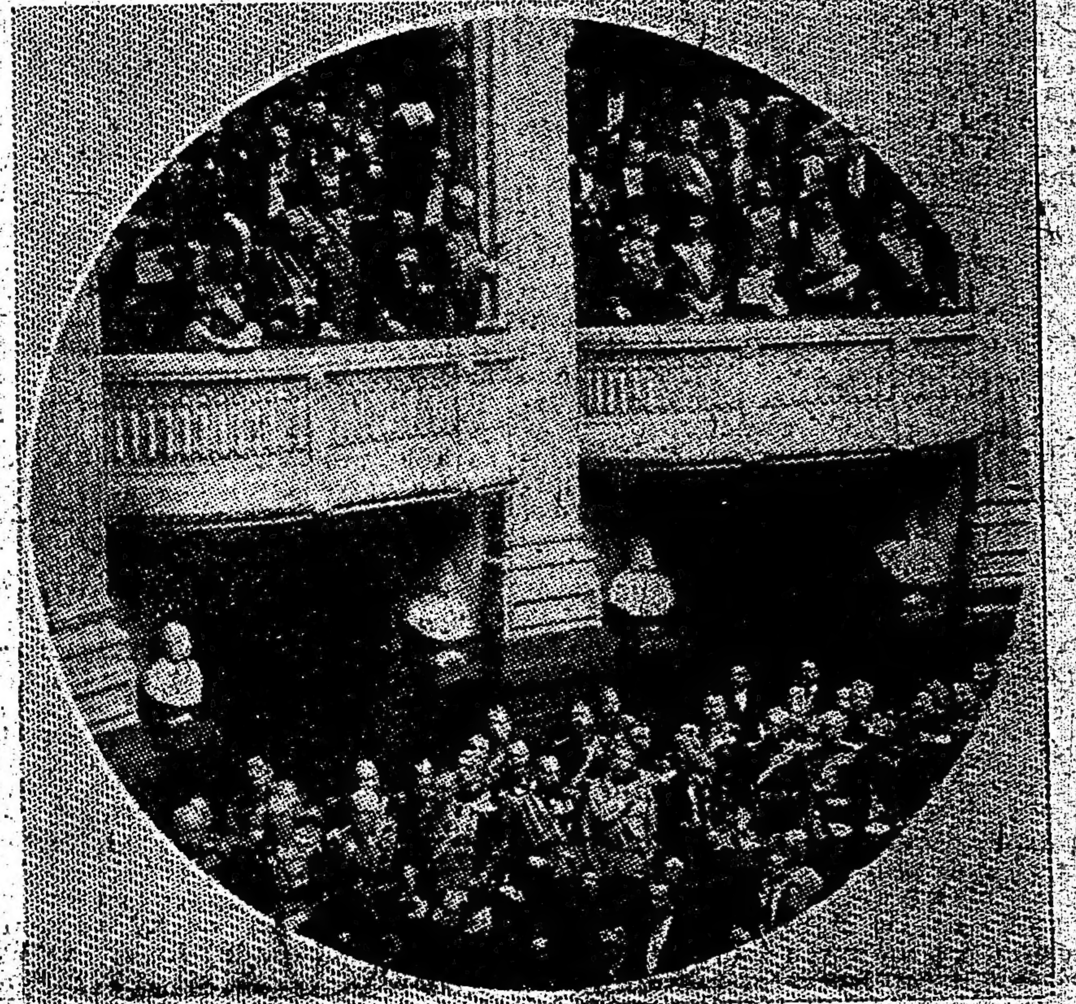

Una sesión en el parlamento rumano, con asistencia del rey, para discutir la actitud de Rumania en la guerra.

Las divisiones fundamentales del suelo rumano son, pues, el bajo Danubio, la región de las colinas, los Cárpatos y la Dobronja.

Particularicemos algunos datos sobre los Cárpatos. Estas montañas forman una imponente barrera en Rumania y Hungría, alcanzando su mayor encumbramiento en Valaquia, donde culminan los macizos de Fogarash, Paringú y Becegin. En general, son montañas de altura mediana, con algunos prominentes cimeros esparcidos a distancia.

La parte más elevada y característica de esta cadena es la región comprendida entre Jiu y Prahova, que ha merecido la denominación extensiva de "Alpes de Transilvanja".

El clima del país presenta grandes afinidades con el de las regiones del Mediterráneo; y contribuye más a esta analogía la notable luminosidad de su cielo.

Razas. Sabido es que Rumania adolece de cierta heterogeneidad de razas, a pesar del origen latino de la porción más definida de sus habitantes. Cuentan ahí, además, judíos, tziganos, alemanes, austriacos, búlgaros, griegos zíngaros y hasta armenios.

Su inmensa masa de la población es, empero, de rumanos propiamente dichos (4.600.000), de origen común al de los de Transilvania, Besarabia y Macedonia.

Según teorías admitidas, esas gentes descienden de los colonos establecidos por Trajano en Dacia, y que, retirándose a las montañas en la época de la invasión de los bárbaros, retornaron más tarde a las llanuras de Transilvania y Rumania.

La Valagnia fué repoblada por los colonos que siguieron en su retirada a las legiones de Aureliano, vueltos después, en los siglos XII y XIII. Lo cierto, en todo caso, es que la civilización latina comunicó al pueblo rumano su carácter original; por lo que las diferencias dialectales entre el rumano de las diversas provincias son insignificantes; pronunciándose más en Macedonia.

Los paisanos rumanos usan casi generalmente el traje nacional: camisa ceñida por un cinturón de cuero, y pantalón de lana; una veste sin mangas, bordada; y la "opinca", su calzado habitual, es un trozo de cuero plegado sobre las extremidades.

Constitución. Rumania es un reino constitucional desde 10 de marzo de 1881, en que tomó título de rey el príncipe Carlo de Hohenzollern, cuyo sucesor es el actual rey Fernando I.

La constitución fué redactada en 1886; y se distingue por su liberalismo: justicia gratuita, abolición de la pena de muerte, instrucción primaria obligatoria, etc.

Las leyes y el presupuesto son votados por el cuerpo legislativo, compuesto de dos cámaras: la de diputados, elegidos a 4 años, mediante sufragio restringido a 3 colegios electorales basados en el censo; y la de senadores, con 120 miembros, de los que cierto número provienen de elección.

El poder ejecutivo reside en un gabinete de 8 ministros nombrados por el rey y responsables ante las cámaras. El presidente del consejo puede ser ministro sin cartera.

LA GUERRA EUROPEA

[illegible]ACION POLITICA

[illegible] LA DECLARACION DE GUERRA DE ITALIA A [illegible] SUS DETERMINANTES EXTERNAS E INTERNAS — [illegible] DE ITALIA Y DE INGLATERRA — INTELI[illegible] ITALIA Y RUMANIA — CENSURAS AL GOBIERNO GRIEGO — RESISTENCIAS AL EMPRESTITO ALEMAN.

[illegible] Quintana, si que este rompimiento [illegible] insular, y [illegible] tenido por [illegible] determinante más bien [illegible] militar, que no de [illegible]. El contacto [illegible] de uno y otro [illegible] inevitable, y siendo [illegible] ambos gobiernos [illegible] por colocarse respectivamente en [illegible] que les permitiera disponer de todas las derivaciones [illegible] de guerra comporta. El acuerdo Bülow-Sonnino ha tiempo que [illegible] desahuciado; Italia [illegible] de las naves [illegible] fondeadas en sus puertos, pero [illegible] que expropiase [illegible] de los súbditos de Guillermo II. El fundamento alegado en el decreto que dispuso la expropiación del Palacio de Venecia adquiere, con la declaratoria de guerra que inmediatamente ha seguido a ese acto, proyecciones cuya ejecución está latente [illegible] de antemano; es una amenaza suspendida sobre el [illegible] comercio [illegible] alemán en Milán, Génova y otros puntos septentrionales de la península, como lo comprueban los acontecimientos que han seguido inmediatamente a la declaratoria y el carácter de sanción [illegible] que esas confiscaciones [illegible] implícito, casi las jus[illegible] en el terreno teórico, y [illegible] en la anuencia de [illegible] que aún indignándose contra [illegible] de barbarie inalificables, encuentran [illegible] con la índole de [illegible] el castigo de ellos con actos que se acomoden a la fórmula inhumana del Talión.

Ahora, dentro de las modalidades [illegible] de vida interna de Italia, se comprende que al gobierno presidido por Boselli no le quedara otra senda disponible que la que acaba de seguir; ya que, en puridad, la guerra manifiesta, oficialmente declarada, contra el imperio de los Hohenzollern fué, por [illegible] suficiente de su advenimiento al poder. Era indispensable [illegible] esta satisfacción a la opinión pública, so pena de verse sustituído [illegible] como el que tenía que producirse tarde o temprano, lógico es que se haya definido en seguida. Obra del acaso o deliberada, nunca pudo producirse con mayor oportunidad; y este mérito que le propician las circunstancias, compensa los menoscabos que en la acción de la Entente pudiera haber suscitado la tardanza.

Satisfecha la aspiración de los italianos, y reforzado su contingente moral con la concordancia de opiniones de sus aliados, esta suma de voluntades en acto y en canal cooperación, no puede menos de elevar el exponente de las capacidades que la alianza occidental viene conjuntando para llegar a la victoria decisiva.

La guerra con Alemania encuentra a Italia en ventajoso estado financiero, si hemos de atenernos a las declaraciones del ministro del tesoro, señor Carcano, en el parlamento.

El estado satisfactorio de la industria y del comercio de Italia se revela, aun en las presentes condiciones anormales, por el mejoramiento del tipo del cambio, que ha progresado casi constantemente en favor del país desde el mes de enero, dándole ahora el tercer lugar entre los beligerantes, después de Inglaterra y Francia, en los principales mercados financieros del mundo.

Los hechos y las cifras expuestos por el señor Carcano auguran mucho bueno respecto a la manera como soportará Italia, después de la guerra, su parte de la carga financiera de todas las naciones empeñadas en el conflicto.

Considerando la porción relativamente pequeña de su deuda en el exterior, se espera que, cuando la paz ponga en acción los elementos que compensan la balanza del comercio italiano, tales como las remesas de dinero hechas por los emigrantes y la corriente de turistas al país, Italia conseguirá en un término de pocos años pagar toda su deuda extranjera [illegible] llegado el caso, en un país de inversión de capital.

El poder de Italia para extinguir sus deudas extranjeras se muestra en el hecho de que todos sus gastos de la guerra turca de 1911 y 1912 fueron cubiertos por empréstitos internos, bonos del tesoro y rentas generales.

El acuerdo entre Italia y Rumania es otro factor cooperativo, militar, político y financieramente hablando. La existencia de esa armonía está revelada por diversos hechos cuya significación se trasluce en la prensa romana.

Durante estos últimos días se ha realizado un cambio activísimo de opiniones entre los gabinetes de Roma y Bucarest, y han sido muy frecuentes las conferencias del barón Sonnino con el ministro rumano en esta capital, príncipe Ghika.

Es verosímil que en esas conferencias quedasen determinadas las condiciones definitivas en que Rumania se haya comprometido a intervenir en el conflicto, como, en efecto acaba de hacerlo.

La actitud del gobierno griego no es comentada por la prensa romana; pero, en cambio promueve las censuras de la francesa.

"Le Journal" habla de la situación en los siguientes términos:

"Hay momentos en que los cañones se disparan solos, y Grecia ha llegado a ese punto. A pesar de los vergonzosos compromisos secretos existentes entre el estado mayor del ejército griego y los jefes búlgaros, las heroicas, aunque indisciplinadas tropas de Grecia, han salvado ya, por espontáneo impulso el honor y la bandera de su nación".

"Le Figaro" dice así:

"Aquellos que impusieron sobre Grecia la política a que se ha sometido ese país durante el pasado año, han abusado de su poder y han infligido al pueblo griego la ofensa de humillaciones contra las cuales parece estar a punto de levantarse ahora".

Y "L'Acción Française", refiriéndose a la protesta búlgara al comienzo de las operaciones, añade:

"En esa época se hallaba en el gobierno griego el señor Skouloudis, cuyas virtudes son muy apreciadas en Viena y en Berlín.

"La situación ha cambiado. El señor Zaimis, actual jefe del gabinete griego, tiene, sin duda, buenas intenciones, pero ¿se dará él cuenta, como Venizelos lo haría si estuviera en el poder, del punto de dónde se encuentran los verdaderos intereses helénicos? ¿El avance del enemigo tradicional de su país le inspirará algo más fuerte que lamentaciones oficiales?".

Todos estos pormenores concuren a probar que aún queda camino por recorrer antes de llegar al término de las hostilidades. Por eso los pueblos se preguntan hasta dónde alcanzarán sus posibilidades de todo orden. En Inglaterra, uno de los más sobrecargados de responsabilidades, ese interrogante acaba de tener ventajosa respuesta en las declaraciones de Mackenna. Las cifras aducidas por él son espléndidamente alentadoras, según nota el "Daily News".

La deuda nacional alcanza a libras esterlinas 3.450.000.000; los anticipos a los aliados y a los dominios británicos a 800.000.000. La deuda total calculada es, pues, de libras esterlinas 2.650.000.000. La renta nacional alcanza a 2.600.000.000 de libras esterlinas y la riqueza nacional a quince mil millones.

Los bonos de tesorería han aumentado en 275.000.000; los bonos del Exchequer, en 154.000.000; los certificados por gastos de guerra en 16.000.000; los certificados de ahorros de guerra en 14.750.000. Los títulos pagados en tres meses alcanzaron a 46.000.000 y las rentas recibidas llegaron a cien millones.

Mr. Mackenna explicó que la Gran Bretaña paga diariamente de uno a dos millones de libras esterlinas. La cifra se acerca más a dos millones que a uno.

Al fin del mes la deuda nacional será la sexta parte de la fortuna nacional; gravamen bastante llevadero, por cierto.

En cambio, en Alemania, el gobierno necesita un empréstito; y hay oposición latente a proporcionárselo, propalándose en contra de él rumores, que la prensa califica de maliciosos, de que las autoridades obligarán a los Bancos de ahorro a prestar su encaje. Así, los depositantes se retiran desde ahora. El "Lokal Anzeiger" niega enfáticamente ese propósito atribuído al gobierno; y agrega:

"En el trascurso de un año y medio el pueblo contribuyó voluntariamente con treinta y seis mil millones de marcos; por lo tanto, el imperio espera su salvación de las contribuciones voluntarias".

Frente occidental

Derrota de los alemanes en el bosque de Apremont y en La Croix-St.-Jean — Fracasa una sorpresa a Vaux-Le-Chapitre — Avance francés en Givenchy — Los ingleses toman trincheras en Bazentin-le-Petit — Resumen de operaciones en Flandes — Las condecoraciones a Verdún — El raid de los aliados sobre Gante.

PARIS, agosto 28. — Los comunicados oficiales contienen lo siguiente:

"En la Lorena rechazamos fácilmente varios golpes de mano contra nuestros pequeños puestos entre Arracourt y Emperménil.

"Se desarrolló un intenso combate nocturno en la selva de Apremont. Nuestros granaderos libraron combates con violencia considerable contra patrullas enemigas que dispersaron. [illegible] alemanes a las 10 de la noche [illegible] en un frente de unos [illegible] metros nuestras trincheras cerca de La Croix-Saint-Jean. Nuestra contra[illegible] les infligió una completa [illegible].

"[illegible] del frente no hay nada [illegible] del Somme la noche fué comparativamente tranquila. El mal tiempo persistente estorbó las operaciones.

"En la margen derecha del Mosa los alemanes, durante la noche, atacaron tres veces sucesivamente nuestras posiciones del bosque de Vaux-Le-Chapitre. Contuvimos cada vez al enemigo, que regresó a sus trincheras y sufrió bajas apreciables.

LONDRES, agosto 28. — Según los partes oficiales del comando británico:

"En las últimas 24 horas el mal tiempo ha impedido en parte las operaciones. Sin embargo ganamos terreno al noroeste de Givenchy.

"Esta tarde hubo considerable actividad de artillería por ambas partes. El enemigo cañoneó principalmente nuestras trincheras de apoyo, con especialidad al norte de Longueval. Nosotros destruímos algunos depósitos de bombas del enemigo.

"Entre Neuve Chapelle y Armentieres hicimos estallar minas.

"El enemigo hizo explotar dos pequeñas minas al sudoeste de Auchy, al sur de la saliente de Ypres, sin causarnos bajas.

"Tomamos prisioneros anoche y esta mañana al sur del Ancre a cuatro oficiales y 55 soldados".

El boletín del gobierno inglés, añade:

"Ayer quitamos otras siete ametralladoras al enemigo.

"Nos apoderamos de otras 200 yardas de trincheras alemanas al norte de Bazentin-le-Petit y tomamos ametralladoras.

"Durante la noche la artillería enemiga se mostró activa entre el Somme y el Ancre.

"Los alemanes nos cañonearon en las inmediaciones de Bethune. Nuestra artillería pesada, en represalia, atacó las estaciones ferroviarias y los cuarteles enemigos.

"Cerca del cerro 60 el enemigo hizo estallar una mina sin causarnos daño".

HAVRE, agosto 28 — Haciendo un resumen de las últimas operaciones en Flandes, el gobierno belga acaba de expedir el comunicado siguiente:

"Las operaciones de la semana transcurrida entre el 19 y el 25 del corriente se caracterizaron por intensos bombardeos contra nuestros puestos avanzados.

"Entre Nieuport y Dixmude las baterías alemanas dirigieron su fuego contra nuestras posiciones avanzadas.

"En Oudstu y Welkenskerke, en el sector de Dixmude, hubo duelos de artillería. Las baterías belgas de todos los calibres hicieron un fuego destructor sobre las organizaciones defensivas alemanas.

"En la región de Steenstrate a Boesinghe nuestra artillería y nuestros morteros de trincheras se mostraron con frecuencia activos.

"Las trincheras enemigas en Steenstraate y Hetsas fueron violentamente bombardeadas. Nuestro fuego fué contestado con energía.

"El 25 del corriente secciones de infantería alemana intentaron cruzar el canal del Iser al sur de Hetsas con el propósito de penetrar en nuestras líneas. Esta acción de las patrullas alemanas fué preparada por un violento fuego de artillería y de lanzabombas. La tentativa fué completamente quebrantada por el fuego de nuestros cañones, lanzabombas y ametralladoras. Ninguno de los soldados enemigos logró llegar a nuestras trincheras".

NUEVA YORK, agosto 28 — El último despacho del estado mayor alemán, respecto de las operaciones en Francia, dice:

"A ambos lados del Mosa aumentó la actividad del enemigo. Sus ataques cerca de Thiaumont y Fleury fueron quebrantados por nuestro fuego.

"Al oeste de Caronne y en el bosque de Apremont rechazamos pequeños ataques.

"Cerca de Arracourt y Badonviller fracasaron algunas operaciones de patrullas francesas.

"Hubo encuentros aéreos en la región del Somme. Derribamos un aeroplano enemigo cerca de Bapaume y otro al este de Wisel. Nuestros cañones hicieron varios estragos.

"Al norte del Somme, después de una preparación de artillería, los ingleses ayer por la mañana y por la noche repitieron sus ataques al sur de Thiepval y al noroeste de Pozieres, siendo rechazados después de una desesperada lucha cuerpo a cuerpo en algunos puntos. Hicimos prisioneros a un oficial y 60 soldados.

"Los ataques del enemigo al norte de Bazentin-le-Petit y las tentativas con granadas de mano en el bosque de Foureaux resultaron infructuosos.

"En el sector de Maurepas a Clery, después de un violento fuego de artillería y de arrojarnos líquidos inflamados, los franceses nos atacaron, pero no tuvieron éxito. Al norte de Clery los soldados enemigos que penetraron en nuestras líneas fueron expulsados mediante un rápido contraataque.

"Al sur del Somme los ataques enemigos con granadas de mano al oeste de Vermandovillers fueron rechazados".

PARIS, agosto 28 — Se están haciendo preparativos para recibir dignamente a la delegación rusa enviada por el zar con la condecoración de la cruz de San Jorge, que el soberano ruso confiere a la ciudad de Verdun por su heroica defensa.

Al mismo tiempo, la ciudad recibirá la condecoración de la Legión de Honor.

Se lanza la idea de que Inglaterra condecore también ahora a Verdun con la cruz Victoria.

PARIS, agosto 28 — Se dan pormenores del último raid de los aviadores franco-británicos a Gante.

La primera bomba cayó a las 8.15 y el bombardeo continuó veinticinco minutos.

Los aeroplanos se concentraron sobre los depósitos de municiones, de gasolina, de aceites combustibles, y les arrojaron numerosas bombas, provocando gran número de explosiones.

Numerosas casas fueron dañadas y muchas ventanas quedaron rotas. En ciertos barrios quedan pocos vidrios enteros.

A los siete minutos de comenzado el ataque se oyó una gran explosión. Se asegura que volaron en la estación los vagones cargados de municiones y resultaron muchas víctimas, sobre todo por efecto de los shrapnells que fueron arrojados a grandes distancias.

El depósito de municiones de Meirebekke quedó arrasados. Otros dos están medio destruídos.

Un cobertizo, con el zeppelín que contenía quedaron hecho añicos.

Frente oriental

Declaración de la guerra de Rumania a Austria-Hungría. — Acciones en Shmarden y en el Stochod. — Los rusos ocupan la montaña de Koverla, en los Cárpatos. — Escaramuzas en el Dwina y el Dniester. — Avances rusos en el Cáucaso y en Asia. — Retirada de los turcos en Svinsing. — Los búlgaros rechazados en Kuhuruz y Ostrovo. — Bombardeo de Varna por los aviadores rusos. — Avances búlgaros sobre la costa del Egeo.

PETROGRADO, agosto 28.—El gobierno ha dado las siguientes noticias de la campaña en el frente austro-alemán:

"En la región de la granja de Shmarden los batallones lituanos penetraron en los alambrados de primera línea enemigos por dos puntos. Empleando aparatos especiales engancharon los alambrados en cada uno de los puntos y después, valiéndose de un guinche, tiraron de los alambres y los amontonaron a treinta pasos del enemigo. El enemigo hizo fuego sobre esos batallones sin resultado.

"Los dirigibles alemanes volaron por encima de nuestras posiciones en las orillas del lago Drisviaty y arrojaron bombas, matando al padre Joaquín Sedletski, capellán de un cuerpo, mientras se hallaba cumpliendo sus deberes sacerdotales.

"En la región de la aldea de Toboly, sobre el Stochod, el enemigo cañoneó violentamente los pasos que se encuentran en nuestro poder. Víctima de un casco de granada murió el coronel Zykow.

"En los Cárpatos, en la región de la montaña de Koverla, desalojamos al enemigo de la altura 1129, al nordeste de la mencionada montaña. Ocupamos la altura y tomamos tres oficiales y 175 soldados prisioneros y cuatro ametralladoras".

NUEVA YORK, agosto 28. — Comunican de Berlín el siguiente parte del estado mayor alemán en el frente ruso:

"En el Dwina las repetidas tentativas rusas para cruzar el río al este de Friedrichstadt, cerca de Lennewaden, fueron frustradas por nuestro fuego.

"Al sudeste de Kisielin pequeños destacamentos alemanes penetraron hasta la tercera línea enemiga, destruyendo las trincheras y regresaron, de acuerdo con nuestro plan, trayendo 128 prisioneros y tres ametralladoras.

"En el frente de los ejércitos del archiduque Carlos Francisco José hubo victoriosos encuentros de patrullas al norte del Dniester".

PETROGRADO, agosto 28. — Se han publicado los comunicados oficiales relativos a las operaciones en el Cáucaso y Asia. Dicen así:

"Nuestro avance en el frente del Cáucaso continúa.

"En dirección a Diarbekir se sigue luchando enérgicamente.

"Llegamos al río Masladarasi, que desemboca en el Eufrates, al este de la aldea de Nurik."

NUEVA YORK, agosto 28. — De Constantinopla comunican el siguiente boletín oficial:

"Sin darle tiempo para consolidar sus posiciones, los rusos atacaron el 21 por la noche a la vanguardia de nuestra izquierda en Svinsing (Persia).

"Nuestra vanguardia se retiró en dirección a la frontera para unirse al grueso de las fuerzas, debido a los ataques de flanco, frente y retaguardia de fuerzas rusas numéricamente superiores. Nuestras tropas sufrieron pérdidas al romper el cerco enemigo"

Operaciones balcánicas

PARIS, agosto 28. — La situación en Salónica, según el comunicado oficial, es la siguiente:

"En nuestra ala derecha, en la región de Jenikoi, sobre la orilla izquierda del Struma, hubo acciones intermitentes y recíprocas de artillería. Los británicos bombardearon las posiciones enemigas en la región del lago Doiran. Se efectuó un moderado cañoneo al oeste del Vardar.

"El cañoneo fué violentísimo en el frente serbio. Al noroeste de Kuhuruz fracasaron seis contraataques búlgaros. El enemigo, que sufrió una sangrienta derrota, se retira continuamente, resistiendo con tenacidad la presión de los serbios.

"En nuestra ala izquierda, en la región del Ostrovo, continúan los desesperados combates. Al norte del camino de Ostrovo, los búlgaros llegaron a 150 metros de nuestras líneas y fueron tomados bajo el fuego serbio, sufriendo pérdidas sumamente elevadas. Sólo delante de una trinchera quedaron 200 cadáveres enemigos.

"Al oeste de Ostrovo nuestras avanzadas realizaron progresos.

"Al sur del lago Ostrovo se libraron acciones aisladas que se decidieron en favor de los serbios.

"Los prisioneros declaran que las pérdidas búlgaras en la región del Ostrovo han sido considerables, a causa sobre todo de la artillería serbia, que domina a la enemiga".

PETROGRADO, agosto 28. — Se anuncia oficialmente un ataque de hidroaeroplanos rusos a Varna, con eficaces resultados.

NUEVA YORK, agosto 28. — Según el comunicado del estado mayor alemán, los búlgaros avanzan sobre la desembocadura del Struma.

El boletín oficial búlgaro dice:

"Tres hidroaeroplanos rusos volaron ayer por la mañana por encima de Varna y arrojaron numerosas bombas en la ciudad y en el puerto, causando ligeros daños. No hubo víctimas.

"Nuestros hidroaeroplanos atacaron dos veces a una escuadrilla naval rusa que navegaba a 10 millas de la costa. Pudimos advertir buenos resultados.

"En la aldea de Doldzeli hicimos prisionero a un destacamento británico, incluyendo su comandante".

"Nuestra ala derecha continúa su avance y un destacamento que avanza desde el lago Ochrida en dirección al sur, penetró en Albania y ocupó a Malik, punto situado a diez millas de la frontera griega, al norte de Koritza, sobre el lago del mismo nombre.

"En el valle de Moglienitza, los serbios, después de los ataques infructuosos que llevaron desde el 21 hasta el 25 del presente mes, llevaron ayer un ataque en dirección a la aldea de Bahovo, y fueron rechazados después de un tiroteo que continuó durante todo el día.

"En el valle del Vardar, se produjeron encuentros de artillería de carácter local.

"Nuestra ala izquierda, que avanza desde Parnardagh, llegó a la costa del mar Egeo y todas las fuerzas británicas que se encontraban allí se replegaron en dirección a Orfano y Tschavazi. Frente a esos dos puntos ocupamos toda la línea de Lokavutza, Bedballi, Arshakli y Menteshelí."

NUEVA YORK, agosto 28 (9.15 a. m.) — Despachos de Berlín anuncian que Rumania acaba de declarar la guerra al imperio austro-húngaro.

PARIS, agosto 28 (10.45 a. m.) — Comunican de Berna que el gobierno rumano declaró la guerra a Austria-Hungría. Se añade que la noticia es oficial.

LONDRES, agosto 28 (10.45 a. m.) — En esta ciudad se tienen datos oficiales confirmando la noticia de que Rumania declaró anoche la guerra a Austria-Hungría.

SITUACION MILITAR

MOMENTO EN QUE LLEGA LA INTERVENCION RUMANA—EL PLAN ELEMENTAL DE LOS BULGAROS — RUMANIA LO INUTILIZA — VALOR EMINENTE DE ESTA NACION COMO POTENCIALIDAD EFECTIVA — DATOS SOBRE SU EJERCITO — LOS NUEVOS COMANDOS — HINDENBURG EN SITUACION ARRIESGADA.

Los sensacionales acontecimientos que han llegado a producirse en las últimas veinticuatro horas, encuentran el curso de las operaciones bélicas en un momento indiscutiblemente propicio a las miras de los ejércitos occidentales.

El esfuerzo franco-británico ha conseguido merecido galardón con el dominio de las potentes trincheras alemanas que constituyen el reducto llamado de Leipzig, uno de los baluartes de su defensiva. Es preciso rendir tributo al coraje y tesón que las tropas germánicas vienen, poniendo en su resistencia y sus contraataques. Pero, una ojeada al croquis basta para convencernos de que, si no arrollados, van siendo repelidos a firme por la acción conjunta de ingleses y franceses, ya reunidos casi en el centro de la línea general de ataque: Maurepas.

Los rusos, detenidos un momento por obra de previsiones muy bien calculadas, ya que el avance ulterior tendrá que dificultar su abastecimiento, siendo por lo mismo preciso organizarlo previamente; han diseñado, en los últimos días la reiniciación de operaciones simultáneas en sus frentes sobre Lemberg y sobre Asia.

En el primer caso, el general Letchitsky, que dirige la campaña de Bukovina, da muestra de cooperar con Brussilof; de suerte que los austro-alemanes tendrán que atender a una defensiva simultánea en Galitzia y en los Cárpatos que resguardan las llanuras de Hungría, con la causa fatal de complicaciones que les aporta el ingreso de Rumania en la guerra. Si las operaciones emprendidas ya por los moscovitas en el Zlota Lipa alcanzaran el éxito que ellos persiguen, la reocupación de Lemberg determinaría, posiblemente, un ensayo de avance general de la línea rusa entre Dwinsk y Pinsk, para quebrantar la saliente del ejército teutón; empresa que bien pudiera completarse con el rechazo de los alemanes en el sector de Curlandia.

La actitud de los austriacos en las líneas del Isonzo y del Trentino sigue siendo de manifiesta rebeldía contra la suerte deparada a sus armas.

La defensa del valle de Wippach toma en ciertos momentos aspectos de ofensiva, invariablemente desgraciada. Ningún avance notable han realizado los italianos en estos últimos días, y el desempeño de sus actividades parece, por el momento, propender más bien a afianzarse con la requerible solidez en las posiciones que dominan el Isonzo. La reacción diseñada por los austriacos en los contornos de Tolmino carece de importancia ulterior, y está siendo reprimida con decisivo vigor. Los progresos más valiosos de los italianos son los realizados, y en vías de continuar, en los Toffanas y los montes Dolomitas.

El más dramático de los escenarios bélicos, en la hora actual, es el de los Balkanes. Es ahí donde vuelve a revelarse el nervio del ejército serbio que, casi victoriosamente, propugna la tendencia invasora del ejército combinado austro-búlgaro-alemán, al occidente de Salónica. Como es sabido, manda las tropas serbias el príncipe Alejandro, y hace brillantemente honor a su bandera. El punto más disputado por esa parte es la región montuosa de Moglena, hacia el norte de Ostrovo, plaza que los serbios defienden con buen éxito.

Al medio, la línea invasora está constituida por el centro alemán y las alas búlgaras, entre la altiplanicie de Pajik y el lago Tachino — con el lago Doirán y el río Struma intermediados—perpendicularizada por el río Vardar. Es una línea de casi artística simetría, a que se oponen por occidente el ejército inglés, y por oriente el francés. Según datos, los italianos irán a reforzar el ala izquierda. El ataque búlgaro ha sido principalmente contrarrestado, al este, en dirección a Kavala, por las fuerzas griegas, ahora en retirada; y todo indica que, a pesar de las protestas diplomáticas búlgaras en Atenas, Drama y Kavala quedarán en manos del ejército del zar Fernando. Militarmente, no cabría censurar esta actitud enérgica y definida del comando búlgaro, ya que las intenciones de presión a fondo puestas en práctica por el general Sarrail obligan al primero a resguardar su libre acción en puntos capitales como Florina al oeste, Demirhissar al centro (nordeste) y Kavala al Este, a orillas del mar.

Claro se vé que hay un propósito de doble flanqueo en el comando de los ejércitos imperiales-reales. Es un plan hasta cierto punto ingenuo y elemental; pero tiene en su apoyo la topografía de las regiones en que va a desarrollarse, poco favorable a las dilataciones audaces del efectivo defensor de Salónica. Este, en efecto, no puede penetrar en Serbia y Bulgaria, sobre ambas orillas del Vardar, dejando comprometida y desguarnecida aquella plaza, e interponiendo entre ambos los accidentadísimos contornos del Struma, que dificultarían la retirada en un caso dado, ya que toda contingencia es presumible.

Es en tal situación que surge la tan prevista declaratoria de guerra de Rumania a su vecino, el imperio austro-húngaro, con lo que el plan búlgaro a que aludimos queda en la práctica reducido a una aventura imposible de contemplar éxito alguno favorable. Las premisas estratégicas le son, con la llegada de este nuevo factor al conflicto, insalvablemente adversas.

En cuanto a potencialidad militar, la de Rumania es eficientísima. Puede poner en pie de guerra un millón de hombres, esmeradamente preparados. Su situación de Estado intermedio entre poderosas potencias, como Rusia y Austria-Hungría, con más la contigüidad de émulos de índole tan belicosa como es la de los pueblos balkánicos, la han obligado a ser previsora en su preparación militar, ejercitándose en constantes maniobras y frecuentes movilizaciones, y manteniéndose en todo momento lista para entrar en campaña. Su eficiencia se puso magníficamente a prueba durante la guerra balkánica de 1913, cuando en pocas horas movilizó sus cuerpos, emprendiendo una acción incontrastable y decisiva. Ejército de tradiciones gloriosas, como la de su concurrencia en apoyo de los rusos durante el sitio de Plewna, que determinó la capitulación de la plaza — su valor positivo permite entrever cuál será el éxito final de la conflagración en los frentes orientales de Europa, que vienen así a ser la clave de la guerra general.

Rumania dispone de seis cuerpos; cuatro de ellos antiguos, y dos de creación que data de la última guerra balkánica. Hay, además, cuatro divisiones de caballería, independientes, y corresponde a cada cuerpo un regimiento de artillería. El fusil y la carabina son Manlicher, de 7 1|2 mm. Los cañones son tipo Krupp rumano, sobre la base del de 77 mm. alemán, con reformas notables tomadas del de 75 mm. Schneider, francés, lo cual importa una reunión modernísima de excelentes cualidades, que le dan apreciable superioridad.

No solamente es aguerrida la tropa, sino que el comando está en manos de una oficialidad selectísima preparada con arreglo a un plan meditado con la mayor cordura, a fin de aprovechar los exponentes culminantes en las escuelas de los diversos países europeos, donde se educó la juventud militar rumana. Así, los oficiales de infantería han sido educados en Alemania, los de caballería en Italia, de artillería en Francia, y los de Estado Mayor en Rusia.

En cuanto al aporte de Italia, a consecuencia de su declaratoria de guerra a Alemania, nada nuevo agrega como fuerza efectiva a la que ya tiene empeñada en sus frentes austriacos y en los Balkanes. El efecto de este paso, en el momento que la situación atraviesa, es más bien moral. Y puede decirse que el ingreso de Rumania como factor activo es ya consecuencia más inmediata.

La Entente se desliza, pues, hacia el éxito militar que persigue, como un móvil por un plano inclinado. Y cuando Grecia se una a ella, el momento final se aproximará en forma definitivamente ventajosa para las armas de occidente; pues, con dicha cooperación se obtendrán resultados decisivos en muy corto tiempo.

Concurren a autorizar estas previsiones los cambios que acaban de producirse en algunos comandos del ejército rumano. En efecto, según recientes noticias, el general Paraskivesco ha sucedido al general Saglini al frente del departamento de municiones; y el general Popovic reemplazó al general Averesco en el comando del primer cuerpo de ejército.

Merece también tenerse en cuenta, en esta oportunidad, una autorizadísima opinión alemana acerca de la situación militar en el frente ruso. Es la del general Blume, quien calcula que las fuerzas con que el comandante ruso general Brusiloff emprendió su ofensiva, comprenden 2.000.000 de hombres, de los cuales 1.400.000 se encuentran actualmente en las líneas avanzadas.

El general Blume saca en conclusión que los rusos disponen todavía de 600.000 soldados, tropas completamente frescas, que pueden utilizar donde les parezca conveniente.

Después de su exposición, dice el escritor así:

"Las cifras anteriores muestran que la tarea que se impone al mariscal von Hindemburg es verdaderamente hercúlea.

"No debemos esperar milagros de él, en vista de tales dificultades".

Lo que, traducido a buen romance, podría expresarse diciendo: estamos perdidos.

Casi sería de felicitar a los súbditos del kaiser por esta vuelta a la realidad que empiezan a esbozar sus técnicos, y que los sucesos de estas horas no harán sino convertir en clarísima convicción.

Frente austro-italiano

Declaración de guerra de Italia a Alemania. — Actividad de los austriacos en el Trentino. — Avances italianos hacia el río Digón. — Acciones de artillería en el Isonzo. — Toma de posesión del palacio de Venecia por el gobierno italiano. — La nota del ministro de relaciones italiano al gobierno de Suiza. — Manifestaciones en la península.

ROMA, agosto 28. — El parte oficial contiene los siguientes pormenores:

"En el frente del Trentino el enemigo ha desarrollado mayor actividad.

"Su artillería no cesó un solo momento de cañonear las posiciones a su alcance.

"Nuestras baterías contestaron con igual violencia, logrando dañar las defensas enemigas en las faldas del monte Cimone.

"En el Alto Val Piana, Alpes Cárnicos, logramos extender nuestra ocupación en dirección al río Digón, cuyas orillas dominamos.

"En las zonas de Gorizia y del Carso continúa la hostilidad de la artillería enemiga.

"Sus tiros convergen sobre las cabeceras de puente del Isonzo y sobre las posiciones en Vallone.

"Algunos proyectiles cayeron en la misma ciudad de Gorizia".

NUEVA YORK, agosto 28. — Según despachos de Viena, el comunicado oficial relativo al frente italiano, dice:

"El enemigo bombardeó temporariamente nuestras posiciones al sur de Wippach.

"En el sector de Ploecken rechazamos las tentativas que hizo el enemigo para avanzar.

"Al sur del valle de Fleims varios batallones enemigos atacaron repetidas veces a Cauriol; pero fracasaron todos sus esfuerzos, así como los ataques que algunos pequeños destacamentos llevaron en el distrito de Cima Dieci.

"El teniente von Siedler derribó cerca de Wusern un aeroplano enemigo del tipo Caproni".

ROMA, agosto 28. — Telegrafían de Ancona que la sociedad bávara "Augusta", proveedora de la luz eléctrica,

fué sometida al control del sindicato único.

"En la ciudad de Florencia el decreto acerca de las propiedades del enemigo fué aplicado a la casa de confecciones Usembenz, con sede en la calle Lorenzo il Magnifico y a la casa editora Leo S. Olscki, en Lugarno Acciaioli.

ROMA, agosto 28. — El ministro del interior, a raíz de una resolución tomada en el acuerdo de ministros que se celebró anoche, ordenó a los prefectos que enviaran a la mayor brevedad posible, y por separado, la nómina de los establecimientos comerciales, industriales y bancarios, de propiedad, dirigidos y administrados por súbditos austriacos, alemanes y sus aliados.

En la misma circular dirigida a los prefectos, el ministro Orlando les recomienda la mayor vigilancia, a fin de que los propietarios, directores y administradores de los establecimientos indicados no logren eludir las disposiciones de la ley, con ventas o locaciones simuladas.

Además, los prefectos deberán declarar si los establecimientos de referencia, situados en sus respectivas provincias, deben ser sometidos a la fiscalización del sindicato oficial, o si se les debe aplicar el artículo referente a la confiscación.

ROMA, agosto 28. — Durante la noche del sábado las paredes del palacio Venecia fueron cubiertas con carteles tricolores.

El escudo austriaco que se encuentra sobre la puerta principal del palacio, fué también cubierto con una bandera tricolor.

Grupos aislados de jóvenes improvisaron una manifestación hostil a Austria y Alemania.

La policía convenció a los manifestantes para que se dispersaran.

ROMA, agosto 28. — Anoche, a las 11, el ministro del interior, Orlando, asistido por sus secretarios, recibió en consignación el palacio de Venecia.

La entrega fué hecha por el embajador de España, en su carácter de encargado de la tutela de los intereses austriacos en el reino, durante el período de la guerra.

El notario mayor del ministerio del interior, labró el acta correspondiente que fué firmada por las dos partes interesadas y los testigos.

Inmediatamente, el ministro Orlando ordenó que en el balcón central del palacio fuera izada la bandera nacional.

ROMA, agosto 28. — He aquí el texto de la comunicación dirigida por el ministro de relaciones exteriores al gobierno federal de Suiza, por intermedio del ministro italiano en Berna.

"Los actos de hostilidad por parte del gobierno alemán hacia Italia, se producen cada vez con más frecuencia.

"Basta indicar las numerosas y persistentes prestaciones de armas e instrumentos bélicos, de tierra y mar, que Alemania continuamente hizo en favor de Austria-Hungría, y la constante participación de oficiales, soldados y marineros alemanes en las diferentes operaciones de guerra contra Italia.

"Gracias a la asistencia prestada por Alemania, bajo las formas más variadas, pudo recientemente Austria-Hungría concentrar su esfuerzo máximo contra Italia.

"A todo esto se debe agregar la entrega, hecha por el gobierno de Alemania, a nuestro enemigo, de los prisioneros italianos evadidos de los campos de concentración austro-húngaros, y que se habían refugiado en territorio alemán; la invitación dirigida por el gobierno de Berlín a los institutos de crédito y a los banqueros alemanes, a fin de que en todas las ciudades del imperio, todo ciudadano italiano fuere considerado como enemigo, suspendiendo el pago de sumas que se les debían.

"Debe añadirse también la suspensión del pago de las pensiones a los obreros italianos, vinculadas por formal ley alemana".

NUEVA YORK, agosto 28. — Anuncian de Berlín, oficialmente, que Italia declaró que a partir del 28 del presente se considerará en guerra con Alemania.

ROMA, agosto 28. — Sólo a las 7 de la noche, el ministerio de exterior facilitó a los diarios el texto íntegro de la comunicación oficial hecha al gobierno de la Confederación Helvética, con ruego de trasmitirla a quien corresponde.

Los diarios divulgaron la noticia con ediciones especiales.

En las calles se improvisaron vibrantes manifestaciones patrióticas.

Las bandas de música que daban concierto en los jardines del Pincio, tuvieron que interpretar los himnos patrióticos, en medio de los delirantes aplausos del público.

En estos momentos una enorme multitud se dirige hacia la Consulta, dando vítores a la patria, a la guerra y al ejército.

Otra columna popular se formó en la plaza de los Quinientos, dirigiéndose hacia la embajada de Francia.

El entusiasmo es indescriptible.

"Carrousel" en la Rural

A beneficio de los huérfanos militares

Patrocinado por el señor ministro de la guerra general Angel Allaria se celebrará el domingo 10 de septiembre próximo en la pista de la Sociedad Rural un "carrousel" alegórico. Se han hecho ya algunos trabajos para que el festival alcance el mayor lucimiento y su producto será destinado a la Sociedad Protectora de Huérfanos Militares.

La oficina de Crédito Público

Antecedentes interesantes

OPINIONES DE LOS MINISTROS OLIVER Y SAAVEDRA LAMAS

La impugnación radical

La reciente resolución adoptada por el ministerio de Hacienda, al intervenir la comisión de Crédito Público, concede particular interés al debate promovido sobre esa repartición en la sesión celebrada el 17 de diciembre de 1914, por la cámara de diputados. Como se verá, el diputado radical, doctor Tomás Le Bretón, sostuvo, entonces, la inutilidad de esa dependencia que presentó—fueron sus palabras textuales—como un tipo de oficina a suprimir. Conviene hacer presente que se discutía el presupuesto de gastos para 1915 y que el diputado Le Bretón defendía un plan de economías contra la opinión del entonces presidente de la comisión de presupuesto, actual ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas.

La resolución del ministerio de Hacienda devuelve toda su actualidad a las apreciaciones que la llamada oficina de Crédito Público sugirió en aquella época al diputado Le Bretón. Por cierto que no se podía presumir, entonces, que los hechos vinieran pronto a corroborar esas apreciaciones en forma tan concluyente como las confirman las irregularidades que se han señalado en la marcha de dicha repartición.

Pero si las observaciones del doctor Le Bretón resultan interesantes ahora por más de un concepto, no tienen menor valor, aunque por razones diversas, las opiniones vertidas en el debate por los actuales ministros de hacienda e instrucción pública.

No haremos hincapié sobre la actitud asumida por el doctor Saavedra Lamas que entonces defendiera una institución que no parece haber hecho honor a su defensa. En cambio, conviene hacer resaltar la concordancia existente entre las manifestaciones hechas entonces por el diputado Oliver y la actitud del mismo como ministro.

En la sesión citada el señor Oliver acompañó al doctor Le Bretón en sus críticas a la oficina de Crédito Público y aún las extremó, declarando que "esta oficina no tiene razón alguna de ser (sic)". Podría sospecharse que apenas el señor Oliver ocupó el ministerio de hacienda se apresuraría a eliminar del presupuesto una dependencia cuya razón de ser negaba, y que además de inútil es onerosa. Es posible que tal haya sido el propósito del ministro de hacienda; pero, o se olvidó de sus intenciones o pudieron más que él los intereses creados que se agrupan y defienden toda institución que los comprende. El caso es que la oficina de Crédito Público siguió existiendo bajo el ministerio del señor Oliver, y nada hace creer que hubiera continuado su existencia afortunada y tranquila a no mediar los hechos mal conocidos todavía que han provocado el decreto de intervención.

Sobran los comentarios. Entretanto, extractamos del diario de sesiones la versión correspondiente al 17 de diciembre de 1914.

Dice así:

"Sr. Diputado Le Bretón. — Cuando se trató el presupuesto en general, hice presente como un tipo de oficina a suprimir el Crédito Público nacional, por una serie de consideraciones que emanan hasta de sus propias memorias. El señor ministro de hacienda hizo como única objeción, la de que había necesidad de respetar las leyes orgánicas que sirvieron a la fundación de esta oficina".

"No entré a hacer una nueva exposición sobre la importancia, valor y eficacia de las leyes orgánicas, pero propondría como se ha indicado ya en esta cámara, que se pasaran todas las funciones de esa oficina en todas las leyes orgánicas y obligaciones a cumplir por ellas mismas, a otra repartición, ya sea el Banco de la Nación, como se ha indicado, o la Caja de Conversión: no se alterarían las leyes fundamentales, se cumplirían todos los compromisos aceptados por el estado, y habríamos hecho un ahorro efectivo suprimiendo una oficina perfectamente inútil.

"Sr. Oliver. — Señor presidente: yo no sé el resultado que tendrán las mociones de supresión o modificación de este inciso en la votación de hoy, pero sí sé que no que se diga sobre este presupuesto con fundamento y con justicia, no tardará mucho en ser llevado a la práctica. De manera que el triunfo de las nuevas ideas se impone por fin. Aquí encuentro, precisamente, en este anexo, que el archivo general de la administración, que siempre figuraba como oficina independiente, con un alto sueldo para su jefe, ha pasado a ser dependencia de la contaduría, como tuve ocasión de proponerlo en la misma oportunidad en que me ocupé del Crédito Público Nacional."

"Yo lamento que la comisión de presupuesto no haya tenido también en cuenta, respecto del Crédito Público Nacional, aquella indicación, porque si era fundada respecto del archivo general de la administración, lo es igualmente respecto del crédito público nacional. Es verdaderamente inexplicable que desde el año 63 hasta hoy, haya permanecido gravitando una oficina de esta naturaleza sobre el presupuesto de la nación, cuando, por todas las leyes que desde entonces hasta ahora se han dado, se le han suprimido sus funciones. No se ha dictado una sola ley de empréstito exterior, en que no se haya establecido que el pago se haría en Europa, en tales y cuales bancos, que se haría en marcos, en libras, etc.

"De manera que todo el crédito exterior, que es el principal, se paga en Europa. El crédito interior que, por falta de capitales aquí, se ha radicado en el exterior, se paga también en el exterior. Esta oficina, pues, nunca ha intervenido en más del 5 por ciento de la deuda nacional, y ahora solo en pequeñas cantidades más que no alcanzan al 10 por ciento sobre un total de deuda exterior e interior que pasa de 1600 millones, no alcanza a pagar el 10 por ciento.

"Ahora, ¿por qué ha subsistido? Es solo explicable por el espíritu de rutina que siempre ha gravitado sobre nuestra administración. Esta oficina no tiene razón alguna de ser, porque desde que se dictó la ley, se han creado organismos que tienen por objeto ejercer estas mismas funciones: primero el Banco Nacional y después el Banco de la Nación, que por su carta orgánica tiene que cumplir todas las comisiones que le encarga el gobierno y tiene facultad de pagar y cobrar títulos por cuenta de terceros. En todas partes esta función corresponde a los bancos de estado. En Inglaterra, es el Banco de Inglaterra el que paga el servicio de la deuda; en Alemania, es el Reisch Bank el que paga el servicio de la deuda; en Francia, es el Banco de Francia; y así en todas partes. ¿Por qué? Porque ésta es simplemente una función bancaria, porque los bancos oficiales tienen empleados competentes para esta clase de operaciones, porque tienen una oficina organizada al efecto, porque tienen cajas de fierro, y en fin, porque tienen una gran responsabilidad ante el país, que no tiene una oficina particular.

"Por otra parte, el hecho de conferir al Banco de la Nación esta función, importaría dar mayor espectabilidad al establecimiento, y aún podemos decir que sería darles mayor clientela, por el pago que haría a las personas que tienen títulos en el país.

"Antes de ahora conversé particularmente con el presidente del Banco de la Nación, doctor Iriondo, y me manifestó que no había ninguna dificultad en que se atribuyera al Banco de la Nación el desempeño de esta función, puesto que, fuera la Nación, fuera una provincia, o fuera un particular quien le encargara el cobro de los cupones, por su carta orgánica estaba obligado a hacerlo."

"De manera que, prescindiendo de los perjuicios personales que pueda causar la medida a los que ocupan los puestos, lo cual no puede ser una consideración para decidir el voto de la cámara, creo que esta repartición del Crédito Público Nacional, si subsiste en el Presupuesto es por complacencia, por espíritu de rutina o por creer que al suprimirla se modifica una ley orgánica, cosa esta última que no creo". Yo pido a la cámara que suprima esta repartición, con lo cual se habrán ahorrado 80.000 pesos, según el proyecto del Poder Ejecutivo, y 50.000, según el despacho de la comisión. Esta reducción que hace la comisión, es porque efectivamente ha creído que el gasto era excesivo para la función que desempeña la oficina, y ha procurado no suprimirla del todo, por creer que así se tocaría una ley orgánica".

Sr. Padilla. — A la comisión, señor presidente, no le toma de sorpresa ninguna de las observaciones hechas por el señor diputado, porque ya el señor diputado Le Bretón, miembro de la minoría de la misma, llevó a su seno la idea de la supresión total de este organismo.

"En aquella oportunidad, la comisión consideró el caso y resolvió que, efectivamente, podrá hacer en la institución algunos empleados de más; pero tuvo en cuenta que se trataba, precisamente de una materia sobre la que la comisión había formado criterio, conviniendo en que no era posible llegar a la supresión total de la oficina."

El señor Padilla continúa defendiendo la repartición amenazada hasta que hace uso el

"Sr. Saavedra Lamas. — De acuerdo con las observaciones formuladas por el señor miembro informante, la cámara está con motivo de este asunto, en el estudio de uno de los casos de leyes orgánicas que no se cree autorizada a modificar, porque entiende, como se ha dicho con reiteración, que la misión de la comisión de presupuesto no puede suplantar los efectos de un estudio hecho por la misma honorable cámara incorporados en una ley vigente.

"Pero además de este concepto general, sobre el que no he de insistir, me permito recordar que la institución del crédito público creada por una ley del año 1863, responde a un pensamiento serio, digno de consideración. Y si bien ha sufrido transformaciones al desaparecer el concepto legislativo con que fué creado en su origen, subsiste ese propósito, sin embargo, en el momento actual, en relación al desempeño de ciertas funciones estrechamente vinculadas a los empréstitos".

"El señor diputado De Tomaso, que ha objetado la razón determinante de esta institución, ha reconocido que ella está estrechamente vinculada a las formas del cumplimiento de los empréstitos, que llegan a la suma de sesenta millones, a las que está vinculada esta institución, en cuanto se refiere a la forma de su cumplimiento, quiere decir que no está justificada la afirmación, que me permito suponer un tanto exagerada, de que debe suprimirse por inconveniente e innecesaria la institución y todo el mecanismo de las jubilaciones, es el presidente del Crédito Público. Y si nosotros suprimimos esta organización sin modificar aquella ley, nos encontraremos con que no podrá funcionar la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

"De manera que se agregan todas estas dificultades prácticas, a las derivadas de la imposibilidad de modificar leyes orgánicas por la ley general de presupuesto.

"Sin embargo, como he dicho, la comisión ha creído que podían haber, efectivamente, algunos puestos superfluos y que era necesario reducir los gastos de la institución; pero como no era posible tener un criterio exacto sobre cuáles eran los cargos superfluos, para no hacer una poda que fuera perjudicial al mecanismo de la institución, ha resuelto dar una partida global de 50.000 pesos, para que el Poder Ejecutivo pueda distribuirla en un presupuesto perfectamente bien estudiado, que sería pasado al Congreso el año que viene. De 82.000 pesos en que está fijada actualmente, la comisión reduce la asignación a 50.000. El señor ministro propuso luego un aumento de 15.000 pesos, pero la comisión le manifestó que eso lo resolvería la cámara, en todo caso.

"Entonces, para terminar, diré que la comisión cree que no puede, dentro de la existencia de estas leyes orgánicas, dejar sin asignación los servicios creados en ellas. Y, entendiendo que pudieran haber mecanismos o funcionarios innecesarios, reduce el monto del gasto anual, para que el P. E. dentro de esa suma, pueda hacer el detalle de su presupuesto.

La discusión continúa. El diputado Le Bretón manifiesta qué un empleado con 200 pesos de sueldo podrá realizar el trabajo confiado a la comisión de Crédito Público. (Esta cuesta anualmente 82.320 pesos). Con la defensa de los diputados Saavedra Lamas y Padilla, la oficina de Crédito Público permanece en el presupuesto.

Naufragio de un remolcador

Responsabilidad de la Prefectura Marítima

El patrón del remolcador holandés "Gertrudes", don Alberto Sacramento, se ha presentado al destacamento Boca, de la prefectura marítima, para denunciar un naufragio que exterioriza una irregularidad de procedimientos de parte de esa misma repartición que es necesario aclarar para corregirla y evitar análogos casos futuros.

Según las declaraciones del patrón del "Gertrude", el día 23 del corriente, este remolcador salió del puerto de Bahía Blanca, con destino al puerto de esta capital, trayendo a remolque otro remolcador, el "Elisabeth III".

El día 23, después de tres días de navegación, hallándose a 25 millas al norte del faro San Antonio, se observó que el "Elisabeth III" se hundía y a pesar de que se hizo lo posible para mantenerlo a flote no pudo evitarse el naufragio, que se produjo a los 35° de latitud sur y 56-59° de latitud oeste, bajo seis brazas de agua y en lugar donde no interrumpe la navegación.

El "Elisabeth III", venía sin tripulación y con los fuegos apagados, motivos ambos, que causaron el naufragio, pues no se pudo observar, por ese motivo, que el remolcador hacía agua, ni pudieron utilizarse sus elementos de achique y salvataje. Esta circunstancia evidencia una irregularidad de la prefectura marítima de Bahía Blanca. ¿Cómo pudo permitir que saliera una embarcación en tales condiciones? ¿Y cómo ha permitido también que el patrón del "Gertrude", que remolcaba al "Elisabeth III", práctico matriculado en Bahía Blanca ejerciera las funciones de capitán, contrariando al reglamento?

Con ambas complacencias la prefectura marítima de Bahía Blanca ha violado disposiciones terminantes y previsoras, tan previsoras que su olvido como se ve, se ha traducido en este naufragio del "Elisabeth III".

LA LLUVIA

Reina tiempo nublado en las provincias del este y en Pampa Central, y seminublado en las demás partes.

Cayeron lluvias ligeras aisladas en el sud y oste de Buenos Aires, y moderadas a fuertes en la Pampa Central, el sud de Córdoba y en San Luis.

Continúan los vientos del rumbo este (N.E. a S.E.) en casi todas las regiones.

La temperatura ha subido en Buenos Aires, Córdoba, Pampa Central y Río Negro, y esta mañana se encuentra algo superior a la normal en las provincias del este y centro.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias y ha subido en las regiones del sud.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires: Aguas Buenas 28 mm., Agustoni 28, Alagón 1, Alta Italia 50, Ameghino 3, América 10, Anguil 11, Arata 44, Bagual 9 1|2, Banderaló 5 1|2, Berutti 4, Bocayuva 26, Bœuf 19, Caleufú 38, Carhué 15, Catriló 34, Cerrito 10, Cevallos 51, Colonia Barón 22, Colonia Castex 24 1|2, Colonia Seré 7, Condarco 15, Conhello 24, Corazzi 5, Cuenca 4, Chamaicó 18, Chanilao 54, De Bary 40, Drabble 2, Duhau 5, Elordi 8, Emb. Martini 35, Fatraló 20, Fortuna 12, Ing. Luiggi 25, Ing. Thompson 19, Kilómetro 590 28, La Gloria 19, La Porteña 20, Laroudé B. 14, Las Toscas 2, La Zanja 17, Lértora 38, Lonquimay 29, Loveutuel 16, Luan Toro, Madero Francisco 2, M. Lauquen 25, Mauricio Mayer 15, Meridiano V 5, Metileo 30, Miró Mariano 26, Monte Nievas 40, Moores 2, Nueva Galia 13, Ojeda 20, Pasteur 1, Pellegrini 24, Pehüelches 11 1|2, Peña Alfredo 35, Pico 51, Pradere 10, Primera Junta 3, Quemú Quemú 42, Quetrequen 29, Jardon 15, Realicó 43, Roberts 1, Rucanelo 25, Salliqueló 19, San Mauricio 20, Sarah 18, Sansinena 31, Santa Inés 42, Santa Rosa 11, Sentenach 3, Simson 36, Sundblad 28, Tejedor 3, Timote 1, Toay 14, Trebolares 37, T. Lauquen 11, Trenel 30, Tres Lomas 14, 30 de Agosto 14, Unión 3, Uriburu 15, Valentín Gómez 25, Van Praet A. 30, Victorica 9, Villa Sauze 30, Vilegas 7, Volta 3, Winifreda 17.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico: Las Cuevas 1, Balde 6, Alto Grande 2, Fraga 8, La oma 3, V. Mercedes 4, Holmberg 2, J. Daract 7, Paunero 17, Moldes 9, Wáshington 15, Mackenna 17, La Cautiva 19, G. Levalle 19, Viamonte 29, Laboulaye 8, Rufino 2, Beazley 2, Zanjitas 1, Hucjeda 4, N. Escocia 12, Lavaisse 10, M. Pizarro 15, V. Valeria 17, Del Campillo 18, N. Bruzone 16, F. Jovita 22, Serrano 1|2, V. Moderna 27, Santa Regina 6, Buchardo 10, Italó 8, Santa Eleodora 2, Navia 1, G. Segocia 6, Batavia 7, Dixonville 9, Frisia 13, B. Esperanza 12, Cañada Verde 35, Huinca Renancó 59, Realicó 43, Falucro 57, Chanilao 54, Vertiz 43, Speluzzi 49, Pico 51, Dorila 38, Trili 57, Quemú Quemú 42, Miguel Cané 28, Relmo 45, Catriló 36, Ivanowski 28, Muratore 24, Los Gauchos 23, Salliqueló 19, Graciarena 27, Quenomá 23, Tres Lomas 14, Cereales 16, M. Riglos 20, Anchorena 22, Maza 24, Thames 35 Arano 20, Doblas 17 Atreuco 15, Macachin 20, Hidalgo 18, Rolón 21, Rivera 15, Yutuyaco 18, Leubucó 17, Criomuta 19, Alpachiri 26, Apuyaco 26, Gral. M. Campos 27, Huergo 15, Gazcón 37, Gorriti 36 Cachirulo 20, Naicó 20, Quehué 25, Utracan 10, Gral. Acha 13, Gamay 12, Unanué 14, Epupel 11, Perú 11, Remeco 24, Guatraché 24, Avestruz 26, Daragueira 31, Bordenave 24, Hucal 3, Abramo 3, Bernasconi 3, Villa Alba 3, J. Arauz 2, Villal Iris 2, Rivadeo 3, Estela 5, Sáenz 12, F. Sola 6, L. Lecube 4, Pelicura 5, Chasicó 1, Rondeau 1, San Germán 2, No. 285 1.

F. C. S.: La Larga 2, Bonifacio 13, Guaminí 7, Carhué 5, Puán 19, Alta Vista 22, Tres Cuervos 28, Arboledas 1, Pasman 7, Espartillar 16, Pigüe 11, Curumalán 10, Coronel Suárez 9, La Colina 5, Quilco 3, Rocha 1, La Madrid 5, Lastra 6, Libano 5, Laprida 2, Solanet 1, Ayacucho 4.

F. C. Central de Córdoba: San Pablo 3, Famaillá 3, Río Seco 5, Río Chico 7, Sacrificio 9, Huasa Pampa 3, La Cocha 2, Tucumán 1, Río Lules 4.

Por el F. C. C. A. se han recibido los siguientes avisos de lluvia:

Santa Fe 11 mm., Bengolea 6, Alejandro 11, Carlota 2, Río Cuarto 4, Cabrera 5, Chucul 4, C. Balgorria 2, Lagunillas 12, Tucumán 1|2 Mariño 1.

Centenario del paso de los Andes

Asamblea en el local de LA EPOCA

La Federación de Estudiantes Universitarios, normales y comerciales, ha resuelto adherirse a los festejos que patrocinados por la comisión nacional del centenario del Paso de los Andes se celebrarán en conmemoración del glorioso hecho, y nombró ya con tal motivo una comisión especial que está formada por los siguientes señores: Asdrubal Figuerero, presidente; Alejandro Bayley Bustamante, vice; Vicente E. Montes, tesorero, y Rodolfo Cabral, José Luis Pallerine, Antonio Figueroa, Carlos Alberto Martínez Seeber, Enrique L. Baca, Gustavo Frenkel, Pedro C. Díaz Voras, Carlos Katzenstein y Leonardo Carman, vocales.

Esta comisión se encargará de los trabajos de propaganda, siendo su principal deber explicar al público los propósitos que persigue con la conmemoración a celebrarse.

Ella se llevará a cabo en enero de 1917, y en esa fecha irán a Mendoza comisiones estudiantiles que acompañarán en su pasaje a Chile a la comisión nacional que preside el doctor Francisco P. Moreno.

Mañana a las 9 p. m., en el salón de actos públicos de LA EPOCA, se efectuará una asamblea con el objeto de tomar resoluciones y organizar los preparativos de propaganda.

La policía de la provincia

UN ATROPELLO EN MAR DEL PLATA

Ha llegado a nuestro conocimiento un nuevo atropello de las policías provinciales, a las que tanto caracterizan su falta de cultura y el desconocimiento de sus deberes. La víctima del atropello es una persona distinguida, de Dolores, el contador público señor Cirilo Pérez, quien, hallándose de tránsito en Mar del Plata, fué detenido sin causa alguna, por el oficial de policía Feliú, quien lo hizo registrar públicamente enviándolo luego preso.

No es la primera vez que ese oficial usa de procedimientos tan arbitrarios, y son muchas las personas que han sido víctimas de sus intemperancias, lo que ha motivado también muchas quejas que no ha querido oir aún el jefe de policía de la provincia.

Dr. Ildefonso Salas

† Ayer en Quilmes

Falleció anoche en Quilmes el doctor Ildefonso Salas, vicepresidente del comité del partido Radical de aquella ciudad, y uno de los miembros representativos y prestigiosos con que contaba la Unión Cívica Radical desde su fundación.

Fué un soldado de los primeros que se alistara el año 90, y prestó señalados servicios al país como también a su partido, sin escatimar sacrificios personales ni situaciones violentas, como la que supo afrontar con nobleza y valentía en su larga actuación.

En su profesión de médico igualmente se destacó tanto por su pericia como por sus sentimientos filantrópicos de que siempre dió pruebas en bien de los menesterosos.

El doctor Salas deja un inmenso vacío en aquella sociedad, que le contará como uno de los mejores exponentes, tanto por su cultura como por su trato exquisito.

Esta tarde, a las 4, fueron conducidos sus restos mortales al cementerio local.

DE LA PLATA

EL NACIMIENTO DE AMEGHINO

Al discutirse el presupuesto en la sesión del viernes, y con motivo de la partida de $ 5.000 que se acuerda para la expropiación y conservación de la casa en que vivió Ameghino en Luján, el diputado Nevares puso en duda el nacimiento del distinguido sabio en esta localidad, en virtud de no hallarse en los registros respectivos anotada su partida de nacimiento.

Dijo, entre otras cosas, el diputado Nevares, que según sus informes, en Luján habían nacido los hermanos del sabio únicamente, y que éste debía de haber nacido en Italia.

En vista de estas declaraciones, y por indicación del diputado Dickmann, se resolvió el nombramiento de una comisión encargada de averiguar la verdad a este respecto.

EN LA DIRECCION DE RENTAS

En virtud de un "ukase" del director de rentas, ha quedado prohibida la entrada de los reporters a su repartición. En adelante los periodistas deberán conformarse con el dato total de la recaudación diaria, que les será facilitado en la dirección de rentas.

Esta determinación antojadiza ha motivado la unánime protesta de la prensa en general cuya misión informativa queda burlada por tan injusta medida.

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi-Bolívar 280

Unión Cívica Radical

[illegible]

LAS ELECCIONES DEL 31

Con [illegible] sus respectivos comités [illegible] de cambiar [illegible] realizarán el 31 [illegible] siguientes asambleas [illegible] siguientes bases: [illegible] con lo resuelto por el comité de la Capital sólo serán admitidos los votos de los adherentes inscriptos que hayan firmado en los registros de los comités de sección hasta el [illegible] de febrero ppdo.

[illegible] Bogotá 711, de 7 p. m. a 11.30; [illegible] Montevideo 1[illegible], de 8 p. m. a 11.30; [illegible] Montes de Oca 71[illegible], de 8 p. m. a 11.30; [illegible] Almirante Brown 1[illegible], de 8.30 p. m. a 11.30; 5.a [illegible], de 8 p. m. a 11.30; 6.a Formosa 2[illegible], de 8 p. m. a 11.30; 7.a [illegible], de 7 p. m. a 11.30; 8.a [illegible], de 8 p. m. a 11.30; 9.a Bermejo [illegible], de 7 p. m. a 11.30; 10.a Belgrano 2470, de 8 p. m. a 11.30; 11.a Azcuénaga 35[illegible], de 8 p. m. a 11.30; 1[illegible] Tacuarí 1089, de 7.30 p. m. a 11.30; 13.a Santiago del Estero 453, de 8 p. m. a 11.30; 14.a Talcahuano 11[illegible], de 8 p. m. a 11.30; 15.a Warnes [illegible], de 2 p. m. a 11.30; 16.a Molina 2[illegible], de 8 p. m. a 11.30; 17.a, Federico Lacroze 2170, de 8 p. m. a 11.30; 18.a, Güemes 4034, de 7 p. m. a 11.30; 19.a, Azcuénaga 1396, de 8 p. m. a 11.30; 20.a, Cerrito 1225, de 8 p. m. a 11.30.

Tomás Le Breton, presidente; Orestes Franzoni, Pedro A. Nergel, Roberto M. Ortiz y Leonidas Anastasi, secretarios.

CENTRO RADICAL DE ESTUDIOS SOCIALES DELFIN GALLO.

Mañana martes tendrá lugar la primera conferencia pública patrocinada por el Centro Radical de Estudios Sociales Delfín Gallo, en el salón de actos de este diario.

Hará uso de la palabra el doctor Mario A. Carranza sobre un tema de palpitante actualidad. A continuación el diputado nacional doctor Vicente C. Gallo.

La conferencia comenzará a las 9 de la noche.

Las tarjetas de acceso al salón pueden solicitarse en nuestra administración, Avenida de Mayo 769, de 4 a 6 de la tarde.

CIRCUNSCRIPCION 10.a

Balvanera Sud

La asamblea para la renovación de las autoridades de este comité se efectuará el 31 del corriente, de 8 a 11.30 p. m., en el local Belgrano 2470. La comisión escrutadora la componen las siguientes personas: Titulares, Esteban S. Lewis, José A. Garibaldi, Ramón Fariña Paz y Pablo Haude; suplentes, José María Bercevra, Victorio Vago, José Giannastasia y Rómulo Agosti.

CIRCUNSCRIPCION 13.a

Monserrat

Se convoca a los afiliados al comité radical de la circunscripción 13.a y que hayan firmado el libro de adherentes antes del 29 de febrero ppdo. para que concurran a la asamblea de renovación de autoridades que se realizará el 31 del corriente, de 8 a 11.30 p. m., en nuestro local, Santiago del Estero 453. Es necesario presentarse con la libreta de enrolamiento. — Los secretarios.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

San Bernardo

El jueves 31 del corriente, de 2 a 4 y 30 p. m., se efectuará en este comité la elección de nuevas autoridades para la C. D.

CIRCUNSCRIPCION 18.a

Las Heras

El comité de esta sección realizará la asamblea para renovación de las autoridades del mismo en su local Güemes 4034, el día 31 del corriente de 7 a 11 p. m.

La comisión escrutadora se ha constituido en la forma siguiente:

Titulares: doctores Pedro A. Fox, Amadeo E. Grandi, Servando A. Gallegos y señor Hilario Ibarra.

Suplentes: señores Manuel S. Bravo, Tomás Mc Gough, Pompeyo L. Caimi e Isaac Mañón.

CIRCUNSCRIPCION 5.a

Flores

Los afiliados a este comité y, están citados para hoy lunes, a las 8.30 p. m., en el salón "La Previdenza", Yerbal 2626, a objeto de cambiar ideas y formular la lista de candidatos a los cargos electivos, cuya renovación se efectuará el 31 del corriente.

CLUB "LEANDRO N. ALEM"

En su local Paraná 232, los adherentes del club "Leandro N. Alem" se reunirán esta noche a las 8.30, en sesión extraordinaria, con el objeto de acordar definitivamente su actuación con motivo de las elecciones que para la renovación de autoridades está convocada la circunscripción 14 para el día 31 del corriente.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Balvanera norte

Las elecciones para el cambio de autoridades de esta parroquia, se efectuarán en la fecha señalada, en el local del comité, Azcuénaga 359, de 8 a 11.30 p. m., estando formada la comisión escrutadora por los señores doctor J. A. Amuchástegui, Miguel Ripa Elzaurdía, José Rimoldi y Antonio Z. Ferrer como titulares y por los señores Juan B. Chiossone, Alejandro Alberganti, Samuel Goldenstein y Augusto Darré como suplentes.

Al mismo tiempo la comisión de tachas compuesta por los señores Miguel Ripa Elzaurdía, doctor José A. Amuchástegui, doctor Ernesto H. Celesia y José Juan Devoto, de acuerdo con las tachas presentadas, se ha expedido en su resolución, ante la comisión directiva, con fecha 22 del corriente, estando a disposición de los correligionarios en el local del comité, todos los días de 10 a. m. a 11 p. m. la copia del acta labrada con tal objeto.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Balvanera Norte

[illegible] de renovación de autoridades tendrá lugar en esta parroquia el día 31 del corriente, de 8 a 11.30 p. m., habiendo quedado constituida la comisión escrutadora por las siguientes personas: Dr. José Antonio Amuchástegui y señores Miguel Ripa Elzaurdía, José Rimoldi y Antonio Ferrer.

BUENOS AIRES

Asamblea partidaria

[illegible]RICO, agosto 28. — Ayer domingo, se celebró en este pueblo una importante reunión de la Unión Cívica Radical, a la cual concurrieron el comandante Menéndez, doctor González Costa y varios delegados de los comités organizados en el territorio.

El objeto de la reunión era el de organizar definitivamente el comité local y dejar bien sentada la bandera del radicalismo, siempre triunfante.

AVIACION

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Un nuevo proyecto

Un conocido norteamericano, natural de Filadelfia, don Rodman Wanamaker, tiene el propósito de intentar en el próximo verano la travesía aérea del océano Atlántico, viajando desde Nueva York a Europa, recorrido que según declaraciones de él hará en 30 horas más o menos.

El señor Wanamaker no es un neófito en esta materia: allá por el año 1914 hizo construir el célebre aparato "América" en el que dijo trataría de volar desde Terranova a Inglaterra. Terminado ese aparato en junio de dicho año, le sometió a numerosas pruebas de resistencia y velocidad, con marcha regular de 600 millas (100 kilómetros) por hora. El teniente Jhon C. Porte, del ejército inglés, que era el piloto señalado para dirigir esta nave, hubo de incorporarse a su regimiento en Inglaterra, cuando la declaración de guerra con Alemania, y el proyectado colosal viaje fué postergado hasta la terminación de la guerra. Sin embargo, en octubre de 1914, el "América" fué vendido a Inglaterra, en virtud de convenios anteriores y se embarcó para dicho país en el "Mauritania".

El uso que se ha hecho en Inglaterra de esta aeronave y los resultados que con ella se han obtenido, han sido objeto de censura, pero los americanos que regresan de Europa han asegurado que dicho aparato ha llenado todas las condiciones que le habían sido atribuídas antes de declararse la guerra.

Esta nueva aeronave será de forma completamente distinta a las construídas hasta el presente y será además la de mayor tamaño conocido. Tendrá diez veces más poder que el antiguo "América" y si bien algunos detalles de su construcción no se han hecho aun públicos, podemos adelantarnos a decir de que estará munida de 6 motores de doce cilindros de 300 H. P. que, a decir de los expertos en la materia, es poder suficiente como para desarrollar una velocidad de 166 kilómetros a la hora. Será además, en virtud de su gran tamaño, capaz de llevar cómodamente una tripulación de seis personas; combustible, instrumentos meteorológicos, provisiones y el equipo indispensable para efectuar la prueba que se intentará, con esperanzas de éxito.

Veamos ahora lo que dice el señor Wanamaker, respecto de su audaz proyecto:

"En persecución de mi propósito de construir una aeronave capaz de cruzar el océano, se ha organizado una compañía para el efecto con el título de "American Transoceanic Company" y esta compañía en mi nombre y representación, ha ordenado a la "Curtiss Aeroplane Company" la construcción de una nueva aeronave que tendrá diez veces el poder de la anterior.

"Será de forma especial, completamente distinta de todas las que hasta ahora se han construído y especialmente adaptada para posarse y levantarse en mares gruesas y por consiguiente, a propósito para el objeto a que se la destina. Está ya en construcción y se efectuará su prueba en la Estación Aeronáutica de la Costa Atlántica en Newport News.

"Yo creo que este primer viaje transatlántico será la iniciación para el establecimiento de líneas regulares de transportes aéreos entre unos y otros continentes. El primer viaje a través del Atlántico servirá para señalar una época en la navegación aérea y la fe en su futuro es otra razón poderosa para justificar la existencia de la "Acerican Transoceanic Company".

"Confío en ver llegar el día en que esta Compañía haga funcionar con regularidad líneas aéreas, tanto a través del Atlántico como de otros océanos".

"Para indicar que su fe en la navegación aéreo-oceánica no se había extinguido, recordó el señor Wanamaker los siguientes párrafos de una carta escrita por él en febrero de 1914, antes de ser lanzado el antiguo "América".

"La travesía del Atlántico en un solo vuelo de una aeronave es, a mi entender, tan importante para la navegación aérea como lo fué el viaje de Colón para iniciar la ruta del transporte por agua. Lo que el hombre puede hacer una vez, puede ser repetido otras. Cuando se atraviese el Atlántico en un solo vuelo por una aeronave, pronto la seguirán otras que han de establecer un servicio regular de transportes con una línea fija y suficientemente segura para inspirar la confianza de sus pasajeros.

"La travesía del Atlántico por el aire no es simplemente una cuestión de iniciativa, ni de intrepidez, ni aun de destreza; es un problema pura y simplemente científico".

Si bien existió hace tiempo el rumor de que la citada casa industrial de Curtiss se ocupaba hace algún tiempo de construir una enorme aeronave, se ignoraba que el señor Wanamaker insistía en su empeño de continuar en sus esfuerzos para efectuar la travesía.

Se sabe, además, que los planos del gran navío aéreo han sido preparados por Glenn H. Curtiss y W. Starlings Burgess y que para su ejecución se ha solicitado la cooperación de los más reputados ingenieros aeronáuticos del país, contando con ilimitado auxilio financiero.

Importación de azúcar

De acuerdo con la franquicia acordada por el poder ejecutivo, continúan las importaciones de azúcares, aunque no en la medida que es de desear para obtener la normalización de los precios de este producto.

En los dos últimos días han arribado a nuestros puertos dos vapores que conducen en total trescientas toneladas de azúcar procedente de los Estados Unidos.

Cosecha mecánica del maíz

La cosecha del maíz se hace entre nosotros totalmente a mano, lo que, por las dificultades que ofrece la contratación de jornaleros, le da todos los años a la recolección del maíz el carácter de un problema.

Los obreros tienen sus exigencias y a veces obligan al chacarero a hacer verdaderos sacrificios si no quiere que su cosecha se pierda. Hace falta y otras para cada operación por separado; aquí se ha ensayado la segadora con resultados mediocres, seguramente porque en Norte América se efectúa la siembra teniendo en cuenta las condiciones de la máquina, lo que aquí no se hizo.

El señor A. Pando, de La Plata, llegó después de muchos años de ensayos, a construir un modelo de segadora simple y otro de deschaladora, habiendo tomado en cuenta las condiciones propias de nuestro cultivo de maíz

La segadora del señor Pando trabajando en un maizal

un medio seguro de recoger las cosechas y éste es la máquina recolectora.

En nuestro país desde hace años algunas personas tuvieron la preocupación de dotar a los agricultores de un procedimiento mecánico que supliese la mano de obra en las cosechas y hasta el momento dos se han llegado a construir, máquinas cuyo ensayo demostró que no eran perfectas.

Las operaciones principales en la cosecha mecánica del maíz, son la siega y el deschalado. En Norte América se han construído máquinas que hacen estas dos operaciones juntas, es decir son segadoras-deschaladoras,

El sistema de corte de la segadora es superior al usado en las segadoras norteamericanas; con la segadora Pando, el instrumento cortante es un disco dentado o sierra circular, movido por una de las ruedas de la máquina. En las segadoras norteamericanas se usa la cuchilla semejante a las que tienen las segadoras de trigo, alfalfa, etcétera. La segadora del señor Pando es para un surco y tirada por un caballo, y puede segar dos hectáreas y media por día.

En los ensayos efectuados en La Plata, funcionó con toda regularidad. La máquina deschaladora es de construcción sencillísima y en los ensayos también dió buenos resultados.

Los ensayos efectuados hasta ahora han sido hechos en malas condiciones, porque solo se pudo probar las máquinas en un pequeño maizal, muy pasada la estación, de modo que las plantas estaban sumamente secas. Sin embargo, la opinión de algunos profesores de la Facultad de Agronomía de La Plata y varios ingenieros agrónomos del ministerio de agricultura, que presenciaron estas pruebas, es la de que ellas por la gran utilidad que reportan, pueden resolver el problema fundamental de la agricultura argentina, por la economía y rapidez con que recolectan el maíz.

Las pruebas definitivas se harán en esta próxima cosecha.

HORTA Y CIA.
FÁBRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICIÓN ARTISTICA.
BME. MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATÁLOGOS

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Alumbrado. — Precio exagerado de la corriente

ADROGUE, agosto 28. — Con motivo de que la compañía de electricidad de la provincia de Buenos Aires ha elevado el precio de la corriente eléctrica a cincuenta centavos el kilowat, son unánimes las protestas de este vecindario.

Aduce la compañía que para tomar tal determinación, lo hace teniendo en cuenta el elevado precio de la materia prima razón que no deja de ser una excusa, máxime si se tiene en cuenta que la corriente eléctrica proviene de esa capital en donde se paga actualmente como máximum veinte centavos el kilowat; por esta sola razón, es visiblemente exagerado el precio impuesto sobre todo si se tiene en cuenta, la situación porque se atraviesa. Se espera que las autoridades locales tomen las medidas que las circunstancias exigen.

El pago por alumbrado. — Sentencia censurada. — Las ferias francas. — Enfermo. — Funerales. — Varias.

QUILMES, agosto 28. — No obstante la negativa oficiosa que se hace a nuestra información con respecto a la falta de pago a la compañía de luz eléctrica por alumbrado público, no figuran dichos comprobantes en los balances municipales que mensualmente se mandan publicar, lo que viene a poner de manifiesto la veracidad periodística sostenida por LA EPOCA.

Y como un signo elocuente de la poca confianza que inspira el manejo de las rentas municipales, y el creciente aumento de dicha deuda, se ha resuelto que la recaudación que se haga por concepto de alumbrado público, se deposita ahora directamente en la sucursal del Banco de la provincia, a la orden de la municipalidad y de la compañía de luz eléctrica. Este procedimiento responde a asegurar el pago por el expresado servicio y amortizar la deuda atrasada del año pasado, teniendo en cuenta que este impuesto rinde más de lo que cuesta el alumbrado.

—Penosa impresión ha causado el fallo del juez federal de La Plata, Dr. Zavalía, quien ha absuelto de culpa y cargo al jefe del registro civil, escribano don Benjamín Arraga, acusado de infracción a la ley electoral, y cuyos fundamentos carecen de preceptos jurídicos ante la cámara federal.

—Dos años se han cumplido desde que funcionan las ferias francas, y según informes fidedignos, la comuna ha percibido por conceptos de permisos la suma de 15.000 pesos. y éstos ingresos a las rentas públicas no figuran tampoco en los balances publicados.

Esta omisión es otro caso típico de la mala administración que se hace en la ciudad de Quilmes; y que con sobrada razón se desea un cambio inmediato de la situación política después del 12 de octubre.

—Sigue mejorando de su enfermedad la señora Hortensia C. de Núñez.

—Mañana se rezarán misas en la iglesia parroquial en sufragio del alma de don Luis Otamendi, fallecido hace pocas semanas. El extinto fué un antiguo vecino y prestigioso correligionario del partido radical.

—Para mediado del mes entrante se anuncian diversas fiestas en el balneario de Quilmes, en donde se han efectuado varias innovaciones para darles mejores comodidades a los visitantes.

—Mejorados de su enfermedad los señores Manuel Huisi y José A. Cesa.

—Escasa concurrencia afluye al Casino Balneario, inaugurado hace pocos días; esta actitud se atribuye a que la policía local no dejará funcionar los juegos de azar.

Las enfermedades infecciosas. — Probable clausura de las escuelas. — Fallecimiento.

JUNIN, agosto 28. — Están tomando considerable incremento las enfermedades infecciosas.

El sarampión, la difteria, la escarlatina, etc., hacen verdaderos estragos entre los niños y se cree que para evitar en lo posible el desarrollo cada vez mayor de estas epidemias, se ordenará la clausura y desinfección de las escuelas. Es una medida que se está haciendo necesaria, pues los efectos de estas enfermedades son alarmantes.

—A una sentida demostración de duelo dió lugar el sepelio del joven Luis Fommasino, cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado.

Los procederes de una directora. — Hechos censurables.

SANCHEZ, agosto 28. — Es objeto de los más severos comentarios, la actitud de la directora de la escuela fiscal de ésta, señora Felisa B. de Cáceres, que ha introducido en la escuela de su dirección procedimentos reñidos con la más elementtal cultura escolar.

La directora aludida ha llevado a la escuela los mismos procedimientos usados por el régimen en su obra de persecución a los radicales, observando una conducta odiosa con los alumnos cuyos padres son conocidos como radicales.

La autonomía municipal. — Elección de autoridades. — Necrológicas.

MAR DEL PLATA, agosto 28. — Mar del Plata comienza su vida constitucional habiendo nombrado sus nuevas autoridades municipales.

No obstante la obstrucción de parte de los pocos y débiles elementos conservadores, que perseguían por medios oprobiosos la estabilidad del régimen de comisionados, ha conseguido el Comité Comunal Independiente dar a esta ciudad la autonomía municipal.

—En la última sesión fué elegido el intendente municipal, recayendo la elección en la persona del señor Julio César Gascón.

El nuevo intendente municipal, señor Gascón, hizo uso de la palabra pronunciando un brillante discurso, exponiendo su programa de gobierno, siendo calurosamente aplaudido y felicitado por todas las personas presentes en ese acto.

Al siguiente día hizo entrega del gobierno comunal al nuevo intendente, el señor Armando Valladares, secretario del Comité Acevedo.

—Ha fallecido ayer don Augusto Robillard, antiguo y estimable convecino.

Enfermo desde hace días, el mal agravóse en las primeras horas de ayer para hacer crisis casi en seguida, a pesar de los auxilios de la ciencia que en todo momento se los prodigaron.

Su fallecimiento ha suscitado unánime sentimiento de pesar en esta localidad por su actuación honesta en todos los órdenes de la vida marplatense.

Autoridades municipales. — Fiesta del árbol. — Escolares.

AZUL, agosto 28. — Se reunieron en el palacio municipal los concejales últimamente elegidos a fin de proceder a la designación de intendente y demás autoridades del concejo deliberante.

El cargo de intendente recayó en la persona del doctor Angel Pintos, caudillo y jefe local del Partido Conservador.

Este ciudadano es el mismo que en su carácter de comisionado del P. E. en Azul dejó, en el ejercicio financiero de esta comuna por el año 1915, la suma de pesos 67.399.51, como saldo que no ha sido posible cancelar y que pasa a gravitar sobre el ejercicio actual, comprometiéndose recursos que son necesarios para otros servicios indispensables.

—Los concejales conservadores que forman el concejo son: Pascual M. Pourtalé, Agustín J. Carús, Agustín Vidal, S. Schneider, Belisario P. Clair, Pedro Turán, A. de Antueno, Pedro Guiraut, Juan J. Mújica y Francisco Ribet.

La constitución actual de la municipalidad ha sido recibida por el pueblo dentro de la más grande y significativa indiferencia; indiferencia fácil de comprender si se tiene en cuenta que el número de votos que aparecen sufragando por la lista conservadora es de 780 y el padrón electoral del partido arroja una cifra mayor de 5.000 inscriptos.

La orfandad de opinión es en este caso desesperante y reveladora.

—El teniente coronel Daniel Fernández, jefe del batallón 2 de ingenieros, destacado en ésta, ha sido designado delegado en el Azul por la Sociedad Forestal Argentina, que como se sabe es la encargada de dirigir la fiesta del árbol en toda la república. Dadas las grandes simpatías con que cuenta en la sociedad y pueblo del Azul, tan distinguido militar, se descuenta desde ya el éxito de la fiesta.

—Teniendo en cuenta el número de alumnos que se han visto imposibilitados de concurrir a clase en la escuela normal, su director, el doctor Robín, procedió a su clausura comunicando a la superioridad los motivos y razones que lo han impelido a tomar tal resolución. Se espera fundadamente en que las causas que no son otras que la salud de los educandos, ha de permitir reanudar las tareas escolares a la mayor brevedad.

SANTA FE

El estado sanitario. — Festival. — Ministros viajeros. — Pago de sueldos. — Fallecimientos. — Kermesse. — Enlace.

ROSARIO, agosto 28. — Como complemento de las medidas preventivas de las enfermedades infecto-contagiosas que se desarrollan en forma alarmante en el municipio y que han determinado la clausura de los establecimientos de educación por el término de veinte días, y velándose por la salud de la población infantil, que es la que sufre con mayor rigor las consecuencias de la anormalidad por que atraviesa el estado sanitario de la ciudad, el señor intendente municipal doctor Remonda Mingrand, ha dictado un decreto invitando a los padres de familias, tutores o sus representantes a que prohiban temporariamente a los menores a su cuidado que concurran a los salones cinematográficos, cafés, teatros y demás locales y paseos destinados a congregar público, a fin de prevenirles del contagio de las enfermedades infecto-contagiosas que a diario ocasionan mayor número de víctimas en la población infantil. Ayer se denunciaron 57 casos entre escarlatina, sarampión y difteria.

—El club Español organiza una fiesta para el 12 de octubre, conmemorando el aniversario del descubrimiento de América.

Entre los números del programa figurará una conferencia a cargo del doctor Joaquín V. González. También prepara el mismo club una recepción en honor del poeta Eduardo Marquina.

—Se encuentran en ésta, los ministros de hacienda y gobierno de la provincia, doctores Valdez y Araya.

—Se han pagado los haberes del personal de policía por el mes de julio. Aun faltan liquidar los correspondientes al mes de abril.

—Ha fallecido el doctor Saturnino Lavallén, joven y prestigioso facultativo. El deceso es doblemente sensible por la desaparición de un hombre dotado de singulares energías y por las causas que lo han originado, pues el doctor Lavallén ha caído víctima de la epidemia reinante, adquirida en el cumplimiento de su noble misión.

—Lamentado ha sido el fallecimiento del señor Enrique Woelflin, que puso fin a sus días ingiriendo una dosis de cianuro de potasio.

El sepelio dió lugar a una imponente demostración de pesar.

—Siguen muy animadas las reuniones en la kermesse de beneficencia.

—Han contraído enlace: la señorita María Esther Queblén con don Horacio Freytes Casas, la señorita Antonia Carrieri con el señor Domingo Marmora y la señorita Micaela Martínez Bayo con el señor doctor Emilio Cardarelli.

CORDOBA

Ecos de las elecciones de ayer

CRUZ DEL EJE, agosto 28. — Realizóse ayer, la elección de un diputado nacional con escaso número de votantes, pues sufragaron 15[illegible] electores en las once mesas instaladas aquí.

No hubo oposición al candidato radical Duffy.

LABOULAYE, agosto 28. — Instaláronse diez mesas, no funcionando la mesa 7 por ausencia del presidente y suplente.

Los radicales votaron solos

La policía correctísima.

LABOUYAYE, agosto 28. — Sufragaron doscientos setenta ciudadanos, terminando el acto en perfecto orden.

MENDOZA

La cuestión del empréstito. — Refutaciones al señor Villanueva.

MENDOZA, agosto 28. — El diputado radical señor Gallegos Moyano publica en el diario "Los Andes" una carta refutando las aseveraciones que en dicho diario hizo el señor Benito Villanueva, defendiendo el empréstito de un millón que hizo el gobierno, en el mes de marzo, en condiciones ruinosas para el tesoro provincial, habiendo sido el señor Villanueva el intermediario.

—Los diarios en general siguen quejándose del mal servicio que presta el ferrocarril Pacífico, especialmente con las cargas, que llegan tarde y en mal estado, causando extrañeza que la dirección de ferrocarriles no tome la intervención que le corresponde.

—Muy buena impresión produjo el proyecto presentado a la cámara por el diputado Gallegos Moyano, sobre jubilaciones y pensiones en la provincia.

CORRIENTES

Sociedad de educación

MBURUCUYA, agosto 28. — La Sociedad Protectora de Educación de la escuela nacional número 87 (Pasito), en compañía del personal directivo y docente del mismo, con el objeto de propender al fomento de la lectura entre el vecindario, ha resuelto fundar una "mesa de lectura", en conmemoración del centenario de la independencia argentina.

Con tal objeto se establecerá una biblioteca popular

PAMPA

Necesidades urgentes. — El telégrafo y el Banco de la Nación

GUATRACHE, agosto 28. — Una de las necesidades más urgentes para esta región es la prolongación del telégrafo nacional hasta este pueblo. Diariamente se lamenta la falta del telégrafo y me consta que algunos señores están trabajando en ese sentido, pues sería de grandes beneficios para esta zona.

—Este pueblo tiene una extensa e importante zona tributaria agrícola, la que produce millones de pesos anuales y se encuentra aislado completamente de establecimientos bancarios, siendo el más cercano el de Puán, a donde no hay ferrocarril directo; por lo tanto, una sucursal del Banco de la Nación sería indispensable, pero como esto es sumamente difícil momentáneamente, podría remediarse algo si se pudiese conseguir una agencia.

Las grandes cantidades en tiempo que se evoluciona la producción, más o menos se arreglan por intermedio de casas exportadoras y, aunque con mucha demora, tienen una solución; en cambio los pequeños comerciantes y pequeños colonos se perjudican grandemente.

PERIODISMO

REVISTA DEL CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Apareció el número de esta revista correspondiente al mes de julio, con el siguiente sumario:

José Ingenieros, Nuestros próceres: Salvador Mazza; profesor E. Metchnikoff, fallecido en París el 15 de julio; R. A. Bullrich, Un nuevo signo diagnóstico y pronóstico de los estados asistólicos; Carlos Bonorino Udaondo, Un caso de recto-sigmoiditis ulcerosa luética curada por el tratamiento específico; Pedro J. Hardoy, La exploración funcional de las glándulas suprarrenales; Manlio Candriani; Resumen de la 1.a y 2.a conferencia del curso preparatorio de clínica médica dictada por el Dr. Tulio Martini; Salvador Mazza, Tratamiento de los portadores de gérmenes y su importancia en la transmisión de las enfermedades contagiosas; Héctor Taborda, La Federación Universitaria y los centros de odontología, farmacia y arquitectura; Manuel Ignacio Romero, Ptomaínas leucomaínas y glucósidos cadavéricos; Rodolfo A. aVccarezza, Diagnóstico bacteriológico; Hernani Mandolini, Patogenia de las perversiones sexuales; Jacinto Moreno, Psicosis afectivas; Herbert War, Viscosímetro del Dr. Quiroga; Diego R. Garófalo y Estanislao Sudnik, Nuevo dispositivo para el tiempo de la ecuación personal; La colación de grados en la Facultad de Ciencias Médicas; Primer Congreso Nacional de Medicina; Sociedades Médicas; Revista de revistas; Bibliografía; Vida universitaria.

IMPORTANTE Los más eminentes sabios europeos durante la triste experiencia de la guerra actual han proclamado que los mejores desinfectantes son los HIPOCLORITOS. — El

ANTIBACTER

preparado ya antes de iniciarse la guerra, por el INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO es una solución neutra de hipocloritos de sodio y de magnesia.

El hecho de que lo hayan adoptado todos los cirujanos y médicos del país, como también los principales Hospitales de la República, demuestra claramente su eficacia. El ANTIBACTER no es venenoso y se puede simplemente beberlo y hasta inyectarlo en las venas sin peligro ninguno.

Mata los microbios y al mismo tiempo estimula los procesos de reparación de los tejidos, cosa que ningún otro desinfectante ha logrado hacer hasta la fecha.

Se vende en todas las buenas farmacias. — Pidan prospectos gratis al

Instituto Biológico Argentino

BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO 1288

LA GRANDIOSA EXPOSICION DE BLANCO Y LENCERIA

SE INAUGURA HOY

Siempre fué nuestra EXPOSICION de BLANCO y LENCERIA, la preferida por las familias y la ocasión más ventajosa para COMPRAR a PRECIOS ECONOMICOS LA MEJOR ROPA BLANCA. — A LA CIUDAD DE LONDRES, destina a OBRAS DE BENEFICENCIA la exposición que se INAUGURA HOY CON PRECIOS SUMAMENTE CONVENIENTES.

VISITE HOY LA EXPOSICION

Comprará MAS BARATO que nunca compró y al mismo tiempo contribuirá a beneficiar instituciones tan simpáticas como humanitarias.

Ropa Blanca para Señoras

CAMISAS en cramante lavado, adornadas de tira festoneada, excepcional precio a $ 0.65

CALZONES haciendo juego, al mismo precio.

CAMISAS en buen bramante, festoneadas en la misma tela, a $ 0.95

CALZONES haciendo juego, al mismo precio.

CAMISAS en batista, bien adornadas con entredós riviere y puntilla, lindo motivo de cinta, a pesos 1.50

CALZONES haciendo juego, al mismo precio.

CORPIÑOS en bramante lavado, con tira festoneada, excepcional precio, a $ 0.65

CORPIÑOS en bramante lavado, festoneados en la misma tela, a $ 0.95

CORPIÑOS en batista, adornados con entredós riviere y puntilla, grupo de alforcitas, $ 1.10

ENAGUAS en bramante lavado, con alforzas y tira festoneada, excepcional precio, a $ 0.95

CAMISONES en bramante lavado, adornados de alforcitas y tiras festoneadas, excepcional precio, a $ 1.25

JUEGOS de 4 piezas, en buen bramante, adornados de vainillas y bordados a mano, todos festoneados en la misma tela, muy bien terminados, a $ 6.50

JUEGOS de 4 piezas, en rico bramante, y lindos bordados bien combinados, todos festoneados, a $ 8.90

CORSES La Diva en rico coutil liso, en blanco solamente, 4 ligas, resortes de aluminio, a pesos $ 3.90

CORSES La Diva en coutil de hilo blanco, nueva forma, resortes de aluminio, a $ 5.90

Camisería para Hombres y Niños

CAMISAS blancas a tablas, pechera de hilo, cuerpo bramante, de muy rica calidad, sin cuello, con puños, o sin cuello y sin puños, para hombres, del 35 al 46, a pesos 2.60

Para niños, del 25 al 35, a $ 2.20

CAMISAS blancas, pechera y puños de piqué fino, cuerpo bramante fino, puños mosqueteros, para hombres, del 35 al 46 $ 3.25

Para niños, del 28 al 35 a $ 2.50

CALZONCILLOS asargado blanco, de calidad especial, muy reforzados, para hombres, del 36 al 58, a $ 2.25

Para niños de 2 a 16 años a $ 1.30

CUELLOS para hombres y niños en todas las formas, a $ 0.60

PUÑOS para hombres y niños, en todas las formas, el par, a pesos 0.75

PYJAMAS para hombres, en cefir fántasía con alamares, a $ 6.90

CAMISONES en bramante fuerte, vista cefir, de color unido, cuello volcado, para hombres, del 36 al 42 a $ 2.95

Para niños, del 28 al 36, a $ 1.95

Ropa Blanca para Niñas y Bebés

CAMISAS en buen bramante, con tiras de festón, para niñas de años 14, a pesos 0.85; 12, pesos 0.60; 10, pesos 0.50; 8, pesos 0.40; 6 pesos 0.35; 4, pesos 0.30; 2 a 0.25

CALZONES haciendo juego al mismo precio.

Ropa Blanca para Niñas y Bebés

CAMISAS en buen bramante, con festón o puntillas y vainillas, para niñas de años 14, pesos 0.95; 12, pesos 0.85; 10, pesos 0.75; 8, pesos 0.65; 6, pesos 0.55; 4, pesos 0.45 y 2 a $ 0.35

CALZONES haciendo juego, al mismo precio.

ENAGUAS con corpiño, de bramante buena clase, festoneadas y vainilladas, para niñas de años 12, a pesos 1.35; 10, pesos 1.25; 8, pesos 1.15; 6, pesos 0.95; 4, pesos 0.85; y 2, a $ 0.75

CAMISONES de bramante, con tiras festoneadas, para niñas de años 14, pesos 1.30; 12, pesos 1.20; 10, pesos 1.10; 8, pesos 0.95; 6, pesos 0.85; 4, pesos 0.75; y 2, a pesos 0.65

BATITAS de bramante, adornadas con puntillas, para bebés, talle 1-2-3, a $ 0.35

BOMBACHAS de bramante buena clase, festoneado y vainillado, para bebés, talle 1-2-3 0.50

Géneros Blancos y Ropa de mesa y de cama

BRAMANTE especial, sin marca, clase muy buena, piezas de 10 yardas; la pieza, a $ 3.45

ALEMANESCO para manteles, tejido italiano, algodón muy fuerte, de mucha duración, ancho 142 ctms. el metro, a $ 0.95

SABANAS vainilladas para una plaza, género muy buena clase, a $ 1.60

SABANAS de uso doméstico, con vainilla y festón bordado, para una plaza, a $ 2.25

FUNDAS de bramante buena clase, con vainilla:

Para una plaza, a $ 0.30

Para cama camera, a $ 0.70

Cuadrado, 60x60, a $ 0.85

FUNDAS de bramante lavado, buena clase, con vainilla y festón:

Para una plaza, a $ 0.50

Camera, de ambos lados $ 0.90

Cuadrado, 60x60, a $ 1.20

JUEGO de mesa algodón buena clase, para 6 cubiertos, tamaño 120x150, a $ 2.50

Para 12 cubiertos, tamaño 145x275, a $ 4.95

TOALLAS esponja, blancas, con guarda punzó, inicial bordada, a $ 0.60

TOALLAS de algodón clase muy buena, verdadero regalo, excepcional, la docena, a $ 2.95

REPASADORES para cocina, de algodón muy bueno, tamaño 62x62, la docena, a $ 2.65

REGALO DEL DIA

Se obsequirá a todos los concurrentes, con artísticas escarapelas de la Cruz Roja Aliada.

A la Ciudad de Londres

"LA EPOCA" EN EL PERU

Lima, 8 de agosto de 1916.

Política y administración.—

Con asistencia de una crecida y selecta concurrencia de público curioso y asistencia plena de todos sus miembros y de la mayoría del cuerpo diplomático acreditado en el Perú, tuvo lugar, a fin del mes pasado la inauguración de las sesiones ordinarias del congreso, acto que dió motivo a una lucida formación de tropas.

Como es de ley, el presidente de la república, doctor Pardo, leyó el mensaje dando cuenta de la marcha de la administración bajo su gobierno, documento que impresionó muy favorablemente, sobre todo cuando ha podido ser leído tranquilamente en los diarios, pues él pone de relieve que en el corto período de menos de un año, se ha hecho una administración, severa, escrupulosa e inspirada en los mejores intereses morales y materiales del país, como lo prueba el hecho de que además de estar pagos al día todos los servicios del presupuesto y aún muchas deudas atrasadas, a la mitad del año corriente ya hay superávit en las entradas, sobre los recursos calculados, que se destinarán a cancelar deudas atrasadas.

El mensaje no ha hecho sino confirmar lo que palpamos los que queremos observar desapasionadamente la actual administración, que la encontramos correctísima y reparadora de cosas que venían desequilibradas desde antiguo, como se evidencia en la buena situación general del comercio, la valorización a la par del oro del billete papel, la regularización de las rentas y el superávit de los ingresos, cosas todas en que indudablemente influye un buen gobierno y una administración honrada y juiciosa.

El doctor Pardo ha sido muy felicitado, después de su mensaje, merecidamente, pues en éste su segundo gobierno habiendo encontrado el país en pleno desastre al asumir el mando, ha conseguido bordear la crisis aguda, que ocasionó la guerra europea en el mundo entero, y encaminar a la nación a horizontes más despejados y más auspiciosos para el porvenir.

Después de la apertura del congreso el gabinete en masa renunció, fundándose en que habiendo terminado el primer año de administración debían dejar al presidente en libertad de elegir nuevos consejeros, pero esta renuncia no fué aceptada, sino la del ministro de Gobierno, que insistió, con razones muy atendibles, nombrándose en su lugar al doctor José Manuel García Vedoya, diputado al congreso y cuya designación ha sido muy bien recibida, pues se trata de un caballero preparado y con vastas vinculaciones.

Si a la reacción económica y financiera que se ha operado en la situación general del país se agrega que hay calma absoluta en la política, se comprende que la nación marche a pasos rápidos hacia un porvenir próspero, desde que todos están empeñados en la obra de reparación de pasados desastres generales y particulares.

Un gesto honroso—

El Dr. Luis Julio Menéndez, que desempeñara la cartera de gobierno y policía desde que asumiera el mando el Dr. Pardo, presentó renuncia de su cargo después de la apertura del congreso y como no fuera aceptada, insistió en que se le nombrara reemplazante, fundándose en razones que honran la rectitud de sus procederes y que debían servir de ejemplo a políticos menos escrupulosos que, por desgracia, abundan en todas partes.

Según expone el Dr. Menéndez en la nota pertinente, deja la cartera de gobierno porque presentándose como candidato a una diputación en las próximas elecciones, juzga incompatible ese carácter con el de autoridad política que inviste; y, al mismo tiempo, estima que su doble condición sería inconveniente para la discusión de la ley electoral que próximamente debe abrirse en el parlamento.

El nuevo presupuesto—

Ya está en poder del congreso el presupuesto para el año 1917, en el que el cálculo de recursos y naturalmente los gastos aparecen aumentados sobre el presupuesto actual, como en cinco millones de soles, de acuerdo con la recaudación de la renta en el presente año.

El aumento de las rentas fiscales permite pensar en la mejora de varios servicios y obras nuevas, especialmente las que se refieren a la viabilidad, llamadas a impulsar muchos progresos y que el ejecutivo propone, por responder a necesidades imperiosas.

Hemos pasado una época dura, en parte de 1914 y del 1915, pero el país se orienta ya a mejores destinos, regularizada su situación económica y aumentada la exportación de sus productos que enriquecen a los particulares y mejora las finanzas.

No podemos hablar todavía de prosperidad, pero se ha pasado el momento difícil y ya podemos hacer augurios optimistas.

Anarquistas en Lima—

No puede asombrar a nadie la noticia de que ha llegado también a Lima la resaca que arroja la marea, de los "internacionales" sin patria, que armados de la piqueta demoledora quieren destruirlo todo, patria, instituciones y hogar, para reemplazarlos con la más descabellada de las utopías, simples demagogos sin ideales y apóstoles sin conciencia, que van sembrando por todas partes los vientos de las tempestades futuras.

Se ha sentido su mano en las últimas agitaciones obreras y no han prosperado, porque no hay ambiente para que se arraiguen las nuevas ideas en el elemento nacional obrero, conservador y juicioso.

Pero ellos insisten en su propaganda de odio a todo lo que hay de estable y permanente en las sociedades, aprovechando todos los pretextos para su propaganda demoledora.

La compañía dramática argentina que trabaja en Lima representó en la semana pasada "Alma Gaucha", drama de tendencias antimilitaristas, como ustedes saben, y utilizaron esa oportunidad para provocar casi un gran desorden en el teatro e inundar la sala con pequeñas hojas volantes con sentencias antipatrióticas, frases truncas de escritores célebres y dichos necios de literatos ácratas, que causaron el peor efecto entre la concurrencia que asistía al espectáculo.

La compañía Mario se apercibió de lo que pasaba en la sala y no quiso levantar el telón, cuando los aplausos del paraíso pedían la aparición de los protagonistas de la obra y desde esa noche ha quedado en evidencia que no puede repetirse más aquí "Alma Gaucha"; que la prensa local es decididamente hostil al pernicioso elemento anarquista y que las autoridades tomarán medidas para depurar la inmigración, por más que el aumento de población sea condición de prosperidad para el país.

Aumento de las diputaciones por Lima

El congreso acaba de sancionar el aumento de las diputaciones por Lima, fundándose en el crecimiento de la población y las disposiciones constitucionales al respecto.

Los representantes de Lima, que ahora son cuatro, serán seis en adelante, debiendo tener lugar el año entrante la elección de los nuevos diputados, conjuntamente con la renovación periódica del congreso.

Demografía de Lima en julio—

Según el boletín del registro civil correspondiente a julio, en la ciudad de Lima ha habido el siguiente movimiento demográfico en el referido mes:

Nacimientos comprobados	524
Defunciones inscriptas	402
Matrimonios comprobados	95
Multados por falta de inscripción de nacimiento	108
Multados por falta de inscripción de matrimonios	14

El empleo del superavit—

He hablado antes de que en el primer semestre del corriente año se ha obtenido un superavit sobre el cálculo de recursos y debo añadir que el ejecutivo ha presentado al congreso un proyecto de ley que le autoriza a aplicar al pago de determinadas obligaciones los saldos del presupuesto general para el año en curso.

El ministro declara que ese sobrante de fondos proviene tanto de los efectos de las leyes que han provisto de nuevos recursos al erario, como del espíritu de severa economía que norma los actos del gobierno en materia de gastos públicos; y fundamenta el proyecto de distribución de esos fondos con las siguientes razones:

"La necesidad de cumplir compromisos que afectan de manera especial el crédito interior y exterior de la república.

"La circunstancia de que se puede pagar ahora esas deudas sin faltar al principio capital de que las rentas de un ejercicio se apliquen a los gastos y servicios del mismo.

"El hecho de que algunas de esas obligaciones están previstas, en parte, en el presupuesto vigente; y

"La conveniencia de preferir para el pago con el referido sobrante aquellos créditos que a medida que permanecen subsistentes aumentan la responsabilidad pecuniaria del fisco".

No hay duda que la aplicación del superavit en la forma que la propone el ejecutivo ha de causar buena impresión entre propios y extraños, porque así se exhibe la república a la consideración de los países que tienen interés en su marcha, en indiscutible estado de convalecencia hacendaria y, lo muy estimable, esforzándose por restaurar y afianzar su crédito fiscal.

Comunicaciones entre el Perú y la Argentina—

Por evidente, basta apenas mencionar la necesidad de mejorar las condiciones actuales de comunicaciones entre la Argentina y el Perú, como también de facilitar los medios de transporte, para establecer el intercambio comercial entre las dos naciones, único vínculo verdaderamente sólido para robustecer la amistad de los pueblos.

Las relaciones entre las dos naciones aludidas, aunque muy cordiales, no han salido hasta ahora de un terreno puramente platónico, porque estando los dos países situados a larga distancia y sin medios fáciles de comunicación, no ha habido intercambio comercial ni moral, desde que no han podido entrar en sus negocios sus productos respectivos, ni conocerse bien su hombres de pensamiento y difundir en uno y otro país las especulaciones de los espíritus selectos, para unirse en un abrazo espiritual.

Esto tiene que modificarse y puede asegurarse que en un porvenir próximo, porque múltiples circunstancias influyen para que la Argentina y el Perú se conozcan mejor, se acerquen y establezcan el intercambio comercial y espiritual a que ha aludido, con beneficio para los dos países, y que ha de dar por resultado la mejor consolidación de su vieja amistad.

En la recepción del nuevo ministro de Bolivia, que tuvo lugar el 6 del corriente, el referido diplomático al presentar sus credenciales, expuso como uno de los asuntos a que prestará preferente atención, la cuestión de mejorar los medios de transportes, diciendo textualmente en su discurso:

"Bolivia no mantiene, bien lo sabéis, excelentísimo señor, otra exigencia que la de intensificar su intercambio comercial con el Perú, porque al establecerse intereses recíprocos en el orden material, habrá, seguramente, de consolidarse su buena inteligencia en el porvenir. Mejorar y abaratar los elementos de transporte, y, si fuera posible, unir los rieles de ambas naciones en el antiplano andino, sería algo que dejaría satisfecho un deseo constante."

El presidente, doctor Pardo, contestando al diplomático boliviano, expuso el pensamiento de su gobierno, sobre el interesante asunto de las comunicaciones y dijo:

"El robustecimiento de las relaciones comerciales, es, como lo habéis manifestado, prenda segura de acercamiento o inteligencia, ya que el comercio a la vez que desarrolla la riqueza, estimula y fortifica lazos morales de valor incomparable. Por consiguiente, nada satisfaría mejor los anhelos de mi gobierno que la realización del deseo que expresáis, de que se facilite el tráfico mercantil y la comunicación ferroviaria en nuestros países, como medio de intensificar aún más sus recíprocos lazos efectivos y de fomentar vigorosamente sus relaciones de orden económico."

Hay la coincidencia de que el Encargado de Negocios de la Argentina, Dr. Agustín Garzón, apercibido de la importancia trascendental que tiene facilitar las comunicaciones entre el Perú y el Plata, había iniciado ya las gestiones del caso y preocupándose de que se construya el corto ramal peruano que permitirá unirse en un abrazo de confraternidad y de negocios a Lima, con Bolivia y Buenos Aires.

Como hijo de la república del Plata me complace vivamente de que la Argentina pueda cuanto antes irradiar más eficazmente su comercio y su prestigio, en esta parte del continente y hacer sentir más intensamente aquí la influencia a que le dan derecho su progreso, su riqueza y su fuerza.

ARTE Y TEATRO

EL TEATRO EN TIEMPO DE GUERRA

[illegible] nuestro corresponsal [illegible] en París informándonos de que, a medida que van aumentando las seguridades de que las potencias de la "Entente" consigan la victoria definitiva sobre los imperios centrales, afírmanse con mayor carácter las nuevas tendencias intelectuales, en lo que al teatro se refiere.

Claro está que la conflagración viene marcando con su sello especial la índole de las obras preferidas por el público; así es que, dentro del antiguo repertorio lírico popular — por ejemplo — las operetas de naturaleza patriótica cobran un "regain" de actualidad, dando su representación motivo a que se exterioricen con espontánea vehemencia los sentimientos patrióticos del pueblo francés.

"Rivoli", "La fille du régiment" y "La fille du Tambour-Majour" han vuelto, pues, a triunfar en la escena con las mismas proporciones apoteóticas de su primer estreno; los cantantes que interpretan tales operetas parecen animados de un empuje y de un "entrain" irrazonables que los momentos justifican plenamente, cualidades vocales y mímicas que el público recompensa con estruendosas salvas de aplausos.

El cinematógrafo multiplica, también, la representación de "films" dramáticos cuyos episodios narran con vívido realismo las escenas principales a que ha dado lugar la ocupación alemana en el norte de Francia. Esta rama espectaculosa tiene derecho a ser incorporada a las manifestaciones artísticas de primer plano, pues que constituye un perfecto medio de educación popular del sentimiento. Los escritores de mayor prestigio — como Henry Lavedan y otros muchos — preconizan la vulgarización intensiva del espectáculo filmado con objeto de cristalizar en el espíritu del pueblo lo que llaman el "odio sagrado" a todo lo que sea alemán, como el mejor medio de evitar las asechanzas del sentimentalismo latino que no abdica nunca sus derechos y tal vez pretenda hacerlos valer en una parte de la población, una vez que termine la cruenta lucha que el sacrificio de tantos hijos de Francia viene exigiendo sin descanso.

El cinematógrafo es teatro en idéntico grado que el hablado, como que los actores que en él actúan tienen que desenvolver iguales condiciones interpretativas en los gestos y ademanes, [illegible] una vez terminada la ejecución de la película, los recursos apoyativos de la voz, de la entonación, en la risa como en el llanto, en la manera de exteriorizar la angustia, la alegría, el regocijo y el dolor...

Así, las grandes empresas europeas no escatiman sacrificios pecuniarios con tal de satisfacer las exigencias de un público enorme que sabe premiar sus esfuerzos con su asidua y remunerativa concurrencia a las grandes salas que congregan millares de espectadores en una sola sección.

Así la gran guerra habrá contribuído a ser una inagotable fuente de recursos, al mismo tiempo que uno de los medios eficacísimos de consagrar los resultados morales de la "Revanche" en ciernes.

CONCIERTOS

Colectividad británica—

Mañana se verificará el cuarto concierto organizado por la colectividad inglesa en el salón Escocés, Conesa esquina Mendoza, con el siguiente programa:

Himno nacional argentino y la Marsellesa (piano), señora Haydée de Fascio Pérez; canto, por el señor Antonio di Siervi, "Andrea Chenier", de Giordano; piano, por Mlle. Emme Moen, "San Francisco sobre las olas", de Lizst; canto, por la señorita Lulu Lumsden, "Ideale", de Tosti; dueto para mandolín y piano-bandolín, profesor Cospito; piano, señorita Aída Ciaburri, "Barcarola", composición del profesor Cospito; recitación, por la señorita Clara C. Woodhouse, "La cocina completa", de Milme; cantos, por el señor R. H. Dowing, "Ayer y hoy", de Spross, y "Sobre las olas a río", de Germán; canto, "La traviata", por la señorita Celia Campodónico; dueto, para piano y cello, piano, señorita Alba Hordh; celló, profesor Emilio Geisler; "Adagio", "Allegro" y "Serenata", op. 58, de Mendelssohn; dueto, para mandolín y piano, mandolín, profesor Cospito; piano, señorita Aída Ciaburri; "Mazurca de concierto", de Minier; canto, por la señorita Lulu Lumsden, "La Gioconda", de Ponchielli; solo, para piano, por Mlle. Emma Moen, "Guitarre", de Moskowski; canto, por el señor R. H. Downing, "Canto de Mañá", de Ware; recitación, por la señorita C. C. Woodhouse, "La mujer del inventor", de Barnet; canto, por la señorita Celia Campodónico, "Rigoletto", de Verdi; canto, por el señor Antonio di Siervi, "Mignon", de Thomas; dueto, para piano y cello, piano, señorita Alba Hordh; cello, profesor Emilio Geisler, "La Cinquaintaine" y "Serenade Badine", de Marie, y "Elegie", de Scharwenka, el himno inglés God save the king.

INFORMACIONES

Argentino—

Sigue obteniendo gran éxito la divertida comedia del señor Ricardo Hicken titulada "Papá y Mamá".

—Para el miércoles se anuncia una matinée con esa obra, la que es precedida de la petipieza "El perfume del sobretodo".

Odeón—

Se da esta noche otra vez "La ciudad alegre y confiada", última comedia de don Jacinto Benavente, la que será puesta en escena también mañana según anuncian los programas.

Nuevo—

La compañía de comedias Muiño-Alippi que viene actuando con éxito en el teatro Nuevo inaugura esta tarde la sección vermouth, ofreciendo el siguiente programa:

"Las solteronas", comedia en un acto interpretada por el primer actor cómico Enrique Muiño.

"Era un aire suave...", poesía de Rubén Darío, recitada por el actor Elías Alippi.

Monólogo cómico por Enrique Muiño.

Pericón nacional (coreado), creación de esta compañía.

Gato con relaciones.

El celebrado dúo argentino Gardel-Razzano en sus creaciones.

—Se ensayan algunas obras cómicas, entre ellas "Sierras Hotel", "La mano que aprieta" y "La moneda rota".

Apolo—

El éxito de "El Movimiento continuo" se acentúa, dando esta obra todas las noches muy buenas entradas. Esperan su hora de estreno "La humilde Quimera", obra de Martínez Cuitiño y otras.

Blanca Pozas—

Ya restablecida de la enfermedad que la aquejaba mañana reaparecerá en el teatro Avenida la aplaudida tiple señorita Blanca Pozas, siendo la obra de su rentrée "El amor de los amores".

Estudiantes de filosofía y letras—

En los primeros días del mes entrante se llevará a cabo en el teatro Nuevo una velada artístico-teatral organizada por el centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, y en la cuál tomarán parte alumnos de esa facultad.

Se ha organizado un interesante programa, siendo "Canción de Cuna" de Martínez Sierra la obra que se pondrá en escena.

Uno de los profesores de la facultad dará una conferencia.

Los trabajos preparativos de este acto se llevan adelante con actividad y a juzgar por el entusiasmo que reina entre los estudiantes la fiesta del nuevo alcanzará grandes y hermosas proporciones.

Mayo—

Ofrece esta noche un ameno programa el cartel del mayo. "La fiesta de San Antón", "Gigantes y cabezudos" y "El banderín de la 4.a" son las obras que lo componen.

Mañana se estrena "Las mujeres malas", último éxito del género chico en Madrid.

Arturo de Nava—

Con la reprise de "Música Criolla", sainete del señor Pacheco" debuta mañana en el teatro Nacional el conocido actor Arturo Navo. El papel que desempeña en esa obra, es excelente para que el señor de Nava ponga de relieve las condiciones de actor que lo singularizan.

Sigue representándose con creciente éxito la bufonada del señor Bayón titulada "La ciudad triste y cabrera". Se anuncian varios estrenos.

GALERIA TEATRAL DE LA EPOCA

La conocida actriz María Gámez

Crédito desde $50 hasta $10,000

A PAGAR EN 10 MESES

A todo el mundo conviene tener cuenta en nuestra casa y más en este momento en que estamos efectuando

NUESTRA GRAN LIQUIDACION

En todos los departamentos y de todos los artículos

Nuestros créditos son directos, no existen trabas, intermediarios, intereses, comisiones, ni recargo alguno, los acuerda nuestra misma casa con toda rapidez y facilidad y la mercadería que con ellos se compra cuesta exactamente lo mismo que adquirida al contado. Es interesante recordar que nuestro surtido es el más importante y notable de Buenos Aires y nuestros precios los más bajos.

A. CABEZAS

CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN (B'A')

Si no puede venir personalmente, llene y remita el presente cupón.

Señor A. CABEZAS
(Dirección de Créditos)
Sarmiento 562 (altos) capital
Sírvase enviarme datos para obtener un crédito.
.... N. ....
Calle ....
Nombre ....

Instrucción Pública

ASOCIACION DE CULTURA POPULAR MUSEO ESCOLAR SARMIENTO.

En la última sesión celebrada por la junta ejecutiva de esta asociación, se resolvió incorporar a la misma, como vocales, a los señores Dr. Horacio Dobranich y señor Ricardo O. Staub.

Se resolvió también organizar un acto público en homenaje a Sarmiento, nombrar representantes en el interior de la república y ayudar eficazmente a la biblioteca del Museo Escolar Sarmiento.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Extensión universitaria

Esta noche, a las 8.20, el profesor Don Gerónimo Buquet inaugurará en el local de este colegio, calle Bartolomé Mitre 3550, un curso de castellano que funcionará los días lunes y jueves de 8.30 a 9.20 p. m.

En el curso de historia natural (anatomía, fisiología y botánica) a cargo del profesor doctor Francisco M. Catien, hay algunos asientos vacantes que pueden ser solicitados esta noche a las 8.20.

Mañana será clausurada la inscripción para el nuevo curso de dibujo a pulso dedicado a obreros y empleados. Los interesados en inscribirse deberán concurrir esta noche a las 8.30.

El curso de química industrial para obreros y empleados, a cargo del profesor doctor Virgilio de Angelis, funciona los días lunes de 8.30 a 9.20 p. m. y viernes de 9.30 a 10.20 p. m.

El profesor doctor Augusto Rouquette (hijo) tiene a su cargo el curso de química general que funciona los días lunes y miércoles de 8.30 a 9.20 p. m.

Es requisito indispensable para ser inscripto presentar la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad y ser mayor de 18 años.

La inscripción y el curso es absolutamente gratuito. Los interesados en inscribirse deben presentarse esta noche a las 8.30.

UNIVERSIDAD LIBRE

Esta noche, a las 8.30, en el local de la calle Méjico 2070, el señor Ubaldo Isnardi dará una conferencia sobre "Higiene social".

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

En el aula de proyecciones luminosas de este colegio, calle Moreno 555, el alumno Delto Berra dará esta tarde, a las 5.30, una conferencia sobre "La obra de Mitre y la juventud argentina". Este acto es organizado por el centro de estudiantes del colegio.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Las boletas para el pago de la 3.a inscripción se expedirán por secretaría del 1.o al 15 de septiembre próximo en la siguiente forma:

Días 1, 2 y 4 primero, 4.o y 5.o año de medicina y escuela de farmacia; días 5, 6 y 7, segundo y 6.o año de medicina y escuela de odontología; días 8 y 9, tercero y 7.o año de medicina y escuela de obstetricia.

Los alumnos que no hayan retirado su boleta en la fecha indicada podrán hacerlo desde el 11 al 15. El plazo para devolver a secretaría los recibos vence el 10 del mismo.

FEDERACION UNIVERSITARIA

La comisión de fiestas que con motivo de los festejos del "Día de los Estudiantes" nombró la Federación Universitaria, compuesta por los señores F. Porciello Argerich, Juan C. Sicardi, Alfredo Godoy, Pedro Estrabou y Arturo Banante, se reunirá esta tarde, a las 5.30, con el objeto de nombrar presidente, secretario y tesorero de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

DISCURSO DEL CORONEL RICARDO PEREYRA ROZAS

Ha sido publicado en folleto el notable discurso pronunciado por el coronel Ricardo Pereyra Rozas, en la fiesta cívica realizada en el teatro 3 de Febrero, de Paraná, con motivo de la consagración de la fórmula Irigoyen-Luna.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

COMITE PATRIOTICO BRITANICO DE LA ARGENTINA

Con la 97 lista de subscripción general, el total asciende a $ 203.898 pesos con 59 centavos moneda nacional curso legal.

La subscripción destinada a la Cruz Roja Británica asciende a $ 57.653 pesos con 52 centavos moneda nacional curso legal.

El total de lo recolectado para las familias de los oficiales llega a la cantidad de 29.319 pesos con 23 centavos.

SOCIEDAD FILANTROPICA FRANCESA DEL RIO DE LA PLATA

Ha quedado constituída la comisión directiva de esta sociedad por los siguientes señores: presidente, A. Pech; vice, J. P. Passicot; secretario, T. Lavezzari; tesorero, J. P. Capdeville; consejeros: E. Leronud, F. Lartigue, Ch. Thays, L. M. Basset, E. A. Moiteau, A. Chovet y Th. Dartigues.

COMITE ITALIANO DE GUERRA

El comité central ha recibido diversas donaciones de los siguientes puntos: Bayuca (Buenos Aires), San Emilio (id), Bragado (id), O'Higgins (id), Alberdi (id), San Ambrosio (Córdoba), Campo San Ernesto (id), Arroyo Cabral (id), Las Acequias (id), Maipú (id), Punta del Agua (Córdoba).

CÍRCULOS DE OBREROS

Santa Lucía.—La demostración efectuada por este centro en plaza Constitución, ayer tarde, congregó extraordinaria concurrencia obrera. Los oradores desarrollaron, en medio de grandes aplausos, los temas anunciados: legislación social, jubilación de empleados y obreros de tranvías, teléfonos, gas y electricidad. Se resolvió dirigir al Congreso una nota pidiendo la pronta sanción del citado proyecto social.

—Este centro realizará mañana, en el local Montes de Oca 320, una fiesta con variado programa, a las 8 p. m.

Maldonado. — Como lo habíamos anunciado, se llevó a cabo bajo los auspicios de este círculo de obreros la conferencia propiciando los proyectos de carácter social en Arévalo y Rivera, siendo muy aplaudidos los conferencistas.

—Esa noche, a las 8.15, en el local social, Dorrego 2122, celebrará sesión extraordinaria la comisión de propaganda a fin de acordar un método de acción pública.

Consejo General. — Ha sido convocado el Consejo General de los círculos de obreros para el jueves 7 de septiembre, a las 8.30 p. m., con la siguiente orden del día: elección de vicepresidente y dos vocales de la junta central de gobierno; información general.

Federación de propaganda. — La federación se reunió con asistencia de los siguientes centros: Flores, Balvanera, Santa Lucía, Concepción, San Cristóbal, San Francisco Javier y Lomas de Zamora. Todos los miembros han sido citados para una reunión que tendrá lugar mañana en el local de costumbre, a las 8.30 p. m. La fiesta que propicia la federación se efectuará el domingo próximo en el círculo central, a las 8.30 p. m.

Avellaneda — Hoy celebra sesión la comisión del centro en su local, a las 8.30 p. m.

Concepción. — En San Juan 1253, se reunen los dirigentes esta noche para tratar de la marcha de la institución y de la acción social.

INFORMACIÓN GENERAL

ASOCIACION VECINAL DE VILLA DEVOTO

Esta asociación ha resuelto crear bajo su patrocinio un depósito de semillas de hortalizas frutales y forestales.

El depósito se formará de la manera siguiente:

a) Por adquisiciones hechas por la Asociación Vecinal.
b) Por donaciones en efectos.
c) Por donación en efectivo.

Las semillas se distribuirán gratuitamente a los vecinos de la localidad que las soliciten, siempre que el área a cultivar no exceda de tres lotes de dimensiones comunes.

La comisión directiva designará una comisión compuesta de cinco miembros que resolverá todo lo concerniente al funcionamiento del depósito de semillas.

ESCUELA DE PUERTAS ABIERTAS DE TEMPERLEY

La comisión patrocinante de la Escuela de Puertas Abiertas de Temperley ha solicitado una conferencia sobre primeros auxilios la que tendrá lugar el 28 del corriente en los salones de la escuela número 3 de la localidad (Dorrego 507).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Se ha publicado por el directorio la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio del corriente año. Entre otros interesantes pormenores de la memoria, tomamos algunos.

El ejercicio económico que ha terminado, arroja una utilidad líquida de pesos 53.552.88 m|n. Teniendo en cuenta las ganancias realizadas en otros ejercicios y la situación anormal y difícil para las transacciones comerciales en general y muy especialmente la del comercio de cereales, habla muy alto en favor de la estabilidad de la sociedad.

Ultimamente han sido reformados los reglamentos en tal forma, que se espera ejercerán importante influencia en la marcha de los negocios sociales.

NOTAS POLICIALES

ACCIDENTES DIVERSOS

En la calle Viamonte entre Junín y Andes, anoche en momentos que cruzaba la calzada el menor León Gurman, fué atropellado por un individuo que iba montado en una bicicleta.

El muchacho cayó al suelo y sufrió un lesión leve en la frente, siendo curado en una farmacia próxima.

—Esta mañana frente al número 1201 de la calle Avellaneda al poner en marcha una motorcicleta Juan Guillermo Hittes, el volante pegó en el pecho produciéndole lesiones internas de carácter grave.

Hittes fué llevado al hospital Teodoro Alvarez donde quedó en asistencia.

—En la panadería Anchorena 680, en circunstancia que se hallaba trabajando el operario Isidoro Canonico, con un cuchillo se produjo una herida en la mano derecha.

El obrero fué curado en el hospital Italiano.

—Esta mañana en la calle Santa Fé frente al número 2590, en circunstancias que Wenceslao Fernández se había trepado al techo de un furgón de mudanzas, para arreglar unos muebles, resbaló y cayó al suelo.

A causa del golpe, Fernández sufrió una contusión en la frente.

Fué curado en una botica próxima.

PRINCIPIOS DE INCENDIO

Esta mañana a las 6 se originó una alarma en la panadería Esmeralda 528, a causa de haberse originado un principio de incendio producido por el recalentamiento de un horno.

Concurrió el cuerpo de bomberos pero sus servicios no fueron necesarios, pues el fuego había sido ya sofocado a baldes de agua por los operarios de la panadería.

—Otro principio de incendio se produjo en el conventillo Libertad 528, a causa de una chispa desprendida de la cocina.

Se quemaron unos cajones vacíos sin valor alguno.

El incendio fué sofocado por los mismos ocupantes de la casa, sin que fueran necesarios los servicios de un destacamento de bomberos que acudió llamado por los vecinos.

GOLPES DE PUÑO

En la esquina de las calles Mendez de Andés y Georgestown a raíz de una disputa se tomaron en lucha a golpes de puño José Mendez y Alberto Veicier.

Durante la refriega el segundo de los nombrados sufrió una contusión en el brazo izquierdo.

Menendez ha sido detenido en la comisaría 23.

FUEGO A BORDO

Anoche, a las 9 p. m., se produjo un incendio en la lancha "Bochita", surta en nuestro puerto. Inmediatamente concurrieron al sitio del siniestro 25 marineros a las órdenes del subprefecto, señor Servetto y 80 bomberos de la capital con la bomba flotante y a las órdenes del comandante Girito, quienes lograron dominar el incendio en 40 minutos.

La lancha estaba cargada de cerda, sal y pita y se ignoran los perjuicios ocasionados por el fuego.

En averiguación del siniestro se encuentra detenido el marinero Leonardo Srimo, único tripulante que dormía a bordo.

PASATIEMPOS

AJEDREZ

CAMPEONATO DE 1916

Ha terminado el primer turno de este torneo de primera categoría, que se disputa en el Club Argentino de Ajedrez, con el siguiente resultado:

1.o B. H. Villegas, 7 1|2 puntos.
2.o Julio A. Lynch, 6 puntos.
3.o Rolando Illa, 5 puntos.
4.o Carlos M. Portela, 5 puntos.
5.o Arnoldo Ellerman, 4 1|2 puntos.
6.o Rodolfo Girardo, 4 1|2 puntos.
7.o F. V. Coria, 4 1|2 puntos.
8.o Eugenio Zamudio, 3 puntos.
9.o Enrique G. Ruiz, 3 puntos.
10.o Lizardo Molina, 2 puntos.

En la corriente semana se inicia el segundo turno, que puede aun variar la posición actual de los jugadores; sin embargo, juzgando por el desarrollo hasta la fecha, puede suponerse fundadamente que el vencedor puede estar entre los señores B. H. Villegas, Julio A. Lynch, Rolano Illa y Carlos M. Portela.

Establecimiento termal del Rosario de la Frontera
(Provincia de Salta)
Temporada de invierno: 1º de Mayo a 31 de Octubre
Temperatura media: 20º sobre cero

Administrador: Sr. Manuel Bonet Bofill
Médico: Dr. Adolfo Estremera
Gerente: Sr. Alejandro Dubuc

Administración en Buenos Aires: Calle Sarmiento 487
Unión Telefónica 4487, Avenida

CRÓNICA SOCIAL

CINCUENTENARIO DE LAS DAMAS DE CARIDAD

Los asilados saliendo de la fiesta de esta mañana en la catedral

El desfile alrededor de la plaza Mayo

[illegible] conmemoración del cincuentenario de la Sociedad Damas de Caridad, [illegible] mañana una solemnidad [illegible] en nuestro primer templo. [illegible] de la nombrada institución [illegible] importancia de [illegible] a la fiesta los [illegible] de un acontecimiento señalado en la vida social y religiosa de la metrópoli.

La catedral congregó con tal motivo un concurso numeroso y caracterí[illegible].

A las 11 a. m. dió comienzo la ceremonia, ocupando gran parte de la nave central los miles de niños asilados por la sociedad y que debían cantar la misa.

[illegible] del crucero se ubicaron las señoras de la Sociedad Damas de Caridad y las representantes de las demás asociaciones de beneficencia de la capital.

En primera fila estaban el ministro de relaciones y culto doctor Murature, el intendente municipal doctor Gramajo, un representante del presidente de la nación y otros altos funcionarios especialmente invitados.

El arzobispo monseñor Espinosa ocupaba su trono y al frente, en otro sitial, se hallaba el nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo.

Celebró en el altar monseñor Duprat, asistido por dos canónigos del cabildo eclesiástico.

Era imponente el efecto que hacían las voces infantiles, que con todo ajuste interpretaron una misa de canto llano. En toda la extensión de la nave central, varios directores se encargaban de asegurar con su batuta la unidad del conjunto.

Puede afirmarse que muy pocas veces se ha logrado un éxito de esta índole más completo y a la vez más tocante y oportuno en una ocasión semejante.

Después del evangelio ocupó la cátedra monseñor de Andrea, quien, ante todo, dió lectura de la carta del Santo Padre dirigida a la señora Carolina Estrada de Martínez, presidenta de las Damas de Caridad.

La carta dice así:

Vaticano, 16 de Junio de 1916.

Respetable señora Carolina Estrada de Martínez, presidenta de la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paul.—Buenos Aires.

Respetabilísima señora: Tengo el placer de significarle que el filial y devoto oficio presentado humildemente al trono de Su Santidad, en su carácter de presidenta de la sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paul, con motivo de la próxima fausta circunstancia del áureo jubileo de la mencionada benemérita institución, ha colmado de particular satisfacción al Santo Padre, tanto por los nobles sentimientos de veneración y de respeto expresados en él, cuanto por la grata noticia de la citada celebración cincuentenaria.

Es por ello que el augusto pontífice, al agradecer el reverente y respetuoso homenaje, hace votos por que sea siempre mayor el incremento de la fecunda institución, para beneficio de las clases más desheredadas y más humildes, principalmente de los huérfanos y de los niños pobres, quienes necesitan no sólo el pan material, sino también el alimento espiritual de una sólida educación cristiana.

Mientras tanto, congratulándose por los copiosos y consoladores frutos ya recogidos por esa piadosa asociación en su floreciente existencia semisecular, el augusto pontífice infiere de ello gratos auspicios para el porvenir de la sociedad, sobre la cual invoca de todo corazón las abundancias de la ayuda celestial, y de tales deseos son arras la apostólica bendición que con paternal benevolencia imparte a usted, señora presidenta, a cuantos pertenecen a la benéfica institución y a todos sus bienhechores y promotores.

Con los sentimientos de mi más distinguida estimación soy de usted, respetable señora, devotísimo. — Pedro, Card. Gasparri".

Luego monseñor de Andrea pronunció un elocuente discurso, tomando como tema las palabras del apóstol San Pablo "Charitas urget nos", la caridad nos estimula.

Ensalzó la acción desarrollada por las Damas de Caridad durante medio siglo, señalándola como uno de los tantos exponentes de lo que hace el catolicismo en bien de los pobres.

Monseñor de Andrea se mostró como siempre el orador discreto, lleno de convicción y de unción sagrada.

Terminada la fiesta, los asilados desfilaron alrededor de la plaza de Mayo, con la banda de música del Patronato de la Infancia.

Esta tarde, en el asilo de la calle Paraguay, la sociedad celebra la asamblea magna, en que la señora Carolina Estrada de Martínez leerá su memoria y el doctor Angel Estrada pronunciará un discurso.

Esta mañana estaban en la catedral las siguientes señoras:

Carolina Estrada de Martínez, Mercedes Castellanos de Anchorena, Teodelina Alvear de Lezica, Elvira de la Riestra de Láinez, Adelia Harilaos de Olmos, Elena Napp de Green, Julia Martínez de Aguirre, Josefina González de Sorondo, Isabel Conde de Hernández, Florentina de las Carreras de Cibils, Isabel Altgelt de Diehl, Adela de las Carreras de Mitchell, Rita Miguens de Ramos Mejía, Manuela Nevares de Monasterio, Amelia Ramírez de Montes de Oca, María Diehl de Miguens, Asunción Uriburu de Valdez, María Catelín de Campos, Elena Frías de White, Clara Correas de Massini, Elvira Landívar de Calvo, María Carman de Lozano, Celia Martínez de Varela, Carolina Lagos de Pellegrini, Carmen Ugarte de Merlo, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Fidela Mackinlay de De Bary, Ana Pellegrini de Galeano, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Celina Huergo de Estrada, Esther Varela de Panthou, María Angélica Palacios de Becetche, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Alicia Zorraquín de Dorado, Sara Estrada de Villatte, Verónica Bernal de Tornquist, María Amelia Rosa de Schinller, Leonor Stegman de Piñero, Carmen Castro Videla de Ramírez, Antuca del Olmo de Martínez, María Luisa Palacios de Cáceres, Carlota Pontaut de Zárate, Clemencia Sáenz Valiente de Lafuente, Sara Frías de Frías, Zoraida Rueda de Marini, Elina Sosa Díaz de Dormal, Carolina Vallet de Gandolfo.

Pertenece al archivo de la Sociedad Damas de Caridad el documento que publicamos a continuación y que puede considerarse como la fe de bautismo de la benemérita institución.

El original está escrito en francés. Como es sabido, francés fué el fundador de la sociedad y francesas las primeras damas que la fomaron, bajo la presidencia de Mme. de Angelis.

Traducido el documento, dice así:

"Algunas piadosas damas francesas, habiendo tomado la resolución de dedicarse al alivio de los pobres, en todo lo que les permitieran sus recursos y las exigencias de su condición, Mr. de la Vaissière, capellán del hospital St. Louis, las ha reunido el 28 de agosto para tratar de dar cierta organización a su piadosa caridad.

En esa pequeña reunión fué resuelto lo que sigue:

1.o No se tendrá otro propósito al entrar en esta sociedad, que el de honrar a Dios y a la Sma. Virgen y el de santificarse asistiendo, corporal y espiritualmente, a los pobres y enfermos, sin distinción de religión, nacionalidad o color.

Para alcanzar este noble propósito, los miembros de la sociedad pondrán en común sus recursos personales, así como las dádivas que las almas caritativas tendrán la bondad de hacer.

2.o Para formar parte de la sociedad, será necesario subscribirse por lo menos por diez pesos al mes.

3.o Todo miembro de la sociedad podrá ser designado para ir a visitar a los pobres y enfermos de su barrio, siempre que tenga el consentimiento de las personas de las cuales depende. Se harán esas visitas como verdadero cristiano, con humildad, prudencia, caridad, no viendo en los necesitados más que a hermanos, imagen de un Dios y rescatados por la sangre de un Dios, miembros dolientes de J. C., herederos del cielo; en tal carácter se les tratará con respeto y amistad.

Podrá cumplirse el deseo de aliviar a todos los que sufren; sin embargo no se empezará a hacer limosnas sin previa autorización del Consejo.

4.o Una de las damas de la sociedad se dignará encargarse de guardar en su casa los comestibles, ropas, objetos y provisiones etc., que se destinarán al alivio de pobres y enfermos.

5.o Podrán prestarse a los enfermos ciertos objetos de valor que reclamaría su enfermedad, como ser sillones, sillas, sábanas... por regla general no se pagarán los alquileres, por los abusos que suelen producirse cuando así se hace.

6.o La sociedad será compuesta de señoras y señoritas que serán recibidas por el consejo.

7.o Se rogará con humildad al Sagrado Corazón de Jesús, al Santo Corazón de María, San Vicente, San Luis, rey de Francia, y Santa Rosa de Lima, de tomar a esta Sociedad de Caridad bajo su amable, dulce, y poderosa protección.

8.o Las asociadas se amarán, se visitarán y consolarán en sus aflicciones y enfermedades.

Se han separado después con el alma llena de santo júbilo y con el pensamiento de que veníase de hacer un acto agradable a Dios, a quien se ha pedido y no se cesará de pedir muy humildemente su bendición, su amor y la perseverancia en el bien.—Amén".

◎◎◎

La señorita Cora Muñiz Livingston recibirá mañana a sus amigas, festejando su cumpleaños.

Han sido invitadas, entre otras, las señoritas:

María Josefina Guiraldes, Carmen Livingston, María Elena Luro, Estela Livingston, Elena Echague, Susana Molina, Adela Guido Lavalle, Marta Livingston, María Rosa y Josefina Estrada Pico, Elena Seeber Madero, Graciela y Delia Berro Madero, Lita y Ofelia Senillosa, Herminia Cantilo, Lola Laguía, Luisa, Susana y Ana López Saavedra, Lita Elizalde, señoritas de Klappenbach Piñeiro Sorondo, Marta Uriburu Madero, Isabel Pearson Quintana, Ester e Isabel Pearson Esnaty, Elena Castro Cranwell, María Antonia y Esther Coelho, Lía Dufour, María Josefina Benguria, María Ignacia Moreno, Celina Piñero Pearson, Ema Molina Pico, Susana Benítez Cruz, Elena Cruz Vivot, Magdalena y Mónica Achával Rigios, Sara Paz, Alcira Magnanini Quirno Costa, Susana Jones, Ana de Lezica, Nelly Cordeyro Echague, María Isabel Velarde, Albertina Escalante, María Josefa Escalada y varias más.

◎◎◎

Ayer se festejó en el colegio Lacordaire el santo del padre prior.

La víspera habíanse reunido los profesores y alumnos, para saludar al festejado, hablando en nombre de todos el sargento mayor.

El almuerzo de ayer fué presidido por el nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo, asistiendo el cuerpo docente del establecimiento y algunos amigos de la casa.

Al final pronunció un brindis en francés, ofreciendo la fiesta, el P. Sisson, a quien contestó agradeciendo el padre prior, fray Angel M. Boisdrón.

La sobremesa se prolongó muy animada duránte varias horas.

Estuvieron entre otros los señores: doctor Vicente C. Gallo, doctor Ricardo Cernadas, monseñor Misuraca, doctores Carlos Vega Belgrano, G. Fernández Basualdo, el R. P. Tomás Luque, el doctor Mario Belgrano, el padre visitador de los lazaristas, el ingeniero Néstor Belgrano, los señores P. Cazanova J. M. Cabral, P. Aguiar y otros.

◎◎◎

Esta mañana se celebró un solemne funeral por la señora Jovita Millán de Llobet, fallecida en la misma fecha del año pasado.

La ceremonia, que se efectuó en el templo de San Miguel, congregó un numeroso grupo de nuestras principales familias, a las que la señora de Llobet se hallaba vinculada por lazos de amistad y parentesco.

Hacían cabeza de duelo los señores José Manuel y Francisco Llobet, hijos de la extinta, a quienes acompañaban los parientes más allegados.

En el vestíbulo del templo la concurrencia renovó a dichos señores el testimonio de su condolencia y de su simpatía.

◎◎◎

La señorita Carmen Viale Avellaneda, reunió ayer a la hora del te a un grupo de amigas.

Asistieron las señoritas:

Angélica Achával Riglo, Marta Blaquier Urquiza, Mercedes y Julia Dellepiane Avellaneda, Sara Pearson, Josefina Ramos Mejía, Mercedes Santamarina, Beatriz Bibiloni, Sara Paz Quirno, Pipina y Margarita Olivero, Mercedes Pacheco Santamarina, Angélica Maschwitz, Adelina Marcó del Pont, etc.

◎◎◎

Muy animado resultó el "five o'clock tea" de ayer en el Plaza, a beneficio de la escuela gratuita Caseros.

Estuvieron las señoras:

Carmen Bowers de Llavallol, Clara Cobo de Anchorena, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Marta De Bary de Vedoya, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Ester Esnaty de Pearson, Marta Aldao de Hileret, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Delia Correa Morales de Cobo, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Rosa Pirán de Harilaos, Celina Coverton de Casado, Sara Gayán de Huevo, María Correa Morales de Saguier, Eleonora Zimmermann de Vedoya, Julia Monasterio de Etcheverría, Sara Rosas de Lamas, Lola Montes de Vedoya, María Antonia García Fernández de Arce, María Obdulia Rivero de Caballero, Matilde Martínez de Ayerza, Petrona Saralegui de Rodríguez Quiroga, Marta Cornejo de Colombres, María Luisa Hidalgo de Sabadell, María Ayarragaray de Navarro Viola, Julia del Carril de Viale, Julieta Viale de Peña, Catalina Calvo de Malpell, María Antonia Drago de Domínguez, etc.

Señoritas:

Mercedes y Catalina Van Praet, Mercedes y Dolores Anchorena, Carmen y Sara Navarro Viola, Marta Lamas, Alicia y Ester Viale, Elena Villar Sáenz Peña, Elisa y Elena Malpeli Calvo, María Teresa Aubone, María Celina Casado, María Rita Molina, María Luisa Mezquita, Marta y María Ester Etcheverría, María Ester Jordán, María Elena Saguier, Silvina Cobo, María Sara Hueyo, Emma Rosa Areco, Silvia y Josefina Lagos García, Sara Hueyo, Sara Lamas, Amalia Berreta Moreno, María Antonia Arce, Raquel y Sara Maderna Agote, Emma Díaz, Albina y María Josefa Rivero, Elba Saraví, Susana Ayerza, María Carolina Harilaos, María Carlota Coti Madena, Corina Pestaña, María Laura Vedoy, Ester Isabel Pearson, María Adela y María Teresa Sánchez Terrero, Manuela y María García Quirno, etc.

◎◎◎

Esta mañana fueron inhumados en la Recoleta los restos de la señora Laura Gálindez de Arana, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente, ante numerosa concurrencia.

◎◎◎

Ha fallecido en esta capital el señor Mariano Burgueño, persona extensamente vinculada en nuestro mundo forense, en el cual una larga y prestigiosa actuación le había ganado general estima. El señor Burgueño dedicaba sus energías, desde hace más de veinticinco años a las tareas judiciales. Ultimamente desempeñaba la secretaría del juzgado en lo civil a cargo del doctor Campos, habiéndose con anterioridad distinguido en puestos análogos en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires.

El sepelio del señor Mariano Burgueño, que falleció a una edad relativamente temprana (50 años), se efectuó esta mañana en la Recoleta, dando lugar a una sentida manifestación de duelo.

◎◎◎

Mañana se llevará a cabo en el Splendid Theatre la tercera función de la serie de los martes, a beneficio del colegio gratuito de Nuestra Señora de la Consolación.

La velada tendrá, como siempre, algunos números de variedades que le darán mayor interés.

La sala presentará un lucido conjunto, pues han retenido localidades numerosas familias conocidas.

Las localidades que quedan pueden solicitarse en Arenales 1432 o por teléfono al 5283 Juncal.

Han tomado palcos, entre otras, las señoras:

Julia del Carril de Carabassa, Carmen del Campo de Senillosa, Hortensia Aguirre de Leloir, María Luisa Cabrera de Wilson, Enriqueta Otaño de Racedo, María Eugenia Jáuregui de Zamboni, Florencia Lagos Lezica de Zavalía, Ema Cigerraga de Ramos Oromí, María Isabel Miguens de Obarrio, Esther Racedo de Calderón, Emilia Noel de Ramos Otero, María Luisa Cañás de Giribone, Delia de la Serna de Gil, Bazán de Coni, señora de Zemborain, Carmen Coude de Durá, Jiménez de Pasman, Lastenia Padilla de Frías, Ema Saubidet de Sáenz Valiente, Amelia C. de Dufour, señora de Escurra, Eloísa Ezpeleta de la Sierra, Celia Ezpeleta de Estrada, Segunda Roca de Marchi della Costa, Dominga Arteaga de Maupas, Celia Martínez de Basavilbaso, Ernestina Tornquist de De Bary, Emilia Frías de Arning, Celina Huergo de Estrada, Sofía Bengolea de Bemberg, Rosario Estrada de Estrada, Eloísa Ponce de León de Ezpeleta, Sara Gayán de Hueyo, Rosa Canale de Martín y Herrera, Magdalena Villegas de Martínez, Arminda Roca de Luro, Victoria Lagos Lezica de Lanusse, Valentina Costa de Kier, Ana Temperley de Viel, Ernestina Burge de Bunge, Lea de Mulhall, señoritas de Pizarro, María Luisa Montana de Baca, Carolina Cranwell de Malbrán, Margarita Guerra Stewart de Bengolea, etc.

◎◎◎

Fué consagrado anteayer el enlace de la señorita María Teresa Ayastuy con el doctor Antonio Maciel, pareja muy vinculada y apreciada.

Los novios recibieron numerosos mensajes y votos de felicidad de sus muchos amigos.

◎◎◎

Nos escriben de Córdoba:

El próximo mes de septiembre se caracterizará por las brillantísimas bodas a consagrarse durante su transcurso.

Dichos enlaces son:

El de la señorita Amalia Aguero con el ingeniero Julio Maldonado.

El de la señorita Luisa Lazcano Cortés con el teniente primero don Pedro Echavarría.

El de la señorita Lidia Silva con el capitán Aníbal Montés.

El de la señorita Sara Carranza con el señor Enrique Aliaga.

El de la señorita María Laura Martínez Echegoyen con el señor Ernesto Pueyrredón.

El de la señorita Emma Argañarás con el señor Rodolfo Monguillot.

—Ha regresado de la capital federal, en donde ha tenido una actuación lucidísima en el Centro de Historia y Numismática, de la que dimos cuenta en nuestra sección telegráfica, el doctor Juan B. González.

—Han regresado del Paraguay los doctores Nemesio González, Justino César, Benjamín Otero Capdevila y Julio Torres.

Los viajeros han realizado un interesante viaje, haciendo escalas en Corrientes, en donde han sido muy agasajados por las autoridades de aquella provincia, y siguiendo viaje a Asunción y San Bernardino, en una jira interesantísima.

Regresó también del Paraguay el joven Justino César (hijo).

◎◎◎

En ocasión del segundo aniversario del fallecimiento de la señora Isabel Peña de Udaondo, se dirán mañana misas de 7 a 11 a. m. en la basílica del Socorro.

La familia asistirá a la última.

◎◎◎

Es conocido el papel humanitario que el rey de España Alfonso XIII viene desempeñando en la actual guerra europea, constituyéndose en agente de información para las familias que desean tener noticias de sus deudos.

El corresponsal de "L'Humanité" continúa dando detalles acerca del servicio organizado en el palacio real de Madrid.

Las respuestas relativas a los militares y paisanos desaparecidos se clasifican en tres categorías: muy buenas, muy malas y ordinarias.

Las muy buenas anuncian que se ha encontrado la persona que se creía desaparecida, y son transmitidas directamente a la familia en nombre del rey.

Si dan cuenta de la muerte del individuo, se envía una carta o despacho al alcalde de la localidad correspondiente, rogándole que prevenga a quien afecta la desgracia.

El corresponsal dice que este servicio ha aliviado muchos dolores y ha permitido dar poderes para hacer testamentos y contraer matrimonios entre militares y mujeres habitantes de Bélgica y demás países invadidos.

La intervención del rey de España ha conseguido además del gobierno de Viena el indulto de ocho condenados a muerte y del de Berlín, siete.

El corresponsal manifiesta que después de la guerra habrán de consultar estos archivos históricos los que quieran estudiar el lado psicológico y sentimental de la gran tragedia europea.

El corresponsal no pudo dominar su emoción al leer cartas de madres que buscaban a sus hijos y clasificadas bajo el título de "Cartas tiernas". Las procedentes de Francia son las más emocionantes.

La mayor parte de las recibidas de Alemania e Inglaterra al dirigirse al rey, le dan tratamiento de majestad; pero hay algunas, verdaderamente encantadoras, que le llaman sencillamente señor o querido rey; y las hay, en fin, que, olvidando la edad del soberano español, comienzan diciendo: "Muy querido reyecito".

Algunas madres o esposas, ignorando el nombre de don Alfonso, dirigen las cartas a León XIII, rey de España, o al rey Jorge IV, en Madrid.

◎◎◎

De Muñiz (F. C. P.):

Hoy, antes de mediodía, serán inhumados los restos de la señora Marcelina Peña de Miller, cuyo deceso a la edad de 106 años ha causado honda pena.

En el templo de San Miguel se dirá una misa de cuerpo presente.

◎◎◎

Esta noche se realizará en el Palace Theatre una función de beneficencia patrocinada por la Sociedad Francesa de Beneficencia y cuyos fondos se distribuirán parte a dicha sociedad y parte a la obra "El hogar del soldado ciego".

Se ha confeccionado un interesante y variado programa.

◎◎◎

Un día — hace de esto mucho tiempo — Pedro el Grande, emperador de Rusia, pensó que era oportuno proporcionar una bandera a su país y fijar convenientemente los colores de que debía estar formada. Pero como era hombre de muchas ocupaciones, no hizo un gran esfuerzo de imaginación y se contentó con adoptar los tres colores de la bandera nacional holandesa alterando únicamente la colocación de las tres fajas horizontales.

La bandera elegida por Pedro el Grande ha permanecido así durante muchos años y siglos. Pero, un año antes de la actual guerra, fué nombrada una comisión para presentar un nuevo modelo de bandera, destinada a substituir a la que se conoce, después de someterla a la aprobación del zar Nicolás II.

Fueron propuestas varias combinaciones. Pero se inició la lucha antes de tomarse al respecto una solución definitiva.

El zar Nicolás ha manifestado recientemente cuál es la bandera elegida, y en lo sucesivo, al lado del pabellón imperial —amarillo con el águila de dos cabezas— la bandera de la nación rusa será negra, blanca y amarilla.

◎◎◎

Han llegado:

De Córdoba, el señor Antonio Leloir.

—De Lincoln, el doctor Juan Francisco Arechavala.

—De Europa, el señor Justo del Carril.

—De Mendoza, el señor Andrés Escigalupo.

—De Córdoba, el doctor Raúl Alarez y su señora Zulma Billordo.

◎◎◎

Han partido:

Para Chile, el señor Sixto Querada, su señora Elena Irarrázabal y sus hijos.

—Para Rosario de la Frontera, el doctor Ricardo Areco.

—Para Tres Sargentos, el doctor Marcos Sastre y su señora María Dowling.

◎◎◎

De La Plata:

El sábado próximo pasado fué bendecida la unión de la señorita Amalia Marsili con el señor José María Castaño.

—Como habíamos anunciado, fué servida en el restaurant Fablet la comida con que un grupo de amigos despedía de la vida de soltero al señor doctor Saturnino Martínez.

Entre los numerosos asistentes a dicha demostración recordamos a los señores:

Edgardo Saborido, Armando Amieva, Fernando Márquez Miranda, Julián Esquen, Juan Servente, Alberto Saborido, Anselmo de Santo, Antonio Suáez, Obdulio Saborido, Miguel Martínez, Augusto Jentesclick y Luis M. D'Elía.

—Con motivo de la visita efectuada por un grupo de ex alumnos de don Bosco de la capital federal al colegio del Sagrado Corazón de Jesús, efectuóse una lucida fiesta literario-musical, que resultó muy brillante.

Todos los números fueron ejecutados con la mayor corrección.

—Hoy a las 10 a. m. se llevó a cabo la demostración de agradecimiento al comandante Antonio Tassi, que le ofrecieron las escuelas normales populares de la provincia.

Hiciéronle entrega de un pergamino y una artística medalla.

El obsequiado contestó con breves pero elocuentes palabras.

—Muy lucida resultó la fiesta organizada por el teatro infantil.

Además de los números ejecutados por los pequeños artistas, se exhibieron varias e interesantes películas cinematográficas.

—En la catedral se celebraron hoy misas por el descanso de la que fuera en vida doña María Fosa T. de Glovia.

—En el mismo estado la señorita Velia V. Alonso.

Si Vd. toma una vez nuestro TE TWINING
se convencerá de que no debe tomar otro.
En la actualidad no encontrará nada mejor.
Pídalo a su almacenero.
IMPORTADORES } A. PHILIP & Co. Cangallo 456
Unión Telefónica 3881 (Avenida)

Dres. Biocca y Palau
Aplicaciones eléctricas y [illegible] coloides para las enfermedades del estómago e intestinos.
Consultas { Dr. BIOCCA [illegible] a 11 a. m. / Dr. PALAU 5 a 6 p. m.
CALLAO 357, 2o piso
U. T. 5384 Libertad

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de ayer — El clásico Rivadavia — Gran Señor — Comentarios

Decíamos no hace mucho, con gran satisfacción, que entrábamos en plena temporada clásica. Ahora podemos asegurar que ya hemos entrado, que estamos en ella, disputadas las dos Pollas y el un paso del Jockey Club, interesante encuentro donde quedará consagrado el mejor producto de la última generación.

Para nadie pasan desapercibidas estas reuniones, los aficionados concurren con más puntualidad — si más puede pedírseles — y los que miran el desarrollo de nuestro turf indiferentemente también hacen acto de presencia, porque las fiestas sociales son interesantísimas, y porque además es un "día de campo" que pasa agradablemente cerca de la ciudad...

Diaspa, por Orange y Last Chance, ganador de la prueba de potrancas perdedoras.

Embeleco, por Val d'Or y Bayadera, ganador de la prueba de potrillos perdedores.

Siempre nos han parecido los curiosos quienes alegran las reuniones; en la pelousse damitas elegantes, los modelos del paddock, los "gentleman" que lucen la última moda de Londres, — saco entallado, pantalón amplio, sombrero hasta las orejas — los acaudalados comerciantes que junto con el humo de su habano superior dejan escapar unos pesos llevados especialmente para perderlos, el extranjero que admirado contempla las suntuosas instalaciones del hipódromo, y finalmente el buen padre de familia que ha ido en busca de un tema que a su manera desarrollará esa noche durante la cena...

Todos estos, y algunos más que no citamos por no hacer demasiado extensa la lista, constituyen lo que hemos dado en llamar curiosos, y que son los que animan, dan realce, hacen más pintorescas las reuniones, después de tantas tardes monótonas, aburridas, sin más concurrencia que la de aquellos atraídos por la fiebre que los domina.

Algo de esa animación hubo ayer, atraída la concurrencia selecta por un día espléndido y los curiosos por una prueba clásica de verdadero interés. Los resultados pudieron ser más de acuerdo con la lógica, pero está plenamente demostrado que no podemos llegar a un verdadero acuerdo con esa buena señora... por culpa de ella, es claro.

Y hoy más serenos, tranquilos y despejados, iniciamos los comentarios de práctica que van a continuación:

Primera carrera — Solicitud — Creímos que la pupila del stud Los Cardos no sería presentada, porque ese fué el informe que nos suministró uno de nuestros muchos sabuesos... ¿Acertado, no?...

Pero no debió pasar, seguramente por la imaginación del entraineur Olivieri la idea de dejar en el box a la hija de Solifuga, teniendo a su disposición la carrera, dadas las enemigas que le disputarían el triunfo.

Caímos con La Viuda, pero convencidos de que no se mediría con Solicitud y que las demás, como al fin de cuentas, presentaban tantos títulos como ella, no la batirían tan fácilmente.

La sangre de Last Reason cayó nuevamente vencida, y esta vez, por la de Remo y por la de Jardy, honor que puede concedérsele a esta última, pero no a la anterior...

Solicitud se impuso con entera facilidad... y no cabe decir nada más de una prueba tan insulsa, sin interés, digna de una reunión de beneficencia en lugar de la de vallas.

La vencedora fué puesta en remate... la pasearon para que unos cuantos curiosos la contemplaran bien, y cuando llegó el momento solemne, cuando el martillo se levantó invitando a la oferta, nadie despejó los labios... seguían contemplándola con el mismo interés de antes...

Se "envainó" el martillo y se disolvió el grupo... Al pasar le oímos decir a un caballero: "Como para comprar yeguas... Si es lo que sobra..."

Más allá, Olivieri conversando con un grupo, daba la respuesta: "Mejor, si ésta no será la última victoria!"...

—

Segunda carrera — Diaspa — El grupo era selecto, y las fijas, por lo tanto, abundaban tanto como el número de competidores.

Desde nuestra favorita Brecha — que bien mal nos hizo quedar — hasta Pale Ale, todas sin excepción, y a juicios de sus respectivos entraineurs no podían perder...

Todas estas ilusiones son permitidas cuando las competidoras valen tan poco, que ni en el bosque las respetarían, porque también allí empiezan a surgir los cracks.

Y en resumidas cuentas ganó la que debía ganar... Diaspa, modestísima hija de Orange y Last Chance, ya alguna vez, aprovechando la confusión, habría llegado hasta el placé y de allí no pasó nunca porque los enemigos eran demasiado bravos para sus fuerzas.

Pero llegó el día, quedó el campo despejado, tomó la punta, hizo correr, sacó ventaja en la recta, y cuando sus enemigos quisieron alcanzarla, cruzaba la meta victoriosa, en medio de la enorme aclamación de las multitudes entusiastas...

Allí llegaban Hondonada — otras de las infortunadas — luchando con Amica, potranca que dará a su competente entraineur muchos dolores de cabeza, en vez de días de gloria...

Y Pale Ale cerraba la marcha, sin haber sufrido ningún obstáculo durante el desarrollo de la prueba.

Quedaba Brecha rezagada haciendo honor a nuestro pronóstico... Con la misma sinceridad que nos elogiamos nuestros triunfos, reconocemos nuestros errores.

—

Tercera carrera — Embeleco — ¡Por fin!... puede exclamarse, lanzando un profundo suspiro, porque el hijito de Val d'Or ya nos estaba cansando...

Salandra y Bajel, las dos fieras, huyeron, pero no cobardemente, — ¡no! — porque Embeleco no puede ser enemigo de ellos, sino buscando pruebas más importantes donde haya necesidad de revelar clase... y se cobre más sport.

Englander tenía a su disposición también la monta de Marken, y con el hijo de Cyllene había bastante para sorprender al gran favorito, no contando con que sufriría algunos contratiempos — como los sufrió — y que la fija podía fracasar.

Torterolo no temió nada de eso, y desde el pique se destacó, para sacar mayor ventaja a medida que se iba desarrollando la prueba... y en la recta ninguno de sus rivales pudo inquietarlo, pues la débil atropellada de Factótum no revestía peligro alguno, y Fiador y Marken ya habían cumplido su misión.

Vaticinar la suerte que seguirá Embeleco es peligroso... en su stud lo tienen en gran estima y nosotros creemos que es hijo de Val d'Or. no más...

—

Cuarta carrera — Given Or — No es la primera vez que vemos al bravo hijo de Bridge of Canny reaccionar en los tramos finales cuando ya parecía batido, reconquistando las ventajas perdidas e imponiéndose con más energías de crack...

No hay duda que Given Or es un excelente animal que realizará una gran campaña, siempre que su entraineur pueda llevarlo como hasta ahora, sin recurrir nuevamente a los veterinarios... Porque si este hijo de Bridge of Canny desde potrillo hubiera podido revelar sus méritos, no solamente los honores les hubieran correspondido a Picacero, y por la sangre de ambos se hubiera hecho más sensible la pérdida de ese padrillo.

En la victoria que ayer conquistó venciendo a H. P., nos ha mostrado guapeza sobre todo, y una obediencia al rigor respondiendo noblemente a las caricias del látigo, para descontar la ventaja perdida.

Porque cien metros antes del disco ya era aclamado vencedor el hijo de Master Willie, pues Given Or parecía completamente batido. Corchito no atropellaba y Velázquez no era enemigo...

Reaccionó Given Or y en tres saltos hizo suyo el triunfo. Fué para algunos una sorpresa y para todos una consagración.

Quinta carrera — Gran Señor — Durante el desfile y al iniciarse las apuestas, la opinión de los catedráticos aparecía bastante dividida.

Se hablaba con temor de Dándalo, remarcando el grave peligro que ofrecían sus manos enfermas, de Palpalá se hacían los mismos comentarios, pues no estaba el hijo de Orinoco tampoco muy "católico", se tenía fe en Gran Señor porque había demostrado ser un producto muy regular con medios suficientes como para alternar con éxito entre los mejores potrillos de la última generación, y finalmente se citaba a Saint Emilion como una incógnita que recién en ese momento se despejaría aunque sus buenos ejercicios privados hablaban mucho en favor de sus grandes bondades, y como un posible batacazo tenían algunos presentes á Entretenido, recordando las buenas victorias que obtuvó al principio de la temporada.

En Tabolango creían los menos, y de Changüí y Mercenario nadie se acordaba.

Dándalo fracasó porque debía fracasar, y eso que no lo tuvo en cuenta su entraineur, tampoco lo pensamos nosotros confiados en la última esperanza, que era la de verlo imponer las bondades, superiores sin duda a las de sus rivales, ya reveladas en su honrosa campaña.

Quedaba dueño del campo Gran Señor, porque también Palpalá sentiría el esfuerzo, y a su paso podían salir solamente Saint Emilion y Entretenido.

Así ocurrió en efecto; y con un emocionante final terminó la prueba, cruzando Gran Señor, Saint Emilion y Entretenido separados por escasa distancia.

No hay duda que el potrillo del Montiel posee grandes calidades, pero no olvidemos el debut de Saint Emilion, que ha sido bien precursor (?)... si el señor Cardoso no decide luego lo contrario.

A las muchas felicitaciones una el distinguido sportman propietario del stud Montiel, las nuestras.

Llegada de la quinta carrera — Primero Gran Señor, segundo Saint Emilion, tercero Entretenido, 4.o Tabolango

—

Sexta carrera — Preámbulo — No podía fracasar; el hijo de Dusty Miller ha dado prueba de lo que mucho que vale, para que una modesta hija de Mehari o una Bucólica cualquiera se cruzaran en su camino...

No necesitó que nadie le hiciera el tren, tomó resueltamente la punta desde la largada y en cómodo galope recorrió la distancia, llegando al disco saltando, contenido en su acción, para que a los propietarios de Marie Antoinette le quedara una esperanza y a los de Bucólica no les pareciera tan vergonzosa la derrota, ni tan descabelladas las pretensiones.

Preámbulo no es para actuar en esta categoría tan inferior, posee medios para ir más allá, donde están los buenos productos de su generación, que también entre ellos obtendrá más de una victoria.

Tiene el stud Asteroide un nuevo Tata Dios, productivo, o un nuevo Diamant, no precisamente el de ahora sino el Diamant de su primer campaña.

—

Séptima carrera — Grey Eyes — El golpe fué recio y resistirlo significó un aguante a prueba de bomba...

La victoria de Grey Eyes no era para esperarla después de su anterior performance, pero uno propone y Juan Torterolo dispone...

Por tal razón la mala impresión que nos produjo "días pasados" ver al hijo de Lord Melton sin responder a las esperanzas de la cátedra, la hemos borrado ayer con su victoria, aunque nos cueste lamentarlo mucho tiempo...

Estribor según su costumbre embocó la recta por el centro de la pista, y el látigo de Quinteros no fué lo bastante para hacerlo seguir la línea.

Y mientras el bravo Old Man — para el que se han calmado las furias de los kilos — perdía terreno, avanzaba Grey Eyes, deslizándose por los palos con una acción de crack...

Se impuso sin esfuerzo el pupilo de Juan Torterolo, y aunque el "ingeniero" Casella nos negó el dato, sabemos de buena fuente, que fué bien aprovechado...

La cátedra sufrió un golpe terrible, el que esperábamos, presintiéndolo desde las primeras carreras...

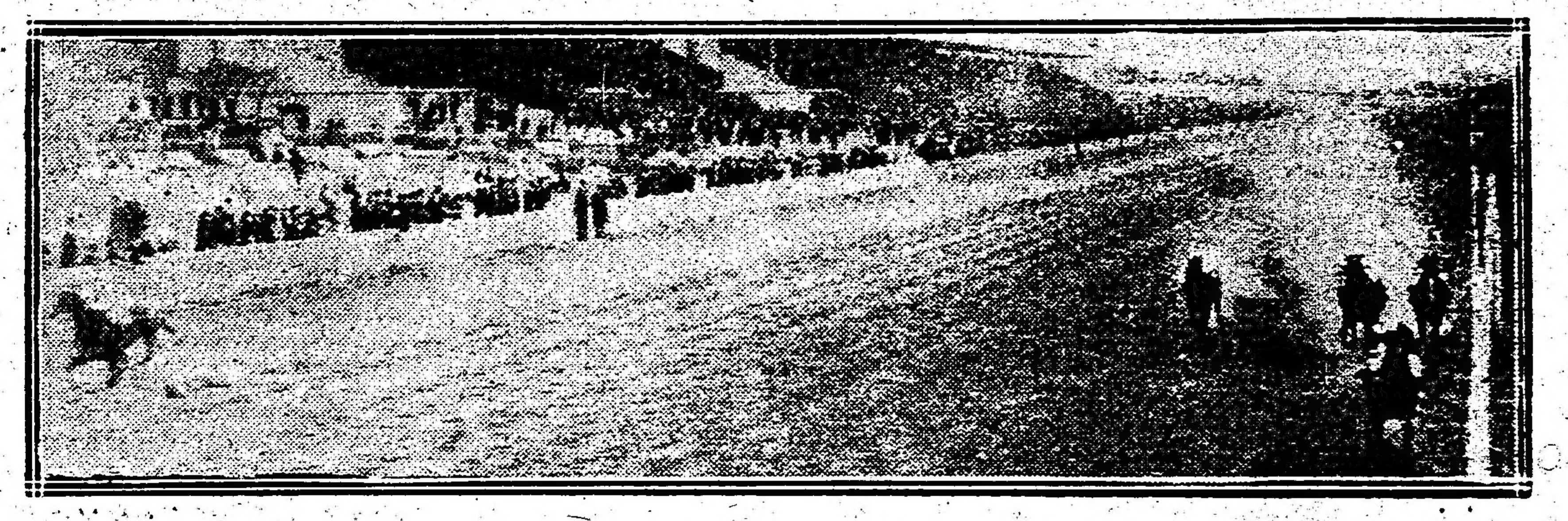

Llegada de la séptima carrera — Primero Grey Eyes, segundo Estribor, tercero Gefe, cuarto Diamant

—

Octava carrera — Cracker — Ayer casualmente publicamos un suelto respondiendo a una pregunta que se nos hiciera referente a los matchs disputados entre Arcuri y Englander, en todos los cuales, como se recordará, correspondió el triunfo al piloto del Alvear.

Y fuimos oportunísimos, porque en esta prueba, una vez más, nos hemos convencido de que las ventajas que Englander pueda tener sobre Arcuri están compensadas con la energía que en todos los finales han distinguido al simpático jockey.

Y como además esas ventajas tampoco las reconocemos, seguimos creyendo que Arcuri es un piloto mucho más completo que Englander.

Ayer lo vimos dirigir a Cracker en los últimos puestos, mejorando paulatinamente de colocación, hasta el último codo donde tenía que lanzar a su cabalgadura... allí se encontró con que Pas-si-Mal también iniciaba su avance, y trabados en lucha, frente al paddock parecía vencedora la pupila del Iceache, cuando en los últimos saltos Arcuri exigió el esfuerzo supremo respondiendo Cracker noblemente, sacándole a su rival la media cabeza de ventaja que le valió el triunfo.

Un grito unánime saludó al vencedor... se iban jugando el amor propio dos hábiles profesionales, y una vez más el rigor sereno de Arcuri se impuso a la desesperación de Englander.

Con la agradable impresión de este bonito final, se retiró el público... estudiando ya el programa del miércoles...

Llegada de la octava carrera — Primero Cracker, segundo Pas-si-Mal, tercero Retrechero, cuarto Moderato

SOLICITUD

Un informe equivocado, que no sabemos si ha sido intencionado o no, nos hizo anunciar que la hija de Jardy no cumpliría su compromiso en la primer carrera de ayer, y como es natural perdimos un pronóstico que en realidad no tenía mérito alguno. Corriendo la yegua del stud Los Cardos no tenía un contrario digno de ella.

DIASPA

De acuerdo con su última carrera, esta potranca tenía muchísima chance y fué así, como pudo adjudicarse la segunda prueba de ayer a voluntad.

Diaspa con Navarro recorrió la distancia de uno a otro estremo batiendo a Hondonada con relativa facilidad.

EMBELECO

Nadie puso en duda que el hijo de Val d'Or pudiera caer derrotado en la carrera de ayer — bien lo demuestran los 21.000 boletos que juntó — sin embargo el defensor del stud Indécis tuvo necesidad de tenderse y bien, para no caer batido, llegando un momento en la recta, en que Torterolo quizás viendo peligrar la victoria con todo de venir con una ventaja respetable recurrió al látigo.

Embeleco está anotado para el próximo domingo entre ganadores.

MARKEN

El debut de este hijo de Cyllene venía rodeado de gran prestigio, pero ya lo decíamos la víspera, que no temíamos absolutamente en él, pero no pensaba de la misma manera el entraineur Fausto Gómez que ni siquiera temía a Embeleco.

Marken abandonará la categoría de perdedor muy en breve.

GIVEN OR

Tampoco esta vez hemos creído en las bondades del hijo de Bridge of Canny y le hemos dado nuestras preferencias a Corchito. Y Given Or una vez más nos ha dejado en descubierto ganando una espléndida carrera, con todo de ser dirigido por García pero que en este caso hay que reconocerle que corre a Given Or con entera confianza y con todo acierto.

Decimos así, porque realmente, su triunfo sobre H. P. se debe más que a superioridad a que el aprendiz Denna dirigiendo al hijo de Master Willie ha estado pésimo.

H. P.

Los honores de los progresos de H. P., pese a quien quiera, se deben en gran parte al entraineur Honorato Lacuesta, quien ha conseguido que el hijo de Master Willie ande corriendo muchísimo y prueba de ello, la performance que ha producido ayer, en la que cayó vencido por impericia de su jockey.

Para pasado mañana H. P. tiene un compromiso que tenemos entendido que no ha de cumplir, porque su entraineur que no es de los que le agrada abusar, ha de tener a más en cuenta que esa carrera por la escala de peso no le conviene.

DANDALO

El hijo de Saint Wolf ha caído víctima de su mano, que esta vez ya no le aguantó.

En vista del fracaso sufrido, el entraineur Bonetto es de opinión de no disputar el premio Jockey Club y ponerlo en cura, tanto que pensaba hoy aplicarle un cáustico, evitando el fuego con el fin de ver si le era posible tenerlo en condiciones de disputar el Nacional.

SAINT EMILION

El debut de este hijo de Cyllene ha estado de acuerdo con los pronósticos de su caballeriza, pero después de conocido el resultado del clásico Rivadavia, puede decirse que el entraineur del Don Gonzalo ha sido poco previsor y que si ha perdido la carrera de ayer, ha sido en primer término por no haber disputado la prueba de perdedores, y segundo por el temor que demostró Cardoso durante la carrera corriendo con el hijo de Cyllene todo abierto y despreciando ventajas considerables.

Saint Emilion es indudablemente un producto de méritos y que en el Gran Premio Jockey Club debe ocupar uno de los primeros puestos, llevando muchas probabilidades de ser el ganador.

PALPALA

Ayer ha sido un día fatal para los caballos, y más que todo para los que disputaron el clásico Rivadavia, los cuales en su mayoría estaban sentidos. Otro de los perjudicados ha sido Palpalá, quien creemos no ha quedado en muy buenas condiciones, y además en durante el transcurso de la carrera el hijo de Orinoco ha sufrido una serie de contratiempos que le impidieron tener mejor figuración.

El jockey Torterolo nos informa que Palpalá es muy posible que dispute el premio Jockey Club y que a eso se debe que no haya podido comprometerse hasta ahora con otro de los potrillos más indicados en la carrera del domingo, como ser War Cry, Beware y Saint Emilion que posiblemente le ofrecería el señor Paats.

VELAZQUEZ

Ayer produjo muy buena carrera este hijo de Bronce con todo que cayó batido por Given Or y H. P., máxime si se tiene en cuenta que disputó la carrera algo dolorido de un vaso y que durante el esfuerzo que tuvo que desarrollar se sintió aún más. Sin embargo el contratiempo sufrido por Velázquez no ha tenido mayor importancia.

ART NOUVEAU

Después de disputada la última carrera fué rematado este hijo de Saint Wolf, siendo adquirido por el stud La Lucha en $.100 pesos.

Art Nouveau ha sido puesto al cuidado del entraineur Antonio Jaén.

GRAN SEÑOR

El triunfo del hijo de Le Samaritain, no nos ha tomado de sorpresa, porque mancándose Dándalo, era indudablemente Gran Señor el candidato obligado de la carrera y de este éxito obtenido por el stud Montiel, nos felicitamos, porque bien son acreedores sus simpáticos propietarios a una satisfacción de esta especie.

Gran Señor presentado en el máximum de su estado obtuvo una victoria ajustada, pero dando pruebas de condiciones estimables para una lucha reñida.

El próximo domingo se cuenta entre los serios adversarios del favorito del Jockey Club que es Vadarkblar y disputará ese premio en pareja con Beware que es un excelente auxiliar.

WAR CRY

Como ya hemos informado el potrillo del stud Rancagua no disputará el premio Río de la Plata, reservándose para el Jockey Club.

Para dirigir al hijo de Le Samaritain ha sido comprometido el jockey Celestino Fenucci.

CRACKER

El triunfo obtenido por el hijo de Dieudonnée hace honor más que a nadie, a su jockey Francisco Arcuri que ha ganado una carrera como muy pocas veces se presentan.

Su vencido fué Englander que dirigía a Pas-si-Mal y que según hemos podido saber su ecurie se creía tener una de esas carreras imposibles de perder.

En el recinto del comisariato el jockey Arcuri fué justamente felicitado por gran número de sportsmen, propietarios, etc., etc.

ENTRETENIDO

Debemos hacer mención especial de la carrera producida por este hijo de El Chacho de quien ya habíamos hablado cuando se le sometió al ejercicio preparatorio para esta carrera.

Entretenido ha producido una carrera que indica bien a las claras que ha realizado muy buenos progresos y que se están cumpliendo las esperanzas de su entraineur, quien siempre nos decía que se trataba de uno de los mejores productos del año.

El pensionista del stud El Talar reaparecerá en el Gran Premio Jockey Club, en cuya carrera puede tener una brillante figuración.

LOS JOCKEYS

Citemos en primer término a Acosta que con Gran Señor en el clásico Rivadavia obtuvo una bonita victoria.

Pour la Noblesse
El Cigarrillo de Calidad
A 30 Y 40 cts por paquete

EL LUCERO
JOYERIA
Compra de Alhajas y Pólizas
PAGA LOS MAS ALTOS PRECIOS
ESMERALDA 487, U. T. 5781, Avenida, BUENOS AIRES

KALISAY. Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

Inmediatamente demos preferencia a Arcuri que cerró la reunión llevando al triunfo a Cracker en magistral estilo.

Luego mencionemos a Benvenutti que con Grey Eyes sorprendió a la cátedra, a Navarro que sacó de perdedora a Diaspa y a Torterolo que con Embeleco no hizo derroche de habilidades, pues no era tampoco menester.

Preámbulo llevó a la victoria al aprendiz Barrozo; y no olvidemos a Eloy García que hábilmente condujo a Given Or exigiéndole al final a base de rigor, el esfuerzo que había de dar a H. P.

HANDICAPS

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el domingo 3 de septiembre de 1916:

Premio Avicenia, distancia 1.600 metros — Melik 63 kilos; Siete y Medio 58; Bombazo 57; Wotan 55; Full Hand 51; Vicente López 50.

Premio Ocurrencia, distancia 2.500 metros — Estribor 60 kilos; Cracker 60; Aluvión 56; Palo Errao 55; Red Jacket 55; Retrechero 54; Moderato 50; Velázquez 50; Palanta 48; San Luis 48; Matchbox 46; Valentón 40.

PREAMBULO

El triunfo obtenido por el hijo de Dusty Miller en la reunión de ayer no dice en realidad nada.

Ha ganado a voluntad, haciéndose la carrera a su paladar, pero batió a un lote insignificante y recibiendo ventajas en el peso de todos ellos.

ESTRIBOR

La defección de este hijo de Old Man favoreció la victoria de Grey Eyes, quien con ese percance abonó un dividendo bastante elevado.

Los propietarios de la Petite Ecurie no han quedado conformes con la derrota de Estribor y culpan de ello a la deficiente dirección que ha tenido en vista de lo cual se dice que para el próximo miércoles a Estribor se le cambiará de jockey, pudiendo ser su piloto Domingo Torterolo o Francisco Arcuri.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Solicitud	49.850	3.500	53.350
La Almendra	5.350	350	5.700
La Viuda	28.275	100	28.375
Diaspa	1.000	4.000	5.000
Hondonada	1.000	400	1.400
Amiga	100	100	200
Embeleco	500	4.000	4.500
Factótum	100	400	500
Fiador	400	100	500
Given Or	17.950	4.000	23.950
H. P.	25.764	400	26.164
Velázquez	15.000	100	15.100
Gran Señor	26.012	16.072	42.085
Saint Emilion	—	3.036	3.036
Entretenido	24.000	500	24.500
Preámbulo	4.800	4.500	9.300
M. Antoinette	9.500	450	9.950
Bucólica II	5.150	100	5.250
Grey Eyes	39.250	4.500	43.750
Estribor	32.900	450	33.350
Gefe	19.000	100	19.100
Cracker	40.025	5.000	45.025
Pas-si-Mal	39.200	500	39.700
Retrechero	48.800	100	48.909

NOTAS SUELTAS

Por Solicitud no hubo interesados en el premio Remate.

Era demasiada base 7.000 pesos.

La Viuda está completamente perdida.

Necesita otro escenario...

Hondonada ha sido segunda una vez más.

Ganará algún día.

La performance producida por Brecha es tentadora.

Largó última y así llegó...

Embeleco respondió esta vez al favoritismo...

Factótum cada carrera se acerca más.

Será un potrillo buen ganador.

Honorato Lacuesta dice que H. P. será ganador de muchas carreras.

El entraineur Pianezzi ha tenido un día de gloria.

Recibió muchas felicitaciones.

Concurso Hípico de "La Epoca"

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos. **IDEALES**

2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del Stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 31 de agosto de 1916

1.a carrera ....

2.a carrera ....

3.a carrera ....

4.a carrera ....

5.a carrera ....

6.a carrera ....

7.a carrera ....

8.a carrera ....

Nombre ....

Domicilio ....

Don P. P. Carabajal contentísimo con la performance de Entretenido y con el triunfo de Etoile de Feu en el Rosario.

Juan Fernández aseguraba en el paddock que Vadarkblar obtendrá una fácil victoria en el Jockey Club.

Maciste dando que hacer a todos los que querían saber porque no corría.

Los de Palanta convencidos de que la hija de Pippermint sin la monta de Torterolo no haría carrera.

CHUM—ESPUMA

Estos dos pensionistas del stud Diego de Alvear han sido retirados definitivamente del training y enviados al establecimiento que tiene su propietario en Hucal.

Chum es un hijo de Cyllene y Cortesana que no ha podido correr, y Espuma es una tres años por Black Prince de muy linda presencia, pero que ha tenido diversos contratiempos que le han impedido correr.

HIPODROMO ARGENTINO

Programa completo para la reunión a efectuarse el jueves 31 de agosto de 1916:

Primera carrera

Premio Molitor II (vallas), distancia 2.500 metros.

1	Superior	73	6	Milliá Curá	67
2	Alisio	73	7	El Payo	63
3	Sinaí II	73	8	Scarrión	67
4	Festolín	71	9	Guaicurú	67
5	Lamas	71			

Segunda carrera

Premio Rosiere, distancia 1.200 metros.

1	Genovesa	56	6	Nadine	56
2	La Pingüina	56	7	Su Merced	55
3	Casera	56	8	La Frontera	56
4	W. and See	56	9	Hoz	56
5	Longina	56	10	Christmas	56

Tercera carrera

Premio Avanti, distancia 1.200 metros.

1	Floridabl.	56	9	Descubridor	56
2	Escobillón	56	10	Quehuin	56
3	Lord Betty	56	11	Precoz	56
4	D'Annunzio	56	12	S. V. P.	56
5	Petit Caporal	56	13	Votante	56
6	Protocolo II	56	14	Chiste	56
7	Botador	56	15	Lamento	56
8	Betso	56	16	Tocles	56

Cuarta carrera

Premio Persil, distancia 1.600 metros.

1	Our Majesty	57	10	Aspirante	54
2	Los Angeles	57	11	Zanguango	54
3	Salvación	57	12	Heine	54
4	Audemars	57	13	Manecc	54
5	Aristócrata	57	14	Godo	54
6	Betis	57	15	Aluminio	54
7	Lord French	57	16	Caravel	52
8	Piridina	55	17	Buril	57
9	Areno	55			

Quinta carrera

Premio Matchbox, distancia 2.000 metros.

1	Mamita II	54	5	Mercenario	53
2	Pinch	54	6	Bon Homme	51
3	Ascasubi	54	7	Realeza	51
4	Dublín	53			

Sexta carrera

Premio Radiant, distancia 1.600 metros.

1	Porteña	58	4	Solicitud	51
2	Piña	54	5	Idolatría	44
3	Perjura	52			

Séptima carrera

Premio Pan Pan, distancia 1.700 metros.

1	Last Reason	62	6	Tata Dios	51
2	Bombazo	57	7	Full Hand	51
3	Nitrato	44	8	Vte. López	40
5	Wotan	56	9	Polavieja	40

Octava carrera

Premio Facundo II, distancia 2.200 metros.

1	Prólogo	62	4	Eureka III	51
2	Red Jacket	55	5	Matchbox	45
3	Fachinal	53	6	Hídrico	42

HIPODROMO DE ROSARIO

Inscripciones para la reunión a efectuarse el domingo 26 de noviembre, pues dicho día se correrá el premio Doctor Carlos Pellegrini, distancia 2.500 metros:

Mi Nene; Tric Trac; Socarrona; Gerundio; Cocainera; Idolatría; Jurado; Aluvión; Manón; Duc de Róvigo; Cardigán; Carabinero; Pretty Boy; Bob; Diorita; Lamberti; Able; Cotagaita; Zío; Gracian; Ardilla III; Fastidio II; Andrade; Dareful (o); San Vicente; Nitrato; Sanchete; Mi Regalón; Fantasma; Tamarindo; Submarino; Sunchales; La Victoire; Industrial; Torterolo; Juez de Raya; Popular; Chiflón; Flirteuse; Protocolo II; El Gaucho II; Peñasco; Labrador; Himil Thusum; Gallardía; Marobé; Dijón; Monovar; Harlem; Hospiciano; Topacio II; Mira Mar II; Poincaré II; Lord Bramble; Torrent; Sandstorm.

Premio San Martín a correrse el día 10 de septiembre de 1916, distancia 2 000 metros. — Han conservado su inscripción; Stamboul; Lady Golithly; Gerundio; Labrador; Fastidio II; La Force; Mi Regalón; Carbonario; Castañuela; Galilea; Náyade; Horcejuela; Helm; Koritza; Rum Rum; Atacama II; El Gaucho II; Maitrank II; Castro Barros; Himil Thusum.

(o) Nota. — Dareful, por Obrizo y Doñarelta, es el producto que figura inscripto en los clásicos bajo el nombre de San Carlos. El error proviene por haber rechazado el stud Book el cambio de nombre solicitado en la fecha que se verificó la apertura de cartas.

DEPORTES

Football - Rugby - Motociclismo - Ciclismo - Golf - Tiro Hurling - Box - Jiu Jitsu - Yachting

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

POSICION ACTUAL DE LOS EQUIPOS

Primera división. — Campeonato

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Racing	12	11	1	—	22
S. L. de Almagro	16	7	4	5	19
E. Porteño	14	7	3	4	18
River Plate	13	6	2	5	17
San Isidro	15	6	4	5	17
G. y Esgrima	11	6	2	3	15
G. y E. La Plata	13	5	3	5	15
Platense	9	6	1	2	14
Independiente	13	5	4	4	14
Bánfield	16	3	6	7	13
Porteño	11	4	3	4	12
Columbian	12	4	4	4	12
Tigre	14	4	7	2	11
Estudiantes	12	3	5	4	10
F. C. Oeste	13	4	7	2	10
Belgrano	14	4	8	2	10
E. de La Plata	14	3	7	4	10
Huracán		9	4	11	9
A. de Quilmes	11	1	4	6	8
Atlanta	11	2	6	3	7
Quilmes	13	2	8	3	7
Boca Juniors	10	2	6	2	6

Racing v. Argentinos de Quilmes—

El sorteo de práctica fué ganado por el capitán de Argentino de Quilmes quien decidió jugar con el viento a favor y el sol en contra.

A las 2 y 50 p. m. Marcovecchio inició el juego y el quinteto delantero de Racing inicia un rápido avance que es contrarrestado por Martínez.

En este primer tiempo el juego se mantiene muy equilibrado sin lograr ninguno de los dos bandos abrir el score.

Después del descanso de práctica se nota el cambio de Ohaco que pasa a ocupar su puesto en la línea de ataque y Viazzi pasa a la defensa.

A los dos minutos de juego, Ohaco, después de burlar la defensa contraria, bate a Barcos con un tiro corto y cruzado.

Un minuto después Cabana iguala posiciones.

Faltando pocos minutos para terminar el encuentro una arremetida de Marcovecchio, da el segundo goal para su bando.

Momentos más tarde terminó el encuentro.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Racing: F. Ardouino; A. Ohaco y Presta; J. Viazzi, F. Olazar y R. Pepe; Z. Canavery, N. Vivaldi, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Argentino de Quilmes: A. Barcos; R. Martínez y J. Ortega; J. Florentino, N. Palasso y L. Chevalier; R. Pagano, F. Cabano, R. Leonardi, J. Barreiro y J. C. Pereyra.

Racing 2
Argentinos de Quilmes 1

El juez Suñe muy correcto.

Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes—

En el field de Estudiantes se jugó este match.

A las 3 p. m. Hiller inició el juego pero éste se mantuvo equilibrado hasta los 20 minutos de juego en que Hiller desde una distancia de 25 metros venció a Croce con un tiro recto, y sin modificarse el score terminó minutosd espués este período.

En el segundo tiempo a los diez minutos Del Río envía un centro y Hiller tomando a la carrera marca el segundo tanto para su bando.

A los 28 minutos Ochandio después de esquivar a varios contrarios dirige un centro que es tomado por Allende quien vence a Sagastume con un tiro corto y bajo.

A los 35 minutos Molfino tira al arco, atropellando Hiller quien hace que se produzca un entrevero frente la valla de Estudiantes al que pone fin Aguilar Pinedo marcando el tercero y último goal para su bando.

Minutos después terminó el encuentro.

Los equipos se alistaron en la siguiente forma:

Gimnasia y Esgrima: J. Sagastume; M. Duggan y A. Reparaz; J. Pedacci, A. H. Molfino y J. Bertani; H. Del Río, E. P. Morgan, M. Hiller, C. Aguilar Pinedo y A. E. Bourdieu.

Estudiantes: M. Croce; A. Paolucci y A. Paulowsky; J. M. Madero, J. M. de la Barrera y M. Madero; R. Lahitte; L. C. Bownas, M. Allende, M. Susan y A. Ochandio.

Gimnasia y Esgrima 3
Estudiantes 1

El referée N. Oury regular.

F. C. Oeste v. Quilmes—

Ganado el sorteo de práctica por el capitán de F. C. Oeste a las 3.5 p. m., Morgan inicia el juego contando Quilmes con el viento y sol a favor. Los primeros minutos son de continua ofensiva del cuadro local.

A los 20 minutos por foul de Bonat a Sayanes, toma el puntapié libre Caprile, quien pasa a Pini, éste hace centro que rechaza Pearson, pero Angeletti, bien colocado, aprovecha esta oportunidad marcando el primer goal para su bando.

Faltaban pocos minutos para terminar el primer período cuando Sayanes toma la pelota y hace el pase a Pini quien con un shot fuerte y cruzado marca el segundo goal para su bando.

El segundo período resultó completamente deslucido; el cuadro local ejerció un completo dominio sobre su rival, pero la enérgica defensa de Quilmes impidió que se modificara el score.

Los cuadros formaron así:

Ferrocarril Oeste: P. Garbagnatti; A. Pini y A. Elortondi; A. Aquila, R. Caprile y R. DiLorenzo; A. Fernández, S. Barbera, S. Sayanes, V. S. Angeletti y J. B. Pini.

Quilmes: C. Pearson; O. Cerrutti y J. D. Brown; H. Reid, J. J. Pollini y E. Durante; C. Cuaderni, D. Brisotti, G. Rodó, J. Morgán y V. Nepote.

F. C. Oeste 2
Quilmes 0

El referée Roselle actuó bien.

Boca Juniors v. Porteño—

La reacción experimentada por el Boca Juniors en lo que va de la temporada atrajo una numerosa concurrencia por conocer el resultado final del partido entre los dos cuadros de primera disputado ayer tarde en la cancha del primero de los clubs nombrados y el cual tuvo un merecido triunfo.

Durante el período inicial el Boca Juniors afianzó su ofensiva de tal manera, hasta determinar una constante labor a la defensa visitante, que tuvo que replegarse hacia su arco ante los continuos avances del adversario, sin que por esto obtuviera resultado alguno el cuadro local en este período.

Y en el segundo tiempo faltó a los forwards visitantes el entendimiento y la eficacia necesaria; jugar sin un plan determinado no es caminar al éxito, y si de tal manera se consiguen resultados débese más bien a la casualidad y de ningún modo a la destreza de los jugadores, y estas causas son las aprovechadas por el Boca Juniors para batir al Porteño.

A las 3 p. m. se alistaron los equipos en la siguiente forma:

Boca Juniors: L. Dolans; Cappelletti y Benincasa; Capellini, Pieralini y Elli; Chiappori, Calomino, Colla, Artigas y Repetto.

Porteño: J. J. Rithner; R. González Ezcurra y O. Beltrame; J. Ayala, P. Rithner y E. Uslenghi; A. Pérez, C. Izaguirre, F. Schweizer, M. Garat y P. Polimeni.

Tirado el sorteo, fué ganado por Boca Juniors, quien decidió jugar a favor del viento y en contra del sol; por supuesto, Porteño dió el puntapié inicial y desde cuyo instante llevaron ataques muy peligrosos los forwards locales y los cuales fueron malogrados por la defensa visitante y todos muy cerca del arco, de los cuales sobrevino un corner, cedido por Beltrame, y del cual se encargó Repetto de dirigirlo, pero fué malogrado con la intervención de P. Rithner.

Boca Juniors se colocó en la ofensiva y los momentos de asedio para la valla de Porteño tuvieron por resultado la constante labor del arquero visitante, que fuera llamado repetidas veces ante los tiros de Artigas, Calomino y Colla, respectivamente.

En el segundo período se presentó más favorable para los forwards visitantes, quienes contaban con el viento a favor; por supuesto, tuvieron algunos avances, pero no una ofensiva peligrosa ni persistente, aunque Schweizer y Garat tuvieron oportunidades de tirar al arco, pero todos ellos sin resultado, debido a la mala puntería y en los que Dolans se desempeñó de acuerdo con la tarea de sus compañeros para evitar el triunfo del adversario. Sin embargo, a los 19 minutos después de todas estas incidencias, el cuadro local conquistó el goal y que le brindara la victoria. Calomino se corrió con la pelota por el ala derecha hasta aproximarse al arco, en el que se encontraban solo Beltrame y Rithner, en tal forma, que hizo un pase a Repetto, quien desde pocos pasos se encargó de marcar el goal con un tiro fuerte y esquinado. La jugada fué off side.

De cuyo resultado sobrevino más ánimo en la lucha y en la que intervino con éxito Dolans, ante varios tiros de Izaguirre, como también de Garat y Pérez, y si bien a pesar del empeño de los hombres que intervenían de los dos equipos, el resultado final del encuentro fué este:

Boca Juniors 1
Porteño. 0

El referée Cursach actuó mal. Carece del temperamento que requiere un puesto ante un público tan vehemente como el de Boca Juniors.

Bánfield v. Belgrano—

Si los últimos éxitos del primer equipo del Club Bánfield alejaron el peligro de un descenso, la nueva victoria obtenida ayer sobre el Club Belgrano afianza en forma definitiva su permanencia en 1.a división. No obstante ello, los muchachos de M. Burton se han hecho el propósito de llegar al final del campeonato con 20 puntos, a cuyo efecto de los cinco partidos que les falta piensan vencer a Huracán en Bánfield, a Boca y Estudiantil Porteño en sus propias canchas, un empate con G. y Esgrima y... dar mucho trabajo a Racing.

En el partido de ayer lucharon con tesón. Sus dos alas de fierro, como llama el público local a las parejas delanteras, Roscoe-Burton López-Brown, combinaron con maestría y la defensa visitante vióse empleada durante todo el primer período, cayendo batida ante un magnífico avance de Burton, que al recibir un pase de R. Brown consigue burlar la vigilancia de sus contrarios y enfilar un fuerte shot que Reddel no pudo detener.

Los visitantes intentan reaccionar, pero sus esfuerzos se esfuman ante la defensa local. Frumento Foino, Legareta, Rosetti Rhom y Bisso son otras tantas vallas imposibles de transponer, y de ahí que terminara el primer período sin modificar el score.

El segundo tiempo se inicia con un pequeño dominio de los belgranenses, quienes lucharon contra solo diez hombres. López se retira con una pierna lesionada. Esta falta consiguen suplirla los banfileños aumentando sus esfuerzos y a no mediar un foud de Rhom, cerca del arca final, la valla de Bánfield no hubiera pasado mayor peligro. Penado ese foud por el juez J. Brown toma la pelota y con un certero shot la envía frente a la valla, dando lugar a un interesante entrevero. Por tres veces la pelota estuvo en trance de transponer el dintel del arco defendido por Bisso, pero otras tantas consigue éste impedirlo, hasta que Legarreta aleja definitivamente el peligro y con ello termina el encuentro. De los visitantes distinguiéronse J. Brown, C. Morgan, J. Jones y C. Palmer.

Los teams estaban formados:

Bánfield: J. Bisso, J. Rhom y A. Rosetti, A. Frumento, L. Nay Foino y T. Legarreta, R. López, R. Brown, C. Daneri, S. Burton y W. Roscoe.

Belgrano: T. Reddel, J. Brown y C. Morgan, G. Brown, J. Marti y J. Girado, J. Jones, L. Hugges, E. Morgan y C. Palmer

El juez señor C. Gardi correcto.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantes de La Plata

En La Plata ante un público numeroso se jugó ayer este encuentro, por el campeonato de primera división, venciendo el primero de los nombrados por el score mínimo.

Los equipos se presentarán así formados:

Estudiantes de La Plata: O. Duarte Indart; Pastor y C. Galup Lanús, J. G. Silley, Ferreyroa y Aranguren; Calandra, D. Lascano, J. Lamas, A. Letamendi y O. Hirochi.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; D. Bernasconi y Varela; Iglesias, Felices y Negri; Girotto, Bottaro, Guruciaga, Alvarez y Arrúa.

El tanto del team vencedor fué marcado por Pastor, al intentar detener un avance del quinteto enemigo, no pudiendo modificarse el score hasta la finalización del encuentro, pues cuando el juez anunció su terminación las situaciones eran éstas:

G. y E. de La Plata 1
Est. de La Plata 0

Platense v. River Plate—

En la cancha del primero se jugó este partido por el campeonato.

Iniciado el juego por los visitantes, los delanteros locales se hicieron presentes en la ofensiva. Los primeros minutos fueron de mucha labor para la defensa de River Plate.

Poco después el juego se tornó sumamente reñido.

Este primer tiempo terminó sin abrirse el score.

En el segundo tiempo los locales llevaron varios ataques a la valla contraria y a los 37 minutos Amores anotó el goal de triunfo. L. Felisari se corrió por el wing é hizo un centro lo que permitió a Amores anotar el tanto con un golpe de cabeza

Hasta terminar el encuentro se notaron muchas tentativas por ambas partes, pero no se logró modificar el score.

Los bandos se presentaron así constituídos:

Platense: A. Pérez; N. Ansaldo y E. Berti; D. Santangelo, J. Zachea y A. Felisari; L. Felisari, M. Fraga. A. Pérez, T. Sinigalia y L. Amores.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y M. Ortelli; R. Fraga Patrao, A. Arneal A. Dolhagaray, M. Rofrano y F. Taggino.

Platense 1
River Plate 0

Huracán v. Tigre—

En el field de Huracán se jugó ayer este partido.

Ganado el sorteo por el capitán de Tigre a las 3 p. m. Alberti inició el juego y el avance que sobrevino fué detenido por Keohe.

Poco después Laguna encabezó un ataque que no dió resultado, debido a la intervención de Lerini. Minutos más tarde, Boide y Martín avanzaron hasta cerca de la valla local y fueron detenidos por Martínez; acudió Pozos y tomó la pelota, pero ésta se le escurrió de las manos, lo que aprovechó Pravato y marcó el goal.

A los 20 minutos Bassadone dirigió la pelota por elevación; atacó Laguna, se produjo un entrevero y este que cayó a tierra con el guarda valla, obtuvo el tanto.

Poco después terminó el primer tiempo.

Reanudado el juego Huracán atacó de inmediato y a los 8 minutos, Idiarte avanzó con la pelota y la pasó luego a Caldera. Este después de correrse por el ala, la dirigió al centro y Alberti con un tiro corto batía al guardavalla.

Sin modificarse el score terminó más tarde el encuentro.

Los equipos se alistaron en la siguiente forma:

Huracán: F. Pazos; J. Idiarto y J. Vázquez; M. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; F. Cortés, J. Laguna, A. Alberti, M. Salvarredi y E. Caldera.

Tigre: E. Lerini; E. Llammerer y A. Dell'Armelina; A. Ferreyra, M. Lestrade y J. Kehos; A. Heisinger, P. Boide, A. Martín, L. Pravato y L. Bordo.

Huracán 2
Tigre 1

San Lorenzo de Almagro v. Estudiantil Porteño—

En la cancha del Estudiantil Porteño se jugó ayer este match.

A las 3 se inició el juego y en los primeros minutos se destacaron por las jugadas rápidas y los ataques a fondos de ambas líneas delanteras.

A los tres minutos se produjo el primer tanto a favor de los visitantes por intermedio de Gianello con un tiro corto que Carlés no pudo detener por haberse caído momentos antes.

A los 13 minutos Estudiantil igualó. Un tiro de Comarchi fué detenido por Coll, repitió la jugada Costa y Coll en posesión de la pelota pretendió enviarla al centro del field, más su tiro rebotó en su hermano y el tanto se produjo.

A los 30 minutos, Gianella hizo un tiro largo hacia el goal; Carlés salió del arco para rechazar la pelota, pero esta se le escurrió de las manos y Xarau arremetió y marcó el segundo goal para su bando.

En la segunda parte del juego por más que se esforzaron los dos equipos no se consiguió modificar el score.

Los equipos formaron así:

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; J. Campo y A. Coll; J. Sacardo, E. Fernández y F. Monti; F. Spósito, A. Etchegaray, F. Xarau, E. Urlo y L. Gianella.

Estudiantil Porteño: L. Carlés; J. Benítez y J. Garasa; E. Matozzi, G. Romero y F. Basurto; J. Rogers, F. Pisa, A. Comaschi, J. Pisa y A. Costa.

San Lorenzo de Almagro 2
Estudiantil Porteño . . . 1

San Isidro v. Independientes

En San Isidro y ante una concurrencia numerosa se llevó a cabo ayer este interesante encuentro correspondiente al campeonato de primera división.

Los equipos, si bien es cierto que San Isidro desde los principios de la temporada actual venía actuando deficientemente, demostraron por su actuación de ayer un equilibrio evidente de fuerzas y este fué el factor que contribuyó a que el match resultara en extremo lucido e interesante por la forma en que ambos equipos se desempeñaron.

Bajo las órdenes del señor Rolón se alistaron los cuadros a las 3 p. m. formados como sigue:

San Isidro: C. T. Wilson; J. Rossi y A. Olivari; G. Pérez, B. Yanon y G. Badaracco; E. Fernández, A. Recanatini, C. Yanon, I. Alzúa y C. Biancaz.

Independiente: S. Miguens; A. Ferro y R. O. Sande; A. Siciliani, E. A. Sande y J. Ventureira; P. Garré, A. Cherro, A. Arroyuelo, P. Rodríguez y G. Galeano.

San Isidro fué el encargado de iniciar el encuentro y pronto sus fordwards pasaron a operar en el campo contrario, sin conseguir resultado alguno hasta los 25 minutos del primer período en que Alzúa corriéndose por wing hizo un medio centro que recibió Yanón, quien venció a Miguenz mediante un fuerte tiro bajo. Minutos más tarde, a raíz de una jugada indecisa acaecida entre Ventureira y Sande intervino E. Fernández que enfiló un fortísimo tiro que halló cabida en la red no obstante el esfuerzo de Míguez para impedirlo.

En el segundo período el partido perdió la lucidez y el brillo del half anterior, pues San Isidro se concretó más bien a la defensa de su valla, atacando en repetidas ocasiones, no obstante lo cual el score no pudo ser modificado, pues cuando el señor Rolón anunciaba la terminación del match, el estado de las posiciones era éste:

San Isidro 2
Independiente 0

FOOTBALL ROSARINO

(De nuestro corresponsal)

Los partidos oficiales de ayer—

ROSARIO, agosto 28. — A causa del lamentado fallecimiento del señor D. Enrique Woelflin, secretario del club de Gimnasia y Esgrima de ésta y miembro del consejo divisional, y por disposición del presidente del consejo superior, suspendióse ayer el match que debían jugar Rosario Central y Gimnasia y Esgrima.

Tiro Federal v. Newell's Old Boys—

Por el campeonato de primera división se realizó este match que había despertado regular interés. Poco después de las 2.25 p. m. se alistaron los equipos así formados:

Tiro Federal: Colombo; Manfrín y Saracíbar; Sánchez, Argüelles y Faggiani; Grieshaber, Zavalía, Vergara, Guidi y Pimentel.

Newell's: B. Monserrat; M. Monserrat y Montaña; Remonda, Revilla y Zilly; Rufino, Barfoot, Cameron, Bancala y Moupin.

A los 23 minutos de iniciado el juego, una combinación de Guidi y Vergara produce el primer tanto, a raíz de un shot de este último. Cinco minutos más tarde el mismo Vergara marca el segundo goal para Tiro Federal. Poco después, Guidi pierde una buena oportunidad para aumentar el score.

A los 10 minutos del segundo tiempo Cameron recibe un buen centro de Rufino y marca el primer y único goal para Newell's. Un minuto antes de finalizar el match, Argüelles, desde 30 metros dirige un fuerte shot, que ante la sorpresa general franquea la valla, defendida por Monserrat. El score final fué el siguiente:

Tiro federal 3
Newell's Old Boys 1

Central Córdoba v. Sparta—

En el field de River Plate jugaron ayer estos teams un encuentro que resultó lucido e interesante. A no mediar la mala puntería de los forwards de Sparta, el triunfo le hubiera correspondido.

A las 3.15 p. m. el referée D. S. J. García llamó a los teams, que se presentaron así formados:

Central Córdoba: Mendilazache; Charras y Fernández; Pedraza, Battaini y Gómez; Dagnini, Pérez, Zárate, Márquez y Sosa.

Sparta: Tironi; Romano y Lucero; Piaggio, Winn y Barone; Fernández, García, Malberti, Cánova y Bellorini.

Central Córdoba, a los 10 minutos, obtiene su primer tanto con un tiro fuerte cruzado. En este período el match fué equilibrado, dando lugar a bonitas jugadas, sin sufrir más alteraciones el score.

A los 3 minutos del segundo salftime, Sparta logra empata, gracias a un buen golpe de cabeza de García al recibir un oportuno centro de Bellerini. A los 25 y 35 minutos, Zárate marca dos tantos a favor de Central Córdoba, el último hecho desde dos metros. Cuatro minutos antes de terminar el partido, Fernández, tras de esquivar a varios contrarios, dirige desde cerca un potente shot, que dió a su team el segundo goal.

El score a la finalización del juego era el siguiente:

Central Córdoba 3
Sparta 2

Belgrano v. Provincial—

En el field de este último jugaron ayer estos equipos. Cerca de las 3 p. m. alistáronse los teams así formados:

Belgrano: F. Ferrari; Berazoti y J. Bearzotti; Ballart, Zanini y Mujica; Beltramo, Bianchi, López, Ramos Pambrun y Canciani.

Provincial: L. Ferrari; Meazza y Bustos; Botiroli, Piona y Rosetti; Witte, Bine, Bianchini, H. Salcedo, Barros y F. Salcedo.

Belgrano abrió el score cuando habían transcurrido ya 40 minutos de juego, por intermedio de Bianchi.

En el segundo halftime, a los 3 minutos, H. Salcedo dirige un shot, que toma desprevenido a Ferrari y franquea la valla, produciéndose el empate. A los 40 minutos López Ramos, a dos metros del arco envía un tiro que Ferrari no logra detener.

Al terminar el match el score era el siguiente:

Belgrano 2
Provincial. 1

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

MONTEVIDEO, agosto 28 (de nuestro corresponsal) — El match importante de ayer era el que debían disputar Peñarol y Reformers, por cuanto este último había vencido a aquel en los comienzos de la temporada actual.

En el primer período no se marcaron tantos, aunque Reformers evidenció un dominio neto sobre su rival, poniendo a cada rato en serios aprietos a la valla adversaria.

Esta situación cambió en los 45 minutos últimos, en los que Peñarol consiguió a su vez colocarse en la ofensiva, pero debido al brillante juego de la defensa rival no consiguió abrir el score hasta casi finalizar el match. Un buen ataque de los forwards de Reformers tuvo éxito: Amatto shoteó fuerte la pelota, que Cornú detuvo solamente a medias escurriéndosele de las manos. El goal se había producido.

Peñarol por su parte después de inauditos esfuerzos, consiguió por intermedio de Pérez, a los 37 minutos, empatar. A los 41 minutos Piendibeni obtiene para su bando el goal del triunfo.

Venció en definitiva Peñarol por el siguiente score:

Peñarol 2
Reformers. 1

Dublín venció a Central por 3 tantos contra 2.

Wanderes hizo lo propio con Universal por el mismo score que el anterior: 3 a 2.

RUGBY

BELGRANO V. THE REST

Este partido de beneficencia jugado ayer en le field del club Belgrano con fines de beneficencia, ha sido disputado en una serie de incidencias y jugadas interesantes.

El match dió comienzo a las 2.55 bajo la dirección del referee señor Duncan y los equipos siguientes:

Belgrano: C. Alvarado; W. Palmer, W

[illegible] ... Robo, ... Crawford, ... Jurado, Bueno, ... Gall, Rasmussen y [illegible]

Al finalizar el match el score era el siguiente:

Belgrano [illegible] 13 puntos
[illegible] 11 "

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La Intendencia municipal ha solucionado la primera parte del petitorio que presentara meses atrás esta institución a fin de que se facilitase la obtención de los registros de conductor de motocicletas y se disminuyese el impuesto anual que grava la misma máquina, considerado por la institución solicitante como una patente excesiva y sin relación con las que abonan los demás vehículos en la metrópoli y las mismas motocicletas en los demás países de Europa y América.

El reciente decreto expedido por la intendencia municipal se explica en los siguientes términos:

"De acuerdo con lo dictaminado precedentemente por el señor asesor, declárase que no es aplicable a los conductores de motocicletas la sanción del artículo 34, inciso 6.o de la ordenanza general de impuestos en vigencia, estableciendo el derecho que debe abonarse por cada examen de competencia en el manejo de automóviles, y considerando al mismo tiempo que es del caso incluir en la nueva ordenanza para el próximo año un gravamen retributivo de los servicios que se prestan a tal efecto.

Notifíquese al Club Motociclista Nacional, tomen conocimiento las direcciones de tráfico y rentas y pase a subsecretaría de hacienda a sus efectos."

Ha quedado así resuelta la parte referente a la obtención gratuita de la libreta de conductor motociclista, quedando pendientes las que se refieren a facilitar el sistema de rendir examen, para lo cual se entrevistará D. Mariano de la Fuente con el director general de tráfico, señor Pawlosky y la reducción del valor de la patente anual, que el intendente municipal propone sea de $ 30 en lugar de 50, para 1917, y que el Club Motociclista Nacional solicitará de la comisión municipal sea reducida a $ 15 por año.

En el deseo de ofrecer mayores comodidades a los señores asociados, desde el viernes 1.o de septiembre la secretaría del club y dependencias de la revista "Motociclismo" ocuparán su nuevo local, sito en la calle Victoria número 1650, plaza del Congreso. U. T. 5427, Libertad.

La secretaría permanecerá abierta todos los días hábiles de 4 a 7 p. m. y los martes de 9 a 11 de la noche, rigiendo el mismo horario para la sala de lectura.

MOTO CLUB ARGENTINO

La sociedad de beneficencia "Taller Unión y Caridad" del vecino pueblo de San Martín, realizará el domingo 8 de octubre próximo un festival en el hipódromo de dicha localidad, con propósitos de beneficencia.

Con tal motivo, ha solicitado el concurso de las instituciones motociclísticas de esta capital, para que participen sus asociados en las pruebas de motocicletas a llevarse a cabo.

El Moto Club Argentino ha resuelto prestar el concurso a tan simpática fiesta, inscribiendo varios corredores y designando una delegación, que conjuntamente con la de las otras instituciones formarán la comisión de carreras.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

En ocasión del festival deportivo que realiza el Moto Club Argentino en el Hipódromo de San Martín el domingo 1.o de octubre, con motivo del campeonato argentino de la Hora de 1916, en motocicleta, ha sido solicitada la cooperación de esta institución para la organización de las pruebas ciclistas que formarán parte del programa de la reunión, las que consistirán en dos carreras sobre una vuelta de pista, la primera para profesionales y la otra para amateurs de toda categoría. Los premios consisten en medallas de vermeil y plata.

Para poder participar en estas pruebas se hace necesario poseer las correspondientes licencias para la temporada 1916-1917, cuyo registro ya se ha abierto.

Ha ingresado a formar parte como afiliado de esta Federación el Audaz Velo Sport Club.

CULB CICLISTAS UNIDOS

En la última asamblea general ordinaria realizada por esta institución, después de leerse la memoria presentada por el presidente dando a conocer a los socios los trabajos que ha efectuado la C. D. en su período y del estado financiero de la misma, memoria que aprobóse por unanimidad, se procedió a la renovación de las autoridades para el ejercicio 1916-1917, quedando constituída como sigue:

Presidente, Juan F. Riganti; vicepresidente, León Muschietti; secretario, A. José Farina; pro. Alberto Harsch; tesorero, Antonio Ghielmetti; pro. Claudio Agosteo; vocales: Carlos A. Brocca; Carlos Loulmet y Enrique Rossi; director sportivo, Víctor Selmin.

Esta comisión se reunirá en la fecha con objeto de prestar preferente atención al confeccionamiento del programa de las pruebas que llevará a cabo en la temporada próxima.

AUDAZ VELO SPORT CLUB

Organizada por esta institución ciclista afiliada a la F. C. A. desde hace días, se efectuó ayer una interesante excursión ciclista al Tigre Hotel. Durante todo el trayecto reinó gran entusiasmo, si no ocurriendo percance alguno.

Concurrieron a ella los siguientes ciclistas:

S. G. Etegui, C. Calcereada, E. Vellon, B. Vila, A. Perco, J. Catey, F. Barca, V. Auterio, E. Buscaglia, J. Walman Oprarne, C. Martín, M. Argiles, J. Muñoz, V. Rottondi, A. Fontana, A. Gaudino, C. Brocca, A. Gaudino, C. Savarese, E. Metidier, E. Cambiaso, L. Pedotti, V. Selmin, J. André, C. Isetta, A. Marassi, T. Gagliardoni, C. Messa, D. Castellano, A. Passi, S. Inocenti.

Como capitanes de ruta actuaron los señores Bousquet, F. Vellon y E. Gobbi.

CLUB CICLISTA GIRO D'ITALIA

Este club organiza para el día 3 de septiembre próximo el campeonato de velocidad a realizarse en el camino asfaltado que une los pueblos de Florida San Martín, sobre un recorrido de 3 kilómetros.

La prueba es reservada para aficionados de tercera categoría y se adjudicarán a los vencedores los siguientes premios: Al 1.o gran copa de plata y diploma. Al 2.o medalla de oro y diploma. Al 3.o, medalla de oro y diploma.

Las inscripciones se reciben hasta el día 31 del corriente en el local de la secretaría, Independencia 1934.

GOLF

SAN ISIDRO GOLF CLUB

En los links de San Isidro se jugó ayer el concurso por la copa donada por el Ferrocarril Central Argentino.

El concurso era disputado a 36 hoyos "medal play" con ventaja, dividiéndose por mitades para ser disputados en la mañana y en la tarde.

El señor Newton H. Crombleum obtuvo el primer puesto con cuatro vueltas de 41 cada una con un score neto de 152 descontando el handicap.

El segundo puesto fué empatado por los señores Huergo y Jiménez con 154 puntos.

TIRO

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Numerosa concurrencia asistió ayer al stand de tiro que el Club Internacional de Cazadores posee en Rivadavia, a fin de observar el desarrollo del premio Victoria, que fué disputado por muchos tiradores, no pudiendo ser adjudicado porque ninguno de los concursantes pudo llenar las condiciones establecidas, distribuyéndose el segundo premio al señor T. Serantes Lezica y dividiendo el tercero entre los señores V. Fogli y Dighero.

Las pollas disputadas durante el día dieron el resultado siguiente:

Primera polla ganada por el señor J. De Giacomi; segunda polla dividida entre A. Veneziani y N. Fogli; tercera polla dividida entre J. A. Sanguinetti y F. Bianchi; cuarta polla ganada por E. Tolosa; quinta polla ganada por S. R. Ocampo; sexta polla ganada por J. A. Sanguinetti.

HURLING

FEDERACION ARGENTINA DE HURLING

El fixture anunciaba para ayer dos interesantes partidos a realizarse en el field de Bella Vista y Neuquen (Flores).

El primero se realizó a la 1 p. m. entre los equipos de Buenos Aires y Ex Alumnos. El partido fué muy reñido, venciendo Ex Alumnos. Dirigió el match el señor Santiago Lavoler.

A las 3 p. m. se jugó el segundo entre Argentino y La Plata, venciendo este último. Dirigió el match muy acertadamente el aficionado Miguel Murphy.

La posición actual de los clubs en el campeonato es la siguiente:

La Plata	11
Ex Alumnos	9
Capilla	8
Almirante Brown	6
Argentinos	4
Buenos Aires	0

BOX

FIESTA DEPORTIVA

Hoy, a las 9 p. m., en el local del Círculo Médico Argentino se iniciará el campeonato de box y esgrima organizado por esta institución y el centro de Estudiantes de Medicina, como uno de los números del concurso atlético que actualmente se disputa.

El concurso se realizará en el local Corrientes 2038 e intervendrán en los asaltos de box los aficionados siguientes:

Box. — Lisandro Galíndez, 60 kilos, contra Carlos Ternicola, 60 kilos; J. Dellepiane Rawson, 69 kilos, contra Roberto G. Culred, 71 kilos; J. R. Laplacette, 77 kilos, contra Raúl C. Speroni, 90 kilos; Lisandro Galíndez, 60 kilos, contra J. C. de Urquiza, 60 kilos.

Esgrima. — Asalto de espada entre los señores Rogelio Leví y Juan B. Vita; asalto de sable entre los señores Carlos S. Doll y Julián Echevarría; asalto de [illegible] entre los señores Joaquín Esoin y Horacio Trejo.

JIU JITSU

El "jiu jitsu" o lucha japonesa no es más que una modificación de la lucha libre, y se puso de moda en Europa cuando la Prefectura de Policía de París resolvió adoptarlo tomando varios instructores nipones, para la enseñanza de sus agentes.

No requiere el "jiu-jitsu" mucho vigor físico, puesto que el método tiende, por el contrario, a permitir el triunfo de la destreza y de la agilidad sobre la fuerza bruta. A veces, hasta se utiliza en contra del adversario el peso del mismo rival.

Pero la agilidad, la flexibilidad y la rapidez necesarias en el perito en jiu jitsu son cualidades que requieren a un tiempo disposiciones innatas y ejercicio constante. Para conseguir todas esas ventajas, los campeones japoneses se someten a una preparación especial, no solamente como ejercicio sino como régimen.

Además, el "jiu-jitsu" completo comprende un método de ejercicios físicos, al mismo tiempo que un sistema de defensa.

Aparte de las cualidades ya indicadas, preciso es saber oprimir con precisión y sin titubear cierto número de puntos sensibles del cuerpo. No faltan estos en la máquina humana, maravillosa, sin duda, pero en la que muchas de sus partes son sumamente sensibles.

Señálanse, especialmente, en el "jiu-jitsu":

Las depresiones o "huecos" por debajo de las orejas.

El trayecto de la carótida.

La "nuez".

Los ojos.

La juntura de la nariz y de la frente.

La nariz por debajo de las entradas.

Lo alto de la nuca, en la base del cráneo (sitio del "golpe del conejo").

La región del corazón.

La "boca" del estómago; el punto en que se halla el centro nervioso llamado "plexo solar".

Varios puntos de la columna vertebral, especialmente en el hueco lumbar.

Otros puntos en los costados, en la ingle y en los riñones.

Ciertas regiones del hombro.

Las cercanías del codo, especialmente hacia atrás y encima.

Otros puntos, entre los tendones de las muñecas, entre los huecos metacarpos, en la cara dorsal de la mano, sobre todo entre el primero y el segundo dedo, entre el segundo y el tercero.

En las canillas y hasta debajo de la planta de los pies.

La acción producida en el "jiu-jutsu" sobre los puntos sensibles o sobre los expuestos a conmociones peligrosas se efectúa, ya con golpes del canto exterior de la mano o ya con las puntas de los dedos.

También se detalla con esmero, en el "jiu-jitsu", sobre qué puntos precisos del esqueleto humano se producen desarticulaciones, fracturas, cuando se retuercen miembros o se golpea en falso.

Atacar con ligereza y seguridad los puntos sensibles expuestos a golpes peligrosos exige un trabajo especial. Aun después de alcanzada la precisión ejercitándose lo bastante para no perder la habilidad adquirida.

En suma, ocurre con el "jiu-jitsu" lo que con los demás deportes que tienden a la propia defensa: su posesión perfecta o casi perfecta no pueden alcanzarla sino hombres bien dotados físicamente, y que, además, de sentir afición por esos ejercicios dispongan de tiempo suficientes para dedicarse a ellos.

Muchísimos deportistas han criticado con harta parcialidad el deporte nacional japonés, pero lo único que se le puede censurar como deporte, pero nunca como medio defensivo, es que, bajo una apariencia menos brutal que el pugilato el "jiu-jitsu" es más félino, más traidor, con sus desarticulaciones, sus fracturas y sus peligrosas presiones sobre puntos determinados del cuerpo humano.

Hay en él golpes mortales, pero también los hay que no pasan de un castigo no muy duro. Más fácil es observar una gradación en los puñetazos que en las torsiones de los brazos; pero como decimos más arriba es cuestión en todo caso de circunstancias.

En cuanto a los ejercicios que debe practicar el aficionado, son los que tratan de desarrollar su propia agilidad, su flexibilidad y, además, de endurecer ciertas partes del cuerpo, tales como el cuello, el cual ha de llegar a resistir todas las presiones; el hueco o "boca del estómago", que ha de ofrecer mayor resistencia a ciertos golpes peligrosos; el vientre, y el canto de la mano, de uso muy importante en este juego.

En las primeras lecciones se aprende a caer en todos sentidos sin hacerse daño. Hay que saber caer uno mismo antes de hacer caer al adversario.

También se aprende a evitar los puñetazos y puntapiés, o a recibirlos a medias, antes de rematado el golpe, cuyo alcance, por tal medio, queda sensiblemente disminuído; y entonces aprovechar uno para echarse sobre el adversario y sujetarle.

Se ejercita el novel en las zancadilla y demás pases de piernas en golpes que desequilibran al contrairo para hacerle caer en el momento de comenzado un "agarre", lo cual prepara un golpe decisivo en el suelo.

Tratar de buscar dos puntos de apoyo más bien que uno, para utilizar en caso de necesidad, la inferioridad como fuerza física constituye una característica del método japonés.

Al mismo tiempo que trata de ser tan ágil y tan vivo como le sea posible, el adepto del "jiu-jitsu" debe conservar absoluta sangre fría; condición esencial para obtener el resultado apetecido.

Tales son las nociones generales en que se basan todos los lances y golpes del moderno deporte japonés.

PELOTA

CAMPEONATO DE PELITA A CESTA

En el Parque Chacabuco jugaron ayer el partio anunciado, los equipos A y B de los Parques Centenario y Chacabuco.

Los equipos estaban así constituídos.

Centenario A: Isaac Tolmasky, Alfredo Daniele, Leonardo Calderalle, Juan J Lassa; Alejandro Gasquet, Carlos Longhini, Juan Lanatta, Dino Rossi (cap.) Ricardo Santiañez, Luis Grosso, Ernesto Lopardo y José Varela.

Centenario B: Angel Penna, Pedro Zilberay, Pedro Scarano, Luis Landoni, Aurelio Seoane; Angel Ambrosetti (cap). Enrique Longo, Pablo Pagano, Manuel Fughi, Atilio Bustos, José Liborsi, Antonio Arrabal y Eugenio Rossi.

Chacabuco A: César Cardoso, Bero Fromenti, Juan Parodi, Alberto Goenaga, Emilio Soresina, César Moro, Felipe L. Gallegos; Osvaldo Hansen, José Chavin, Roberto Junquet, Alfredo B. Gatti (cap.) y Pascual Blasi.

Chacabuco B: Emilio A. Conci, Angel Agnese, Raúl Alcántara, Ezequiel Sturlese, José Ciri, José Travigante, Héctor Ichuste, Carlos Blasi; Ricardo Martino, Raúl Ichuste, Galileo Enzetti y Ernesto Oribuela (cap.)

A las 2 y 30 se corrieron las carreras de banderitas ganando una cada parque. Después jugaron los equipos A, con un resultado de 1 a 1, los goals fueron hechos por Grosso y Gatti.

El segundo partido resultó otro empate 0 a 0.

Los dos parques son los que siempre se han distinguido por su buen juego, habiéndolo así demostrado en los partidos de ayer; las combinaciones muy rápidas y seguras. Grosso anotó un goal esquinado para su bando y Chacabuco no tardó en igualar posiciones con un goal que hizo Gatti; se esforzaron por sacar ventaja resultando inútil.

El segundo partido fué más reñido que el anterior, no pudiendo en ningún momento los bandos abrir el score. Todos jugaron muy bien, sobresaliendo Blasi Pascual, Junquet, Moro, Martino y Alcántara de Chacabuco y Rossi Dino, Penna, Fughi y Grosso de Centenario.

YACHTING

YATCH CLUB RIO DE LA PLATA

Se realizará mañana la asamblea general de este club, dispuesta por el artículo 9 de los estatutos.

Esta reunión se efectuará a las 8.45 p. m. en el local Café París, San Martín 113, para tratar la siguiente orden del día:

Designar dos socios para que firmen el acta en representación de la asamblea; aprobación de la memoria y balance; elección de vicecomodoro en reemplazo del señor Edmundo von Semasco, que renunció; elección de tres vocales por dos años en reemplazo de los señores Roberto G. Mc. Queen, Walter Molina y Cristián Sieburger que terminan su mandato y un síndico por un año en reemplazo del señor Arturo A. Molloy que también termina y tratar cualquier otro asunto de interés para la marcha del club.

La asamblea quedará constituída con el número de socios presentes, media hora después de la señalada en la convocatoria.

REMO

ALGUNAS CONSIDERACIONES

El saber remar bien es cosa de constancia y voluntad, no desfalleciendo nunca y pensando siempre que todos los más grandes remeros han debido pasar por los mismos trámites.

Precisamente lo que fatiga más al principio a un novel, es la tensión nerviosa consiguiente a tener que fijar la atención en lo que hace y concentrar su voluntad en ejecutar lo que aprende. A medida que tiene más práctica y que va dominando mejor sus músculos, los movimientos van haciéndose irreflexivos y es menor cada vez el esfuerzo de atención que prestan a su ejecución, llegando a poseerlos, a identificarse tanto con ellos, que se vuelven instintivos.

Es lo que sucede al que quiere aprender cualquier operación manual, que, para llegar a tener una gran práctica en la misma, debe preceder a su realización un estudio completo de lo que se propone hacer. Una vez estudiados los movimientos integrantes necesarios para llegar a su objeto, y para poderlos practicar de prisa, se ejecutan previamente aquéllos con lentitud, en la manera y orden preconcebidos, para tener poco a poco la agilidad necesaria para su ejecución y así, a fuerza de repetirlos, llegar a que nuestros músculos se muevan irreflexivamente, sin que aparentemente actúe nuestra voluntad.

Como sport atlético, el remo tiene un lugar preeminente entre los demás, ya que su cultivo ejerce una influencia muy saludable tanto en el cuerpo como en el espíritu.

La disciplina a que todo remero debe sujetarse es altamente saludable, y la paciencia, abnegación y sacrificio que con él se cultivan en alto grado son cualidades que siempre son útiles en cada instante de la vida. Como ejercicio físico, es el más completo de los que se practican, puesto que, a más de emplear todos los músculos principales del cuerpo, fortifica y desarrolla los pulmones y estimula la acción del corazón.

A las ventajas del remo como ejercicio, debe añadirse que es practicable en cualquier atención, y que, para practicarlo, se requiere relativamente mucho tiempo.

Pocos sports hay que puedan dar las sensaciones que da una tripulación bien entrenada, con sus movimientos rápidos e iguales de los cuerpos y remos moviéndose rítmicamente y surcando velozmente el agua. Estos movimientos combinados son los que dan esta sensación atrayente que no tiene otro sport.

Desde el punto de vista moral, ahora que está en boga la literatura llamada estimulante, la necesidad de esta armonía y auto-subordinación, tiene no poca influencia en el carácter. El remar ha sido considerado por muchos hombres como un medio práctico de cultivar la voluntad y la disciplina, tan necesarias en el éxito de la vida. Y es por ésto que en Inglaterra, cuna de los sports, no han desdeñado practicarlo hombres que han sido después hombres de Estado (Gladstone remó en Cambridge), teólogos, legistas, etc.; y es en el remo donde han desarrollado cualidades que han contribuído después al éxito de su carrera, según ellos mismos confiesan.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
836 - LAVALLE - 836

Banco El Hogar Argentino
Av. de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

NO MÁS SORDOS

con el uso de los "Tímpanos Artificiales", del Dr. Plobner, se quita radicalmente la sordera y ruidos que privan oir. Colocados al oído quedan invisibles. Precio: $ 12 %. Pidan folletos, gratis, a Carlos Scheid, calle C. Pellegrini, 644, Buenos Aires.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

Cognac Robin
de Jules Robin & Cie.
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.
BUENOS AIRES

SE ALQUILAN
TRAJES DE ETIQUETA
G. MARTINEZ
Victoria 848

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes) Perú 672, Buenos Aires.
LUIS RAPELLI,
Administrador general.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTIAN RICARDO LOB, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado, y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 11 de 1916. — Manuel G. Olmos, secretario.
1|531 v. Set. 17.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BARBIERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 15 de 1916. — Carlos G. Marín, secretario. 1|495 v. Sep. 11.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO BRAVO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 10 de 1916. — Adolfo Rawson, secretario. 1|485 v. Stp. 10.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ROSSI de LUCHETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 25 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. 1|432 v. Sep. 10.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO DE FIGARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 29 de 1916. — Eduardo Rojas, secretario. 1|478 v. Sept. 9.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS VILLA y doña VICTORIA VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 25 de 1916. — Dámaso E. Palacio, secretario.
1|398-v-Sep. 1

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSALIA PALAZZI DE SASSI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 28 de 1916. — Enrique Aranda, secretario.
1|416-v-sep. 4

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MAGDALENO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 27 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.
1|424 v. Set. 6.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN DEGREGORY y doña LUCIANA ARTOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. 1|448 v. Sept. 6.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADRIANA RODRIGUEZ MOUJAN DE RODRIGUEZ PATIÑO o ADRIANA RODRIGUEZ MAUJAN DE PATIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Manuel Beretervide, secretario.
1|500 v. Set. 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA VERONELLI de RAUCH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 20 de 1916. — Carlos G. Marín, secretario. 1|467 v. Sept. 8.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame, y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VARELA CARDONA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 29 de 1916. — Carlos E. González, secretario.
1|512 v. Set. 14.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BASILE y DOÑA ISABEL IMBELLONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 14 de 1916. — Osvaldo Rocha, secretario. 1|547 v.17s.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Juan B. Estrada, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por ocho días a los acreedores de la quiebra de FORTUNATO CAPURRO, que se encuentra de manifiesto en secretaría por dicho término, el estado de distribución presentado por el síndico liquidador, para que puedan observarlo bajo apercibimiento de ser aprobado, si no hacen objeción alguna y que se ha señalado la audiencia del jueves treinta y uno de agosto a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores, a efecto de regular los honorarios del síndico.
Buenos Aires, agosto 16 de 1916. — Federico Ullafañe, secretario. 1|552 v. ag. 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se citan, llaman y emplazan por el término de quince días, a los señores ANDRES GIACOMETTI y Cía., a fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que le han iniciado los señores TUÑON y ERRASTI, sobre cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor al de ausentes, para que los represente, si no comparecieren. A los efectos del art. 81 del Código de Procedimientos, fíjanse los lunes y jueves.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1916. — Oficina, Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Lavalle, centro. — Luis Martín y Herrera, secretario. 1|551 v. Set. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a todos los acreedores de la quiebra de don BEREMUNDO IRIARTE, y por el término de ocho días, que se ha designado la audiencia del día 31 de agosto corriente, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.
Buenos Aires, agosto 17 de 1916. — Dimas González Gowland, secretario.
1|555 v. ag. 29.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso de TERMES y HERAS, el siguiente auto: y vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento lo solicitado, declárase en estado de quiebra a TERMES y HERAS. Nómbrase contador a don Roberto Wilde, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto, ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día 15 de enero de 1916; líbrese oficio al director de correos, para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que le fuera puramente personal; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y contador nombrado a la ocupación bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrese los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones para que se anote la que se decreta contra el fallido y efíése al señor agente fiscal; publíquese edictos por seis días en los diarios "El Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 29 de agosto a las 3 p. m. Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuera feriado. Rep. la foja.—Juan B. Estrada. Ante mí: Germán C. Ramírez.
Buenos Aires, agosto 19 de 1916. — Germán C. Ramírez, secretario, Palacio de Justicia, 5.o piso. 1|556 v. ag. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO DE LA TORRE y don JUAN FRANCISCO DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 19 de 1916. — Víctor Sandullo. 1|563 v. Sept. 23.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados, por don PASCUAL PALLOTTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 5 de 1916. — Julio E. Padilla, secretario.
1|518 v. Set. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1916. — Augusto Burgos Castelli, secretario.
1|575 v. Set. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL PROTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 18 de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario.
1|576 v. Set. 24.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS
(Tablada)

[illegible] de operaciones en este [illegible] con precios muy sostenidos para [illegible] las clases de ganado.

Los novillos especiales para frigorífico [illegible] una ligera [illegible] de haber sido muy [illegible] la entrada de esta mañana [illegible] de pesos 0.23 a 0.2[illegible] el kilo, según clase.

La entrada de hoy en este mercado fué de [illegible] cabezas, clasificadas en esta forma: novillos 4358, vacas 1307, [illegible] bueyes 1221. Porcinos [illegible] 123.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 217 a [illegible]; para consumo, de 100 a 20[illegible]; novillos mestizos [illegible] para frigorífico de 210 a 23[illegible]; novillos especiales id. 180 a [illegible]; novillos mestizos gordos, de 163 a 18[illegible]; novillos para consumo, de 82 a 150; novillos para frigorífico, de 100 a 187; vacas para frigorífico [illegible]; vacas para consumo, de 65 a 155; vaquillonas para consumo de 62 a 125; terneros para consumo de 37 a 80; terneros mamones id. de 22 a 52.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.24 a 0.35 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
10 novillos m. especiales 25 de Mayo, pesos 232; 13 bueyes id. Mercedes 228.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
[illegible] bueyes especiales Chacabuco, pesos 194; 48 novillos gordos id. 165; 1 vaca [illegible] id. Bolívar, 130; 3 vaquillonas carne gorda id. 88; 7 novillitos id. id. 88.

Acosta, Belisi y Cía.—
19 novillos especiales Alberti, pesos 206; 7 novillos gordos Salto, 167; 2 vacas carne gorda id. 97; 5 novillos carne gorda id. 120; 5 novillos criollos b. carne id. 105; 17 vacas m. gordas Pergamino, 138; 10 terneros gordos id. 74; 58 vacas buena carne id. 80; 6 vaquillonas especiales id. 125; 17 vacas c. gorda id. 87; 10 bueyes carne gorda id. 115; 11 novillos gordos Chivilcoy, 167; 6 novillos m. gordos id. 185.

Anasagasti Juan—
12 novillos carne gorda Pehuajó, pesos 135; 6 novillitos carne gorda id. 100; 3 vacas m. gordas id. 132; 7 vacas flacas id. 65; 8 vaquillonas id. id. 62.

Avello y Cía. S.—
18 vacas especiales 25 de Mayo, pesos 147; 4 vacas m. gordas id. 135.

Angretti Cayetano—
31 vaca especial 25 de Mayo, pesos 150; 7 novillos carne gorda id. 130; 25 terneros m. gordos id. 78.

Bellocq e Hita—
202 novillos criollos carne gorda R. Oriental, pesos 145; 18 novillitos especiales Bolívar, 128; 2 novillitos c. gorda id. 80.

Cucullu Felipe L.—
24 novillos criollos flacos Santa Fe, pesos 90; 20 novillos carne gorda id. 115; 13 novillitos carne gorda id. 95; 3 bueyes id. Pergamino, 145; 2 novillos carne gorda id. 145.

Cuch, Gotall, Jones y Cía.—
85 novillos m. especiales C. de Areco, pesos 213.

Casás José B.—
6 novillos m. especiales Gayena, pesos 210; 1 novillito carne gorda id. 150.

Chapar y Cía. Juan—
255 novillos especiales Lobería pesos 195; 11 vacas id. id. 150.

D'Hers y Cía. Francisco—
10 toros criollos flacos [illegible], pesos 100; 4 vacas carne gorda id. 110.

Devoto y Cía. Tomás—
105 novillos criollos buena carne C. de Areco, pesos 110; 9 bueyes m. gordos Chivilcoy, 183.

Díaz y Cía. Jacinto—
43 novillos especiales Suipacha, pesos 195.

Elordy y Cía. Juan—
18 novillos m. gordos Bunge, pesos 175; 1 vaca m. especial id. 160.

Giralt y Amadeo Lastra—
37 bueyes m. gordos Córdoba, pesos 175; 4 bueyes carne gorda id. 150.

Gastón y Cía. Rodolfo—
40 novillos especiales Pellegrini, pesos 190.

Gibson Hermanos—
276 novillos criollos carne gorda San [illegible], pesos 125.

Lalor Juan—
33 novillos carne gorda Entre Ríos, pesos 139; 11 novillos flacos il. 82; 3 vacas m. gordos id. 139; 1 vaca buena carne id. 78; 12 vaquillonas id. id. 73; 2 vaquillonas c. gorda id. 63; 6 terneros regulares id. 47; 14 terneros regulares id. 50.50; 10 terneros buenos id. 58.50; 37 novillos m. gordos id. 171; 9 bueyes m. especiales Rojas, 223; 7 bueyes carne gorda Arenales, 130; 3 bueyes m. gordos id. 194; 17 novillos carne gorda Santa Fe, 136; 8 novillos carne gorda id. 117; 2 vaquillonas buena carne Entre Ríos, 75; 14 novillos carne gorda id. 119; 20 novillos carne gorda id. 146; 16 vacas carne gorda id. 97; 1 3vacas id. id. 94.50; 9 vacas carne gorda Chivilcoy, 104; 8 vacas gordas id. 125.50; 3 vacas m. gordas 25 de Mayo, 142; 2 novillos buena carne id. 105; 2 terneros regulares 25 de Mayo, 44; 18 novillos c. gorda id. 135; 2 vacas especiales id. 144; 20 novillos id. Navarro, 208; 3 vaquillonas c. gorda 25 de Mayo, 89; 7 vacas carne gorda id. 120; 5 vacas gordas id. 129; 4 terneros buenos id. 69; 8 vacas m. gordas id. 140; 17 terneros buenos Córdoba, 57; 8 terneros regulares id. 49; 2 bueyes buena carne id. 110; 2 terneros m. gordos id. 80; 8 terneros buenos Santa Fe, 54; 11 terneros regulares id. 49; 16 terneros id. id. 43; 12 bueyes m. especiales Chivilcoy, 217; 6 bueyes m. especiales R. Pérez, 220; 2 novillos carne gorda id. 136; 2 bueyes m. gordos id. 190; 2 bueyes m. especiales id. 236; 54 novillos id. C. Casares, 233; 43 novillos id. id. 214; 18 novillos especiales 9 de Julio, 189.

Lanusse Pedro y Antonio—
12 vacas m. especiales Caseros, pesos 159; 5 vacas m. especiales id. 187; 4 novillos id. Rojas, 226; 122 novillos id. Pehuajó, 230; 3 vacas id. Córdoba, 160.50; 4 vacas m. gordas id. 134; 1 toruno gordo id. 164; 2 novillos carne gorda id. 115; 5 vacas especiales Santa Fe, 145; 8 vaca gordas id. 123; 2 terneros regulares id. 51; 20 novillos carne gorda Córdoba, 146; 19 novillos carne gorda id. 134; 15 novillos carne gorda Santa Fe, 131; 11 novillos carne gorda id. 141; 9 vacas especiales id. 150.50; 2 vacas m. especiales id. 175; 6 vacas id. Pehuajó, 159.50; 10 vacas m. gordas id. 136; vacas carne gorda id. 111.50; 7 vacas m. gordas 25 de Mayo, 138; 4 vacas m. gordas id. 141; 14 vacas m. especiales id. 170.

Lynch y Cía. Leandro—
24 vacas especiales Enderson, pesos 150; 33 novillos carne gorda id. 132.

La Ganadera S. A.—
22 novillos gordos Bolívar, pesos 157.

Lizarralde Hermanos—
30 novillos m. especiales Córdoba, pesos 210.

Lartigau y Cía. A.—
20 novillos carne gorda San Antonio, pesos 140.

Méndez y Cía. M.—
10 novillos gordos Torquinst, pesos 158.

Marzano Hnos. y Cía.—
30 bueyes m. gordos Salto, pesos 195.

Maraspin y Cía. Alfredo—
1 novillo m. especial Pehuajó, pesos 240; 98 novillos id. id. 228; 84 novillos especiales id. 195; 8 novillos especiales id. 192; 1 novillo id. id. 190.

Miguel Hernando—
3 toros carne gorda Dora, pesos 142; 17 novillos carne gorda id. 130.

Martínez de Hoz Hermanos—
11 vacas m. gordas 25 de Mayo, pesos 135; 2 vacas carne gorda id. 115; 2 vacas carne gorda id. 102; 19 terneros gordos id. 75; 6 terneros buenos id. 52.

Montel y Cía.—
102 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 216; 45 novillos m. gordos Lobería, 179.

Nals Repetto y Cía.—
11 vaquillonas gordas Santa Fe, pesos 112; 10 vaquillonas carne gorda id. 102; 2 vacas carne gorda id. 120; 10 vacas gordas id. 125.

Ortiz Fermín—
9 vacas especiales Arrecifes, pesos 145; 12 vacas carne gorda id. 112; 1 ternero regular id. 40.

Patrón Costas y Peró—
3 vacas especiales Caseros, pesos 150; 5 vacas m. gordas id. 140; 2 vacas gordas id. 123; 15 novillitos carne gorda id. 100.

Peña y Cía. Julio L.—
120 novillos gordos Córdoba, pesos 163; 36 novillos gordos Santa Fe, 163.

Sívori Bado y Cía.—
12 vacas m. gordas Navarro, pesos 140; 11 terneros gordos id. 79.

Sansot Beltrán—
27 vacas especiales Olavarría, pesos 47; 1 vaca gorda id. 120.

Salaberry y Berçetche—
2 novillos carne gorda Córdoba, pesos 184; 18 novillos m. gordos id. 79; 4 novillos carne gorda C. Casares, 5 novillos m. gordos id. 84; 12 novillos gordos id. 159; 4 bueyes m. gordos 25 de Mayo, 190; 3 toritos gordos d. 178; 1 torito buena carne id. 106; 1 novillo gordo id. 161; 1 buey carne gorda id. 143.50; 1 ternero mamón Morón, 22; 1 vaca carne gorda id. 114; 27 novillitos m. especiales Arenales 146.50; 20 novillos m. especiales Bolívar 235; 5 vacas m. gordas id. 137.50; 7 vacas especiales id. 147; 39 novillos especiales Pehuajó 180; 7 vacas m. especiales Balcarce 161; 22 vacas especiales id. 147; 25 vacas especiales id. 155.

Thompson y Cía. Enrique A.—
19 novillos m. especiales Córdoba pesos 215; 1 vaca especial id. 150.

Unzué Alzaga y Cía.—
49 novillos especiales Olivar pesos 190; 4 novillos especiales T. Lauquen, 191.

Videla Hnos. y Cía.—
6 bueyes especiales San Justo, pesos 205; 2 novillos id. id. 205.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—
19 cerdos especiales Saavedra, pesos 0.32; 45 cerdos regulares San Antonio, 0.27.

Robredo Alberto—
39 cerdos buenos C. Casares, pesos 0.29 el kilo.

Santamarina e hijos—
50 cerdos buenos T. Lauquen, pesos 0.30 el kilo.

Cooperativa de Hacendados—
39 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.32 el kilo.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
20 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.33 el kilo.

Crespo Hnos. y Ezcurra—
18 cerdos buenos Córdoba, pesos 031 el kilo.

Salaberry y Berçetche—
30 cerdos regulares Bolívar, pesos 0.27 el kilo; 18 cerdos buenos Navarro, 0.31.

Alonso y Blaquier—
41 cerdos flacos Lincoln, pesos 0.25 el kilo.

Lizarralde Hermanos—
40 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.30 el kilo.

Lalor Juan—
55 cerdos especiales Villezas, pesos 032 el kilo; 20 cerdos buenos Rojas, 0.30.

Lanusse Pedro y Antonio—
35 cerdos regulares Rojas, pesos 0.27 12 el kilo; 14 cerdos flacos Córdoba, 0.24; 20 cerdos regulares Merlo, 0.28.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Con plaza animada dieron principio hoy las ventas en la presente semana, encontrando todas las clases de lanares muy buena colocación.

Como consecuencia de las pocas entradas diarias y al interés y demanda que reina en plaza, todas las operaciones efectuadas hoy, se hicieron en muy buenas condiciones, manteniéndose para los diferentes lotes de hacienda los precios elevados de la semana anterior.

La entrada del día fué de 10.478 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9518 cabezas repartidas en esta forma: G. S. Halle 423, La Plata Cold 1177, Las Palmas 882, Compañía Sansinena 1319, La Blanca 1071, Argentino Central 1252, Armour 809, y 2580 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de $ 14 a 21.60; id. para matadero, de 22 a 30; ovejas para matadero, de 13.50 a 27.50; borregos para matadero, de 9.20 a 11.10; id. para frigorífico, de 12.70 a 16; corderos para matadero, de 5 a 8.50.

VENTAS DE HOY

Bargo L. y Etchegaray—
20 capones matadero Piñeyro, pesos 27.50; 140 capones Frigorífico id. 23.20; 42 borregos id. Mackenna, 14.10; 64 borregos matadero id. 11.10.

Dodds y D. D. Ramsay—
150 ovejas matadero Dufour, pesos 14.50; 350 borregos Frigorífico id. 16.

Trellés José María—
80 capones Matadero Bosch, pesos 24.

Costas y Fayanás—
160 borregos Frigorífico Bunge, pesos 17; 47 capones id. id. 18.

Duboy y Rivera Ocantos—
70 capones Frigorífico Asunta, pesos 15.50; 21 borregos id. id. 15.

Estrugamou Fernando—
55 borregos Passo, pesos 17.50; 32 borregos id. id. 18.50.

Córdoba e hijo Pedro—
285 capones Frigorífico Viticola, pesos 17.70.

Parral y Guarrochena—
225 capones Frigorífico B. Blanca, pesos 17.

Lalor Juan—
35 capones Frigorífico Urquiza, pesos 19.80; 35 capones id. id. Lufour, 18.80; 27 borregos id. id. 16.50; 28 borregos pelados id. 12.70; 78 capones id Nutrias, 18.50; 134 capones id. Ordoqui, 17.80; 169 borregos Frigorífico id. 145.0.

Salaberry y Berçetche—
50 ovejas matadero Quequen, pesos 27.50; 90 ovejas id. id. 24.50; 240 capones Frigorífico Necochea, 23.50; 19 ovejas matadero Queques, 24; 49 ovejas matadero id. 21.60; 15 borregos Frigorífico Pehuajó, 13.50; 84 borregos matadero id. 11; 72 borregos id. C. Areco, 9.20; 41 corderos id. id. 5.

Alonso y Blaquier—
119 capones Frigorífico Colón, pesos 24; 110 capones id. id. 20; 252 capones id. Nutrias, 21.80.

Etcheverry y Cía. José—
41 capones matadero Suárez, pesos 28; 177 capones Frigorífico id. 24.80; 30 capones matadero id. 22.

Beazley Manuel y Rodolfo—
320 capones matadero R. Otero, pesos 22; 135 corderos id. Argerich, 8.50.

Lanusse Pedro y Antonio—
70 capones matadero Quequen, pesos 29; 160 ovejas id. Bosch 21; 445 borregos Frigorífico Freyre, 16.20; 97 borregos id. Napostá, 18; 30 capones matadero M. de las Cañas 24; 94 borregos Frigorífico id. 18.50; 25 borregos id. id. 15.30.

Frers Julián—
124 capones pelados matadero Balcarce, pesos 14; 40 capones id. id. 16.80.

Elordy y Cía. Juan—
72 ovejas matadero Busge, pesos 18.50; 16 ovejas matadero id. 14.50.

Méndez Hno. y Cía.—
90 borregos Frigorífico B. Blanca, pesos 15.50; 145 capones id. id. 18.40.

Goñi hijo Ignacio—
40 capones Frigorífico Piñeyro, pesos 19; 56 borregos id. id. 16; 58 borregos id. id. 16; 37 capones id. Viticola, 19.80; 101 capones id. id. 15; 28 ovejas id. id. 15; 134 capones Frigorífico 12 Octubre, 16.

Patrón Costas y Peró—
227 borregos matadero Pigué, pesos 13.30.

Lartigau A.—
20 capones matadero T. Arroyos, pesos 25; 80 capones Frigorífico id. 22.40.

Serantes Gaime y Cía.—
50 capones Frigorífico Montezuma, pesos 20.50.

Unzué Alzaga y Cía.—
137 borregos Frigorífico Fatraló, pesos 17; 281 capones id. Huetel, 20.

Gabino Rodríguez—
25 capones Frigorífico Quequen, pesos 30; 39 capones id. id. 20.50; 11 ovejas matadero id. 21.

Bellocq e Hita—
84 capones Frigorífico Goyena, pesos 20; 85 capones matadero Erize, 23; 50 capones Frigorífico Quequen, 24.50; 90 borregos matadero id. 23.60.

Crespo Hnos. y Ezcurra—
10 capones Matadero Piñeyro, pesos 24.50; 83 capones Frigorífico id. 22.40.

Arzeno Hnos. Fortunato—
14 borregos Frigorífico De la Riestra, pesos 21; 91 capones id. El Día, 18.50; 52 capones id. Riestra, 16.10; 45 ovejas matadero El Día, 15.80; 164 borregos id. 15.50.

González y Bascarán—
151 ovejas matadero Tosquitas, pesos 13.50; 20 ovejas id. id. 16.30; 65 ovejas matadero id. 16.30; 60 ovejas id. id. 16.30; 25 ovejas id. id. 13.50.

Devoto y Cía. Tomás—
110 capones pelados Frigorífico Berutti, 17; 20 capones id. id. 20; 30 borregos id. id. 14; 140 borregos id. Cambaceres, 14.80; 10 capones id. id. 13.

Bunge y Born—
35 ovejas matadero Napostá, pesos 14; 20 borregos id. id. 14; 21 borregos id. id. 12.70.

Veloz y Cía. Angel—
30 corderos matadero Las Marianas, pesos 8; 40 corderos id. id. 6.70; 81 corderos id. Verde, 8.30; 34 corderos id. id. 6.50.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.—
Propiedad en Villa Ballester, Boulevard Lacroze 741|45, entre Ituzaingó y Massini, de 22.50 metros de frente por 50 de fondo, en $ 7.600; promedio $ 6.67 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador señor M. Ponce Castañón, (en comisión).

—Propiedad en San Martín, Villa Klein, calle Juan Manuel de Rozas esquina Belgrano, de 34.84 metros de frente al N. O., por 50.88 en el otro frente al S. I., 32.32 en el costado S. E. y 40.60 en el de N. E., en $ 7.500; promedio pesos 4.80 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador señor M. Ponce Castañón (en comisión).

—Propiedad calle Roque Pérez 3275, entre Manuela Pedraza y Del Tejar, de 8.66 metros de frente por 20.03 de fondo al S. E. y 19.81 al N. O., en $ 3.020; promedio $ 19.01 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Compradora señora Ismenia C. Cánepa de Croce.

—Propiedad en Talleres, Avenida La Plata 3025, de 8.66 metros de frente por 26.49 de fondo, en $ 2.500; promedio pesos 10.85 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador señor Julio C. Alegre (en comisión).

—Campo en Azul, conocido por La Narcisa, a 45 kilómetros de la Estación Azul y 15 de la de 16 de Julio, con una superficie de 2.024 hectáreas, 88 áreas y 12 centiáreas, en $ 146.000; la mitad proindivisa; promedio $ 144.20 la hectárea. Venta por orden judicial. Comprador señor Fortunato Gómez y Romero.

—Campo en Exaltación de la Cruz, a 1 kilómetro de la Estación Etchegoyen y 2 de la de Torres del F. C. C. B. A., con el siguiente resultado:

Lote 9; superficie 24 hectáreas, 02 áreas y 56 centiáreas, en $ 7.000. Compradores señores Bruno y Eleuterio Ancho.

Lote 10; superficie 14 hectáreas, 42 áreas, 12 centiáreas, en $ 4.750. Comprador señor Manuel Vivó y Planells.

—Lote 11; superficie 20 hectáreas, 19 áreas y 40 centiáreas, en $ 6.100. Compradores señores Bruno y Eleutero Ancho. Importa esta venta $ 17.850; promedio $ 304.39 la hectárea. Venta por orden judicial.

Importan estas ventas la cantidad de $ 184.370 moneda nacional.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 66.745.937.68 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año pesos 8.880.085.01 curso legal.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 22 pies; viento E.
7 a. m., 22 pies, 4 pulgadas; viento E.
8 a. m., 22 pies, 4 pulgadas; viento E.
9 a. m., 22 pies; viento E.

VAPORES ESPERADOS

Holandés Randwijk, de Montevideo a cargar.
Británico Azul, de Newporte con carbón.
Holandés Jan van Nassau, de Newport con carbón.
Griego Nikolaos, de Rosario a cargar.
Francés Sequana, de Burdeos con pasajeros y carga.
Británico La Rosarina, de Liverpool con carga.
Id. Pardo, de Río de Janeiro en lastre.
Id. Highland Scot, de Londres con pasajeros y carga.
Noruego Cometa, de Christiania, con carga.
Argentino Brasil, de Paranaguá con carga.
Brasilero Itapoan, de Porto Alegre en lastre.
Pontón brasilero Itatiaza, de Porto Alegre en lastre.
Barca noruega Edith Walden, de la rada en lastre.

VAPORES A SALIR

Francés Amiral Jaureguibrery, para El Havre con carga.
Británico Highland Piper, para La Plata a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Elegan: Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.
Luna, de Carmelo y escalas.
París, de Salto y escalas.
Anita B. de Posadas y escalas.
Salen: Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, de Río Gallegos, en ésta, saldrá el 8 de septiembre.
Asturiano, salió el 22 para Punta Arenas y escalas, llegó a C. Rivadavia.
Pellegrini, de Madryn para esta, salió el 19.
Presidente Quintana, en ésta.
Presidente Mitre, en viaje para Río Gallegos, llegó el 24 a Deseado.
Camarones en ésta, saldrá el 30 para Río Gallegos y escalas.
Unión, en Patagones.
Libertad, en ésta.
Atlántico, de Punta Arenas para ésta, salió el 24, llegó a Santa Cruz.

LINEA DEL BRASIL

Pomona, salió el 22 para Antonina.
Porvenir, de Santos para ésta, salió el 26, esperado el 31.
Brasil, de Porto Alegre, esperado mañana.
Toro, salió el 26 para Porto Alegre y escalas.
Independencia, salió el 27 para Bahía Blanca.
Benjamín, de Rosario para Santos, salió el 26.
Juanita, en Paranaguá, saldrá el 28 para ésta.
Roma, salió el 22 para Santos.
Perú, salió el 27 para Porto Alegre.
Vaquillona, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS — DE LA MALA REAL INGLESA.

Araguaya, salió el 10 de ésta para Liverpool.
Amazon, salió de Liverpool para ésta, esperado el 14 Septiembre.
Demerara, de Liverpool, salió de Río Janeiro el 25, esperado el 30.
Desna, salió el 14 para Liverpool.
Darro, en Liverpool.
Deseado, llegó el 9 a Liverpool.
Drina, salió el 11 de Liverpool para ésta.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 12 para ésta, de Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, en Nueva York.
Vestris, en ésta, saldrá el 7 de septiembre de La Plata.
Verdi, salió el 10 de La Plata para Nueva York.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en ésta, saldrá el 29 para Londres de La Plata.
Highland Rover, salió el 17 de Londres.
Highland Pride, salió el 24 de Londres.
Highland Loch, en Londres.
Highland Laddie, salió el 10 de agosto de La Plata para Londres.
Highland Corrie, salió el 15 de La Plata.
Highland Scot, salió el 3 de Londres para ésta, esperado hoy.
Highland Gleen, salió el 9 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, para Barcelona, salió el 20.
Balmes, en ésta, sale hoy.
Valbanera, salió el 22 de Cádiz para ésta.
Cádiz, salió el 24.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de ésta para Amsterdam, salió el 25 de agosto.
Hollandia, de ésta para Amsterdam, llegó hoy a Vigo.
Zeelandia, de Amsterdam, para ésta, salió el 16, tocando Lisboa.
Gelria, en Amsterdam.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, para ésta, esperado hoy.
Garonna, salió eel 15 de ésta.
Samara, en Burdeos.
Liger, en viaje para ésta, salió el 13 de Lisboa, esperado el 8 de Septiembre.
Amiral Latouche Treville, salió el 19 para ésta.
Amiral Nielly, para Burdeos, salió el 6 de Montevideo.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, salió el 25 de Río de Janeiro para Marsella.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 18 de agosto para Bilbao.
P. de Satrústegui, en Bilbao.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.
Infanta Isabel de Borbón, en ésta, saldrá el 2 de Septiembre.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 5 de ésta.
P. di Udine, en ésta, saldrá el 2 de Septiembre.

DE LA LIGURE BRASILIANA

Garibaldi, en Génova (confiscado por el gobierno italiano.
Cavour, salió el 9 para Génova.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.
Cordova, salió el 3 para Génova.
Luisiana, salió el 19 para Génova.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.

SUD ATLANTICA

Moinho Fluminense, en Burdeos.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Sueco Annie Johnson, de Malmo, en el dique 1 con carga.
Británico Kelvinhead, de Glasgow, en el dique 2 con carga.
Argentino Vaquillona, de Paranaguá, en el dique 1 con carga.
Británico Waneta, de Comodoro Rivadavia en la dársena sur con carga.
Argentino Quequen, de Rosario en la Boca a cargar.
Noruego Bayard, para Rosario a cargar.
Argentino Perú, para Porto Alegre con carga.
Id. El Zárate, para Zárate a cargar.
Pallebot norteamericano Jerome Jones, para la rada con carga.
Ruso Mercator, para San Vicente con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

28: Orita, llevará correspondencia para Brasil, San Vicente, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega y Holanda, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, España y Portugal; 11 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

2: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Canarias, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña, Francia; Bélgica; Portugal y España; 8 a. m. con alcance en el puerto.

2: Príncipe di Udine llevará correspondencia para Brasil, Dakar, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Grecia, Egipto e Italia; 2 p. m. con alcance en el puerto.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

EL PENSADOR
por
PEDRO SONDEREGUER
Está en venta el cuarto millar
PRECIO: 2 $.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — La ciudad alegre y confiada.
COLISEO. — Il birichino di Parigi.
OPERA. — (Estreno) La cocina — (Estreno) La señorita del almacén.
COMEDIA. — Cine-Fantomas — (Estreno) El patio de los naranjos — La alegría de España.
APOLO. — El reverso — El movimiento continuo.
ARGENTINO. — El perfume del sobretodo — Papá y mamá.
SAN MARTIN. — Ernani.
NACIONAL. — El bautismo del nene — La ciudad triste y cabrera — Cuadros porteños — La ciudad triste y cabrera.
NUEVO. — Guerra en tiempo de paz.
BUENOS AIRES. — Diplomacia conyugal — El rosal de las ruinas.
AVENIDA. — P. B. T. — La balsa de aceite — El señor Joaquín.
MAYO. — La fiesta de San Antón — Gigantes y cabezudos — El banderín de la 4.a.
MARCONI. — El rey que rabió.
MODERNO. — Los guapos — El señor Joaquín — El pobre Valbuena.
BATTAGLIA. — Cinematógrafo y números de variedades y atracciones.
OLIMPO. — La última hora.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 386). — Compañía de variedades y atracciones. Gran suceso de Charlene et Charlene, Quinteto Alons, célebres concertistas de guitarras y bandurrias. The Po-ker's, acróbatas con su perro amaestrado. Les Demos. Pyjama Girls, cantantes y bailainas ingesas Melly Mery, notables duetistas italianos. Toni Wine, Mimi Turrds, The Dittmer's, Suzy Desroches y toda la compañía.
ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — El joven del 68 — Los rayos X — Afrodita o la cortesana de Alejandría.
ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa cinematográfico. Los números de variedades. Rosarito Vega, Marcos Varela, Negri-Appiani, Inés Berutti.
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche. Números de atracciones en el Teatro Romano.
PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.
SKATING RINK L'AIGLON (Florida 146) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.
EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 1). Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m. Entrada general, 1 $. Militares y niños, 0.50.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Armas de guerra, 5.o episodio del Círculo Rojo — Los inventos de Justin Clarel. — Noche: Beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia.
SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El diamante celeste — Encanto contra maldad — Fuego, furia y confusión.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — El fuego, por la Menichelli — Odette, por la Bertini.
EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — La última representación de gala del Circo Wolfson — La fuerza del amor — Julieta — La joven pantera.
CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy Variado programa, con estrenos.
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: La víctima inocente.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Castigo — El tenor mudo.
PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy Armas de guerra, 5.o episodio del Círculo rojo — Los inventos de Clarel — 20.o episodio de La mano que aprieta — La araña voraz.
SMART PALACE (Corrientes 1279-1285). — La joven pantera — Bill y el mozo — La fuerza del amor.
IMPERIAL (Cangallo y Esmeralda). — Variado programa.
CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini) Variado programa con estrenos.
TEATRO CINE PARIS — Hoy: Variado programa con estrenos.
ETOILE PALACE (Corrientes 2859). — Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1810) Variado programa con estrenos.
MAJESTIC THEATRE (Lavalle 869). — Variado programa con estrenos.
TEATRO CINE BOLIVAR (Bolívar 1082) — 18.o episodio de La mano que aprieta — El ministro de la cría de gallinas — Conciencia.
CINEMATOGRAFO CALLAO. — (Callao 27. — Variado programa con estrenos.
REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy Variado programa.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.
MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2166). — Variado programa con estrenos.
GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa.
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.
BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy Variado programa con estrenos.
DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.
DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze). — Variado programa.
MUNDIAL PALACE (Belgrano 1200). — Variado programa con estrenos.
VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5342). — Variado programa con estrenos.
GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia [illegible]0). — Variado programa.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 796 Libertad

Dr. ANDRES FERREYRA
Estudio: Lavalle 1378
Unión Telefónica 4240 (Libertad)

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. LEOPOLDO MELO
Estudio: Bmé. Mitre 311
U. T. 1913 (Avenida) y 1866 (Juncal)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3608 (L.)

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo 605
U. T. 4954 (Avenida)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 454

Dr. LUIS J. BOCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. CARLOS F. MELO
Atiende personalmente su estudio de abogado. URUGUAY 546. — U. T. 3784 Libertad.

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional. Mensuras y divisiones en lotes de terrenos y campos. Nivelaciones y trazado de pueblos y colonias. Peritajes, tasaciones judiciales y particulares. Estudio: San Martín 142, escritorio 37. De 10 a 11, y de 4 a 5.

DENTISTAS

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 8 a 11 y de 2 a 6, Chacabuco 409.

Clínica dental nocturna y diurna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista.
De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 975, primer piso. — U. T. 1672, Lib. — Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.
196|v|Jul. 1º

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2. 219|v|jl. 24

Dr. J. SALLERAS
Médico del H. de Clínicas. Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8; Salta 278.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

914 POLICLINICO MODERNO 1116
Director Dr. VALLES
SECRETAS AVARIOSIS CURACIONES — ABONOS DE 10 Y 30 DIAS A 20 Y 30 $
CURAS RAPIDAS SIN DOLOR METODOS PROPIOS
606 DE 8 A 8 P.M. MORENO 835 1116

Doctor MATTA
De la clínica de vías urinarias. Facultad de París. Jefe del servicio H. Militar. Riñón, Próstata, etc. Electrocoagulación de tumores vesicales. — LAVALLE 1312, de 2 a 4.

MOTOR STOVER
OCASION Se vende fuerza 2 caballos
DONADO 3565
Luis María Saavedra

LICITACIONES

POLICÍA DE CÓRDOBA

DECRETO N.o 472

Licitación para la provisión de calzado

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Córdoba, agosto 8 de 1916

Vista la nota del señor subintendente de policía,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.° — Llámase a licitación para la confección de calzado de verano para la policía de la capital y campaña, cuerpo de bomberos, guardia de cárcel y escuadrón de seguridad, en la siguiente forma:

Tropa.—Policía de la capital:

600 pares borceguíes cuero cromo negro, altos 2 o 3 hebillas.
80 pares botas cosidas, vaquillona cromo negro, forro de suela, para clases.
100 pares botas altas, vaqueta cromo negro, forro de suela, clavadas.
40 pares botines negros, suela clavada para ordenanzas.

Escuadrón de seguridad:

110 pares botas altas, vaquillona, cromo negro, forro de suela, doble suela cosida (para diario).
110 pares botas altas, vaquillona, cromo negro, forro de suela, doble suela cosida (para parada).

Cuerpo de bomberos:

90 pares botas caña dura, vaqueta satinada, forro doble, doble suela estaquillada.
90 pares borceguíes altos, 2 o 3 hebillas, vaqueta satinada negra suela clavada.

Guardia de cárceles:

120 pares borceguíes cuero cromo negro, altos 2 o 3 hebillas, clavados (iguales a los de la policía de la capital).

Policía ciudad y villas:

450 pares botas altas, vaquillona cromo negro, forro de suela, doble suela cosida (para oficiales superiores).
100 pares botas altas, vaqueta cromo negro, forro de suela, suela clavada, para clases.
500 pares borceguíes altos, 2 o 3 hebillas, vaqueta cromo negro, suela clavada (para tropa).

Policía de campaña:

700 pares botines vaqueta satinada negra, de una pieza, suela clavada.
700 pares polainas cuero negro, prendidas al lado.

Piquete guardia cárcel de Río IV:

30 pares borceguíes altos, 2 o 3 hebillas, vaqueta, suela clavada.

Art. 2.° — Las propuestas contendrán las condiciones siguientes:

a) Serán escritas en papel sellado provincial de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de Córdoba, y a la orden del ministerio, por valor del 10 o|o del importe total de la propuesta.
b) Precio por cada una de las distintas clases de calzado que se licitan.

Art. 3.° — Cada proponente deberá presentar muestras de calzado, debiendo éstas ser entregadas a los 30 días de ser aprobado el contrato respectivo.

Art. 4.° — El pago se efectuará en Letra de Tesorería, a cuatro meses de plazo, sin interés.

Art. 5.° — Las propuestas deberán ser presentadas en la subsecretaría del ministerio de gobierno, hasta el día 31 del corriente mes, a las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, no tomándose en consideración las que no contengan las condiciones expresadas en el presente decreto.

Art. 6.° — Si el contratista no entregase el calzado dentro del término fijado, incurrirá en la pérdida del depósito a que se refiere el inciso a) del artículo 2.° y además el gobierno tendrá el derecho a comprar las piezas que faltaren por cuenta del contratista, cualquiera que sea su precio, el que se deducirá del importe total del contrato.

Art. 7.° — Comuníquese, publíquese en el "Boletín Oficial" y dese al R. O. — Eufrasio Loza. — Juan F. Barrera.

1|476-v-ag. 31

POLICÍA DE CÓRDOBA

DECRETO N.o 471

Licitación para la provisión de vestuario

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

[Cór]doba, agosto 8 de 1916

Atenta la nota del señor subintendente de policía,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.° — Llámase a licitación para la confección de "UNIFORMES DE VERANO", con destino a las policías de la capital y campaña, escuadrón de seguridad, cuerpo de bomberos y guardia de cárceles, en la siguiente forma:

POLICIA DE LA CAPITAL. — EMPLEADOS SUPERIORES

Traje de gala:

Levita, pantalón, gorra con penacho blanco, modelo actual, botones con el escudo de la provincia, insignias y presillas modelo nuevo, paño negro.

1 [illegible] para comisario inspector.
[illegible] trajes para comisario.
[illegible] trajes para subcomisario.
17 Diez y siete trajes para oficial principal.
[illegible] trajes para oficial inspector.
[illegible] trajes para aspirante.

Traje de [illegible]:

Paño azul obscuro, saco cruzado, [illegible], botones con el escudo de la [illegible], pantalón, gorra (insignias y presillas modelo nuevo).
1 Un traje para jefe de policía.
1 Un traje para comisario de órdenes.

Traje de diario:

Sarga azul obscura, blusa cuello [illegible] alto, pantalón y gorra modelos actuales, insignias y presillas modelo nuevo.
1 Un traje para inspector general.
2 Dos trajes para comisario inspector.
14 Catorce trajes para comisarios.
10 Diez trajes para subcomisarios.
18 Diez y ocho trajes para oficial principal.
47 Cuarenta y siete trajes para oficial inspector.
15 Quince trajes para aspirantes.
1 Un traje para suboficial.

ESCUADRON DE SEGURIDAD

Traje de parada:

Tela y modelo actual, botones con escudo de la provincia, un pantalón recto y uno brech; insignias actuales, presillas de comisario modelo nuevo.
1 Un traje completo para el jefe.

Traje de diario:

Tela y modelo actual, botones con escudo de la provincia, presillas modelo nuevo sobre fondo azul eléctrico.
1 Un traje para comisario jefe.
1 Un traje para subcomisario segundo jefe.
2 Dos trajes para oficial principal.
4 Cuatro trajes para oficial inspector.
2 Dos trajes para suboficial.

CUERPO DE BOMBEROS

Traje de parada:

Tela y modelo actual, botones con escudo de la provincia; un pantalón recto y un brech; insignias actuales, presillas de comisario modelo nuevo.
1 Un traje completo para el jefe.

Traje de diario:

Tela y modelo actual, botones con escudo de la provincia, presillas modelo nuevo, insignias actuales.
1 Un traje para el comisario jefe.
1 Un traje para subcomisario segundo jefe.
3 Tres trajes para oficial principal.
2 Dos trajes para oficial inspecter.
2 Dos trajes para suboficial.

PIQUETE GUARDIA DE CARCELES

Traje de parada:

Tela y modelo actual, botones con escudo de la provincia, un pantalón recto y un brech, insignias actuales, presillas de comisario.
1 Un traje completo para el jefe.

Traje de diario:

(Tela y modelo igual al de la policía de la capital). (Empleados superiores).
1 Un traje para comisario jefe.
1 Un traje para subcomisario segundo jefe.
2 Dos trajes para oficial principal.
2 Dos trajes para oficial inspector.
1 Un traje para aspirante.
3 Tres trajes para suboficial.

BANDA DE MUSICA

Traje de diario:

Maestro y segundo maestro modelo y tela igual a oficiales superiores de la policía de la capital, gorra aro rojo, presillas modelo nuevo, insignias de liras.
1 Un traje para comisario jefe.
1 Un traje para oficial inspector segundo jefe.

MUSICOS

Traje de diario:

Modelo y tela igual a la tropa de la policía de la capital, gorra aro rojo, insignias de liras.
47 Cuarenta y siete trajes completos.

ORDENANZAS Y COCHEROS

Traje de diario:

Modelo actual, sarga azul obscura, igual tela de la policía de la capital.
40 Cuarenta trajes completos.

POLICIA DE LA CAPITAL Y RURALES

Tropa—

Blusa cuello volcado, botones perdidos, un bolsillo arriba lado izquierdo con cartera; abajo, dos bolsillos simulados, uno a cada lado con cartera y botamanga. Pantalón recto, vivo azul eléctrico y casco modelo actual (paño sarga azul obscuro).
700 Setecientas blusas talla 1 y 2.
700 Setecientos pantalones talla 1 y 2.
700 Setecientos cascos, base, lanza y chapa con numeración del 107 al 806.
200 Doscientos pantalones brech sarga azul obscuro, vivos azul eléctrico.
1.500 Mil quinientos pares guantes hilo blanco.
20 Veinte pares jinetas sargento primero, hilo blanco.
20 Veinte pares jinetas sargento hilo blanco.
50 Cincuenta pares jinetas cabo primero, hilo blanco.
50 Cincuenta pares jinetas cabo hilo blanco.
60 Sesenta pares número 1, metal blanco para cuello.
40 Cuarenta pares número 2 metal blanco para cuello.
40 Cuarenta pares número 3 metal blanco para cuello.
30 Treinta pares número 4 metal blanco para cuello.
30 Treinta pares número 6 metal blanco para cuello.
20 Veinte pares número 4 metal blanco para cuello.
30 Treinta pares número [illegible] metal blanco para cuello.
20 Veinte pares número 8 metal blanco para cuello.
20 Veinte pares número 9 metal blanco para cuello.
20 Veinte pares número 10 metal blanco para cuello.
50 Cincuenta pares letras T. metal blanco para cuello.

Trajes de parada:

Para tropa, levita igual modelo y tela a los que usa la sección tráfico, correaje blanco y bastón.
80 Trajes completos. (Numeración de los cascos del 1 al 80).
160 Pares media polaina brin de hilo blanco.

ESCUADRON DE SEGURIDAD

Traje de diario:

Modelo y tela uso actual.
110 chaquetillas.
110 pantalones.
110 cascos completos.
110 letras E. metal blanco para cuello.
110 letras S. metal blanco para cuello.
4 pares jinetas para sargento primero.
6 pares jinetas para sargento.
8 pares jinetas para cabo primero.
8 pares jinetas para cabos.
(Numeración de los cascos del número 1 al 110).

CUERPO DE BOMBEROS

Traje de diario:

Sarga negra, vivos rojos, modelo actual.
90 chaquetillas.
90 pantalones.
90 gorras.
4 pares jinetas para sargento primero.
6 pares jinetas para sargento.
8 pares jinetas para cabo primero.
8 pares jinetas para cabo.

PIQUETE DE GUARDIA CARCELES

Traje de diario:

(Modelo y tela igual a los de la tropa de la policía de la capital, insignias de guardia de cárcel).
120 blusas.
120 pantalones.
120 cascos completos.
4 pares jinetas sargento primero.
6 pares jinetas sargento.
8 pares jinetas cabo primero.
8 pares jinetas cabo.
Numeración para los cascos del número 806 al 926.

CIUDAD, VILLA Y CAMPAÑA

Empleados superiores:

450 ponchos paño gris obscuro con cuello y letras P. C. bordadas en hilo amarillo en el mismo, una a cada lado.
450 pantalones brech. paño gris obscuro.

TROPA

Traje diario:

Igual modelo y tela a los de la policía de la capital.
600 blusas.
600 pantalones.
600 cascos completos.
40 pares jinetas sargento primero.
40 pares jinetas sargento.
70 pares jinetas cabo primero.
70 pares jinetas cabo.

CAMPAÑA

Traje diario:

Paño gris obscuro, vivos verdes.
700 blusas.
700 pantalones.
700 cascos completos. (Chapa P. C.).

GUARDIA CARCEL DE RIO IV

Traje diario:

Paño gris obscuro, pantalón doble franja azul, gorra con aro azul.
30 blusas.
30 pantalones.
30 gorras.
12 pares jinetas y escuadras para clases, hilo dorado.

Art. 2.° — Las propuestas contendrán las condiciones siguientes:

1) Serán escritas en papel sellado de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de Córdoba, a la orden del ministerio, por la suma de cinco mil pesos nacionales.
2) Precio por cada uno de los trajes enumerados en los incisos del artículo anterior.
3) Los uniformes serán confeccionados conforme a la talla 1 y 2 (tropa).
4) Los proponentes presentarán muestras de las telas para cada uniforme y demás piezas que se licitan, debiendo ser la confección igual a las muestras existentes en la policía de esta capital.

Art. 3.° — Los uniformes deberán ser entregados a los cuarenta días de aprobado el contrato respectivo.

Art. 4.° — El pago se efectuará en Letra de Tesorería a cuatro meses de plazo, sin interés.

Art. 5.° — Si el contratista no entregase los uniformes dentro del término estipulado, incurrirá en la pérdida del depósito, y además, el gobierno tendrá derecho a comprar las piezas que faltasen por cuenta del contratista, cualquiera que sea su precio, el que se deducirá del valor total del contrato.

Art. 6.° — El gobierno se reserva el derecho de no aceptar las propuestas que fueren presentadas y de rescindir por sí sólo el contrato en caso de que el contratista no cumpla con las estipulaciones convenidas.

Art. 7.° — Las propuestas deberán ser presentadas en el ministerio de gobierno hasta el día 29 del corriente mes, a las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, no tomándose en consideración las que no contengan las condiciones expresadas en el presente decreto.

Art. 8.° — Comuníquese, publíquese en el "Boletín Oficial" y dese al R. O. — Eufrasio S. Loza.—Juan F. Barrera.

1|477-v-ag. 31

Decreto No. 474 Serie A

Prórroga para licitación

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Córdoba, Agosto 9 de 1916.

Considerando exiguo los términos fijados por los decretos Nros. 471 y 472 sobre licitación de uniformes y calzado de verano, en razón de la importancia de la misma, y el depósito de garantía desproporcionado a los cálculos probables de su monto,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1.o — Fíjase en el (10 o|o) diez por ciento el depósito de garantía de las licitaciones de la referencia de acuerdo a la ley de Contabilidad.

Art. 2.o — Prorróganse los términos para la presentación de propuestas y entrega de los efectos licitados hasta el 10 de Septiembre y 15 de Noviembre respectivamente.

Art. 3.o — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — LOZA —Juan F. Barrera.

PENITENCIARIA DE CÓRDOBA

DECRETO N.° 488. — SERIE A

Llamando a licitación para la provisión de trajes para el personal de la penitenciaría y ropa para los penados.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Córdoba, agosto 10 de 1916.

Atento la nota del señor director de la cárcel penitenciaria de esta capital,

[El] gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.° — Llámase a licitación para la provisión de trajes para el personal y uniformes y ropa para los penados para la próxima estación de verano, en la forma siguiente:

2 Dos uniformes de alcaide, compuestos de blusa, pantalón y gorra.
2 Dos uniformes de auxiliar, compuestos de blusa, pantalón y gorra.
1 Un uniforme de jefe de depósito y ecónomo, blusa, pantalón y gorra.
6 Seis uniformes de celador, compuestos de blusa, pantalón y gorra.
5 Cinco uniformes de conserje, compuestos de blusa pantalón y gorra.
24 Veinticuatro uniformes de guardián, compuestos de blusa, pantalón y gorra.
15 Quince uniformes de llavero compuestos de blusa, pantalón y gorra.
3 Tres uniformes de ordenanza, compuestos de blusa, pantalón y gorra.
1 Un uniforme de cocinero, compuesto de blusa, pantalón y gorra.

Penados:

960 Novecientos sesenta uniformes de brin azul, compuestos de blusa, pantalón y polis.
960 Novecientos sesenta camisas de lienzo.
960 Novecientos sesenta calzoncillos.
960 Novecientas sesenta camisetas.
960 Novecientos sesenta pares de medias.
1.920 Mil novecientos veinte pañuelos.
480 Cuatrocientos ochenta pares de botines reglamentarios.
960 Novecientos sesenta repasadores.
960 Novecientos sesenta toallas algodón.
50 Cincuenta colchones.
50 Cincuenta almohadas.
50 Cincuenta frazadas.
1.920 Mil novecientas veinte sábanas de lienzo.
960 Novecientas sesenta fundas.

Art. 2.° — Las propuestas contendrán las siguientes condiciones:

a) Serán escritas en papel sellado provincial de CINCO PESOS y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de Córdoba, a la orden del ministerio, correspondiente al 10 o|o del valor total de la propuesta.
b) Especificarán precio por cada artículo y serán acompañadas de las muestras respectivas.

Art. 3.° — Las propuestas que no contengan los requisitos expresados en el presente decreto no serán tomadas en consideración.

Art. 4.° — Los uniformes, así como las telas y materiales a emplearse serán iguales a los existentes en la cárcel penitenciaria.

Art. 5.° — Los artículos licitados serán entregados en la penitenciaría el día 15 de noviembre del corriente año.

Art. 6.° — El pago se efectuará por letras de tesorería a tres meses de plazo, sin interés.

Art. 7.° — Las propuestas se presentarán en la subsecretaría del ministerio de gobierno hasta el día 10 de septiembre próximo, a las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Art. 8.° — Si el contratista no entrega los artículos licitados dentro del término fijado, incurrirá en la pérdida del depósito a que se refiere el inciso a), artículo 2.° y además el gobierno tendrá el derecho a comprar las piezas que faltaren por cuenta del contratista, cualquiera que sea su precio, el que se deducirá del importe total del contrato.

Art. 9.° — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — LOZA. — Juan F. Barrera.

Decreto N°. 500 Serie A

Fijando nueva fecha para licitaciones

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Córdoba, Agosto 11 de 1916.

Siendo domingo el día 10 de Septiembre fijado para la presentación de las propuestas de las licitaciones convocadas por decretos números 471, 472 y 488.

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1.o — Fíjase el día 9 de Septiembre a los efectos relacionados.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—LOZA—Juan F. Barrera.

v-9-sept.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª CAPILLA

14 Tomás Lanias
18 Josefa Díaz de Berjorge.
101 Catalina M. de Blasco.
121 Genara H. de Roque y Sabina Roque.
171 Carmen P. de Peralta.
182 Concepción Muñoz.

2.ª CAPILLA

43 Francisco Morgari.
74 Manuel Arpe.
193 Francisco Rossat.
203 Joaquín Martínez.
208 Virginia R. Herrera.

1.ª GALERIA — 1.ª SECCION

11 Carmen Julian de Polito.
18 Dara G. de Fraga.
28 Francisco Andreani
38 José Beretervide.
60 Angela Alioni.
113 Alberto Romero Fontan.
176 Isabel de la Sierra de Varzi.
186 Martín Semper.
193 Liberata Muzzio de Chiappe.
280 Manuela I. N del Castillo
284 Cecilia Spinelli de Costa.
309 Colomba Chiessa de Maggio.
319 César Soresina.
359 Luis Roigt.
390 Pedro de Siré.
399 Pablo Lombardo.
588 Pedro Lapouple.

2.ª GALERIA. — 1.ª SECCION

18 Gioconda Barros.
19 Teresa Repetto de Bignone.
241 Miguel Rueda.

3.ª GALERIA. — 1.ª SECCION

57 Magdalena P. de Merlino.
61 María A. Vázquez.
67 Domingo Ramón Berraondo.
118 Juan Monteruvio.
154 Ventura V. de Duri.
211 N. Mela.
236 Vicente Pastor.
271 Bartolomé Alberti.
281 Angel Alberti.
291 Teresa Lequio.
315 Pedro Elichirigoity.
324 Juan Sebastián Falcone.
341 Magdalena B. de Tufo.
357 Donato Cacace.
361 Manuel Ojeda.
367 Paulina Durand.
413 Emilia Rimoldi.
497 Pedro Maglioni.
505 Carlos Federico Holmes.
571 Dolores M. de Sirio.

3.ª GALERIA SUBTERRANEO

52 Juan Moro.
68 Agenor Alvaguin.
73 Angela G. de Calcagno.
74 Juan Muienno.
80 Juan Pezante.
96 Bautista Belasagan.
104 Guillermo Don.
150 Manuel Ferreiro.
152 Juana G. de Pasos.
204 Margarita M. de Cadres
220 Santos Pozzi.
236 Carmen M. de Díaz.
275 José Pedro J. Ameru.

4.ª GALERIA. — 1.ª SECCION

395 Sara Santander.

5.ª GALERIA. — 1.ª SECCION

1 Pedro Faustinelli.
2 Fausto Montenegro.
11 José Lasalle.
14 Bartolomé Basagno.
21 Domingo Mur Arias.
31 Elisa C. de Corvetto.
51 Juan Carlos Petray.
61 Amalia Elena Avancina.
71 María Mendoza.
81 Ramón Gómez.
101 París Baleani.
102 J. F. P. Jacopi.
111 José María Alvarez.
114 Arturo Valdez.
188 Rosa T. de Lópe[z]
241 Solera Hornos.
251 Teresa C. de Vaca.
292 María Loustaleve.
293 Luisa Sicilia.
306 José Gallardo.
308 Luis Tortorelli.
313 Isabel B. de Monfort.
316 Raquel Demarco de Cortese.
317 Dominga P. de Calzetta.
318 Serafina A. de Fontana.
326 Filomena L de Bacuzzi.
336 Anselmo López.
346 Juan Fusco.
347 Manuel Martínez.
348 Manuel Alvarez Quiroz.
355 Angel Facciano.
358 Roque Ponce.
360 Victorio Repolli.
368 Julio C. J. D. Fernández.
369 María T. de Armagnanquet.
370 Anatilde L. de Escalada.
378 Luciano Movesi.
388 María Juana A. de González.
389 Salvador Labanche.
397 Ana D. de Biladun.
398 Dante Duci.
399 Clara F. de Barrabino.
400 Hilaria de L. Alcorta.
408 Andrés Muñoz.
409 Rosa R. de Ianelli.
410 Sara Don de Pinonselli.
417 Epifanio del Valle.
418 Leonardo Blasco.
419 Leopoldo Morcau.
420 Arturo Gerizone.
427 José García Posse.
428 Víctor Canaletti.
430 Angel González.
439 María R. de Bocconi.
447 Natalio Manzone.
448 Natalia Arana.
450 Vicente Belucio.
458 Francisca D. de Bianchi.
459 Manuel Crespo.
460 Catalina M. de Etchepare.
468 Carmen López.
469 Santiago Felipe Castelli
470 Ernesto Marani.
479 Francisco Matilla.
480 Antonio Burgheroni.
490 Pablo Masciangelo.
499 Antonio Garbarino.
509 Vicente la Femina.
510 Gabriel Deberes.
520 Victoria C. de Igarzábal.
530 Amalia P. de Artola.
540 Francisca M. R. de Aguilar.
549 Esteban Maisano.
550 Juan Ramón Leguizamón.
559 José M. Gutiérrez.
560 Graciana B. de Ramírez.
569 Lorenzo Batista.
570 Francisco P. Bovo.
579 Juan Gabino.
589 Luis Luccarini (hijo).

5.ª GALERIA SUBTERRANEO

22 Luisa Marconi.
367 Pedro Becerra.
383 Faustina C. de Aldao.
383 Dionisio Aldao.

El secretario.

Buenos Aires, agosto 11 de 1916.

1|483-v. sep. 10

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 8-9 y 10 de la sección 5.a; 13 y 14 de la 7.a y 19 y 20 de la 3.a (traza provisoria) del cementerio de Flores, se avisa a las personas que tengan deudos depositados en ellas que si en el plazo de treinta días no proceden a su renovación, serán exhumados los restos y colocados en el osario general. — El secretario. — Agosto 9 de 1916.

1|457 v Set. 7

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la instalación de colectores en la 1.a sección de la 4.a zona (Saavedra), de acuerdo con el Pliego de Condiciones y presupuesto que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1849, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará sus propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en cada caso construir las obras con determinado tanto por ciento de aumento o rebaja sobre el presupuesto oficial pagadero en dinero efectivo, en Letras de Tesorería y en Títulos Credito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales; y acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en Títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma equivalente al (1 o|o) uno por ciento del importe de la propuesta respectiva.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 25 de Septiembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1916.— José I. Goñi, secretario. 1|553-v-ag. 31

MINISTERIO DEL INTERIOR

AVISO

Llámase a licitación pública para contratar, por el término de tres años, la concesión para la publicación de avisos en el Boletín que edita la Dirección General de Territorios Nacionales, la que tendrá lugar el día 25 de septiembre próximo, a las tres de la tarde, en el despacho de la mencionada dirección. Por datos y referencias, ocurrir a la secretaría de la misma. Buenos Aires, agosto 21 de 1916. — Y. Ruiz Moreno.

1|571-v. sep. 25

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE & Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1813 Libertad—Coop. 652 Central.
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

† TEOFILO MIRANDA NAON. — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de agosto de 1915. — La familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes 29 del corriente, de 7 a 10.30 a. m., en la capilla del Carmen, calle Rodríguez Peña entre Córdoba y Paraguay. — Favor que agradecerán.

† JOSE MARIA MASSINI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de agosto de 1915. — Susana Jolly de Masini, esposa; sus hijitas; su padre, Esteban Massini; padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el 29 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de 7 a 10.30 a. m. — La familia asistirá a la última misa. —El duelo se despedirá por tarjeta.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA TABACALERA ARGENTINA. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el martes 29 de agosto de 1916, a las 5.30 p. m., en el local de la Sociedad, Cangallo 2875, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general, y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1916, y destino a dar a las utilidades.

2.o Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Fernando Rioja y Benito Villanueva, y un director suplente, en reemplazo del señor Esteban Baruchaga, por haber terminado su mandato.

3.o Nombramiento de síndico titular y suplente.

Nota: Para tener derecho de voto en la asamblea, los señores accionistas depositarán sus acciones en la gerencia, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la misma. — El gerente.

1|479 v. ag. 28.

BANDA RADICAL

La única banda de música radical es la de la Sociedad "Los Cívicos Unidos" dirigida por el correligionario Serafín Caputti. Solicitarla Entre Ríos 1531.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE PALERMO. — Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a inaugurarse el 15 del corriente.

Orden de ventas:

[illegible] sábado 26 y lunes 28, a las 9.15 a. m. y a las 2.15 p. m. — [illegible] Shorthorn a galpón.

Martes 29, a las 9.15 a. m. y a las 2.15 p. m. y miércoles 30, a las 9.15 a. m. — Reproductores vacunos, machos y hembras Hereford, Aberdeen Angus, Red Polled y lecheras a galpón y palenque.

Miércoles 30, a las 2.15 p. m. — Hembras Shorthorn a galpón y a palenque.

Jueves 31, a las 9.15 a. m. — Machos Shorthorn a palenque hasta terminar.

Otros informes en nuestra casa, Florida 189 y 273, Buenos Aires, o en nuestro escritorio en la misma exposición. — Adolfo Bullrich y Cía.

1|[illegible]-v-ag. 31

SHORTHORN DE N. AMERICA.— 9 toros y 1 vaquillona Shorthorn, importados de Norte América por The American Shorthorn Asociation, se rematarán

El sábado 2 de septiembre, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Próximamente detalles completos.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

1|588 v. s1

SHORTHORN DE DUNCAN. — 14 toros Shorthorn, descendientes de las famosas tribus: Broadhooks y Clipper de Cruickshans; Marchionnes, de Cameron; Miss Ramsden, Lady Dorothy, Goldies y otras de gran reputación importados por el señor Robert L. P. Duncan, se rematarán

El domingo 3 de septiembre, a las 9.30 de la mañana, en nuestra casa, San Martín 254.

Solicítese catálogo con detalles completos.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

1|584 v. Set. 2

SHORTHORN IMPORTADO POR Watson.—7 toros Shorthorn, incluso un Primero y un Tercer premio en Birmingham, y otros ejemplares de cercano parentesco con el Reservado de Campeón en la actual Exposición Internacional de Palermo, importados por el señor T. Watson se rematarán

El domingo 3 de septiembre, a las 9.30 de la mañana, en nuestra casa, San Martín 254.

Solicítese catálogo con detalles completos.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

1|585 v. Set. 2

CASARES Hnos. y DIEHL

REMATE ESPECIAL DE NOVILLOS en Azul. Avisamos a nuestra clientela que el jueves 14 de septiembre, a las 2 p. m., realizaremos en Azul (F. C. Sur) un remate especial de novillos en el local de la Sociedad Rural para el que tenemos consignados 1500 novillos Durham de 2, 2 1|2 y 3 años, muy buena clase y en buen estado. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa central, Sarmiento 357, Buenos Aires o al señor Luis Lier en Azul. — Casares hermanos y Diehl.

1|572 v sep. 13

TRES NOTABLES PADRILLOS importados de Norte América por Francisco V. Maissa. — Membrón, Percherón S. B. F. 106.530, nacido el 7 de abril de 1912. Primer premio en el concurso de Nogent-le-Rotrou (Francia), 1914. Segundo premio en el concurso de París, 1914. Fué adquirido en Francia por los señores J. Crouch y Son para ser presentado en la exposición internacional de Chicago del corriente año, habiendo sido cedido galantemente para la Argentina. Invocation, Percherón, S. B. Americano 87,108, nacido en 22 de septiembre de 1911. Primer premio en la exposición del estado de Illinois (N. América), 1915. Primer premio en la exposición del estado de Indiana (N. América), 1915. General Lafayette, American Trotting, S. B. Americano 62.409, nacido en abril de 1914. Considerado en Norte América como el crack del año. El martes 29 de agosto, a las 2.30 p. m., en nuestro local de ventas, Sarmiento 357. — Casares hermanos y Diehl.

5|573 v. ag. 28

B. MARTIN (hijo) y Cía.

121 San Martín 121

JUDICIAL. — EN LA CIUDAD DE La Plata. Con retasa. El martes 29 de agosto, remataremos a las 3 p. m. en nuestro escritorio, con la base retasada de 1.824 $ m|n. 15 lotes de terreno situados a dos cuadras de la vía del ferrocarril y a 3 del tranvía eléctrico, constituyendo un conjunto de 4.560 metros cuadrados, de acuerdo con el edicto siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber en autos Terré y Corsanego contra Arturo H. Massa, cobro de pesos, se ha ordenado la venta en remate público, con el 25 o|o de retasa, de los bienes embargados, consistentes en 15 lotes de terreno en la quinta 64, Sección D., situados en la ciudad de La Plata, designados con los números 1 al 4, 24 al 30 y 44 al 47; habiéndose designado para efectuarlo a los martilleros B. Martin (hijo) y Cía. Buenos Aires, agosto 10 de 1916. — Doctor Federico Villafañe, secretario.

1|504-v. ag. 29.

FRANCISCO BANFI

JUDICIAL. — RETASADA Y CON facilidades de pago.—La más regia casa-quinta en Flores con soberbio parque calle Montes N.o 2150, la manzana comprendida por las calles Montes, Junta, Lautaro y Camacuá, donde antes que en ninguna parte volverá la valorización. Próxima a Rivadavia y Provincias Unidas. Superficie 9270 metros cuadrados. Base retasada pesos 64.890 mon. nac. En la siguiente forma de pago 20 o|o al contado y por el resto amortizaciones 10 por ciento trimestrales con garantía hipotecaria con el interés del 7 por ciento anual. Expediente letra R. N.o 257.

El día viernes 8 de septiembre a las 3 de la tarde en mi escritorio, calle Tucumán núm. 900, piso 3.o, procederé a su venta. Orden del juez federal doctor Tomás Arias, secretaría doctor Carlos M. Castellanos. Juicio Banco de la Nación Argentina por cobro de crédito Hipotecario. Edificio soberbio y sólido, carpintería de primera calidad, pisos de madera y mosaico, cielo rasos de yeso, catorce piezas, con cocina, ante-cocina, carbonera, lavadero, despensa, sótano, baño, water closet, etc. Instalación eléctrica, agua corriente, molino y motor para riego del espléndido y artístico parque y jardín que le circunda con sus fuentes, árboles, plantas, etc., de la mejor calidad. Casa para el jardinero, dos piezas grandes, cocina y w. c. Toda cercada de alambre tejido simple, portón de hierro, pilares de mampostería, etc., etc. Visítese. Seña 10 o|o. Comisión, 2 o|o, a cargo del comprador. Por informes, Tucumán N.o 900. F. Banfi. —Carlos M. Castellanos, secretario.

Bravo Barros y Cía.

ESMERALDA 983 a 985. — JUDICIAL — Entre Paraguay y Charcas. — La tercera parte pro-indivisa de esa propiedad. —Edificio nuevo de altos que puede producir como mínimum $ 450 mensuales de renta. Juez Dr. Pedro V. Meléndez, secretario señor José Cuneo. Testamentarias de doña Angela Rossó de Siffredi y doña Carmen Siffredi. Base de la tercera parte proindivisa $ 12.839.67.

El lunes 28 de agosto, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. Mide 8m08 (9v30) por 30m85 (35v62) en un costado, 30m64 (35v38) en otro y 8m08 (9v30) en el contrafrente. Superficie 247m80 (330v42). Bajos: Sala, comedor, cinco habitaciones, una en altos, cuarto de baño, cocina y dos patios. De $ 225 mensuales. Altos: igual distribución que la casa baja. Desocupada. Llaves en el N.o 985. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaico e instalación de luz eléctrica. Visítese. Escrituras por ante el escribano señor José F. Buttini. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

1|478 v ag 27

EN PALERMO. — CASA MODERNA. — Judicial. — Andrés Arguibel 1938, entre Costa Rica y Nicaragua. Muy buena para habitar. Con adoquinado al frente y a cuatro cuadras de la avenida Santa Fe. Juez doctor Gerónimo Balarino, secretario doctor Horacio Dobranich. Juicio Pedro Bordenave con el doctor Manuel de Santú Riestra. Base $ 15.000.

El domingo 10 de septiembre, a las 2 p. m., en la misma propiedad. 7m79 (9v) por 43m10 (49v77) y 7m80 (9v01) en el contrafrente. Frente imitación piedra, vestíbulo, sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño, cocina, dos piezas en altos, dos patios y fondo con jardín y un pequeño galpón. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía.

1|564-v-9 sep.

CAMPOS EN MISIONES. — JUDICIAL. — Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7901 hectáreas, en lotes, con frente al Río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

El martes 5 de Septiembre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 361 San Martín 361 (Buenos Aires), de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, Dr. Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros sobre división de condominio, han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de 7901 hectáreas, 65 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son partes de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía., con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo de San Javier. A saber:

Primera fracción.—Un lote de 3573 hectáreas, 35 áreas, lindando al NO., con tierras fiscales, al este con Gibson Hermanos, al sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base, 8 $ la hectárea.

Segunda fracción. — 3470 hectáreas, 65 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias; lindando al norte con tierras fiscales, al NE. con José M. Lopez, al sudeste y sur con el Río Uruguay y al oeste con el arroyo Itacuruaré, en medio con Kenny y temple. Base, 8 $ la hectárea.

Tercera fracción. — Los derechos a comprar al sobrante existente en el lote K, que forma un triángulo, con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los treinta días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate. 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e interés de 8 o|o anual. Comisión, 2 o|o.—Buenos Aires, junio 24 de 1916.—Rafael A. Leguizamón, secretario.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

1|243 v. Sept. 4

V. S. LOBATO & Cía

JUDICIAL. — EN VELEZ SARSfield. — Segurola 472 entre Sarachaga y Avellaneda. Orden del Sr. Juez Dr. Jerónimo Balarino, secretario Dr. Manuel C. Olmos, juicio doña Micaela Arballo contra don Aquiles Trabaglini y Carolina Doverio de Trabaglini, cobro de pesos. Base, 4000 $.

El domingo 10 de septiembre, a las 3.30, en la misma. Mide 8m66 de frente por 32m51. Edificio con cerco de alambre tejido y jardín al frente, consta de: 2 piezas, comedor, cocina y w. c. Pisos de pino de tea, puertas de cedro, galería con piso mosaicos, patio ladrillos, agua corriente, gas, etc.

Seña y a cuenta de precio. 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

1|589 v. Set.10

Pedro y Antonio Lanusse

REMATE ESPECIAL DE NOVILLOS para frigorífico. — Avisamos a nuestros clientes y a los invernadores en general, que el día 13 de septiembre próximo, a las 2 p. m., efectuaremos en nuestras instalaciones en los mataderos, un remate especial de novillos listos para frigorífico. Hemos de agradecer a los interesados en concurrir con consignaciones de cualquier importancia, nos lo avisen anticipadamente para reservar local. Por informes, a nuestro escritorios, calle Belgrano 836. — Pedro y Antonio Lanusse.

1|586 v. Set. 12

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL ROSARIO

CASA EN LA CIUDAD DE ROSArio. Préstamo N.° H. 319|26702 (lote N.o 2), serie C. H. A. 6 o|o de $ 26.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba N.° 1648, el día LUNES VEINTIOCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una finca ubicada en la ciudad de Rosario, calle Presidente Roca números 540|42, entre las de San Lorenzo y Urquiza, compuesto su terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al oeste por 37 metros 235 milímitros de fondo y lo edificado constante de dos casas para familia, una baja y otra alta; lindando: al este, con la calle Presidente Roca; al norte, con Dolores E. de Salvá; al oeste, con el lote 18 y al sud, con parte del lote 7, cuyos linderos resultan del plano de remate efectuado por el martillero don Domingo Barraco, de fecha 21 de mayo de 1910.

BASE DE VENTA, $ 43.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 26.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 24.679 con 316 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de mayo N.° 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de agosto de 1916. 1|493-v. ag. 28

CAPITAL

GRAN FINCA CALLE SAN JUAN números 2479|83, entre las de Matheu y Alberti. N.° H.° 11467. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MARTES 29 DE AGOSTO DE 1916, A LAS 2.30 P. M., una gran finca ubicada en la calle San Juan números 2479|83, con edificio compuesto de planta baja, cinco pisos altos y azotea. PLANTA BAJA, con entrada por el N.° 2483, amplio salón de negocio con sótano, dos habitaciones, baño, cocina, etc., una pieza de servicio en entrepiso y un altillo. Por el N.° 2479, una pieza para el portero. PRIMER PISO, que se comunica interiormente con la planta baja, consta de amplio salón, dos habitaciones, baño, cocina, etc. y en entrepiso una pieza de servicio y un altillo. SEGUNDO PISO, consta de dos departamentos, compuesto el del frente de dos habitaciones, comedor, baño, cocina, etc. y en entrepiso una pieza de servicio y el departamento del fondo se compone de dos habitaciones, comedor, baño, cocina, etc. y en entrepiso una pieza de servicio y un altillo. III, IV y V PISOS, tiene cada uno igual distribución que el interior. VI PISO, consta de un departamento compuesto de tres habitaciones, comedor, baño, cocina, etc. y en entrepiso una pieza de servicio y un altillo. Terreno mide: 7.79 metros de frente al S.; 25.15 metros de fondo en el costado E.; 25.50 metros en el costado O. y 7.85 metros en el contrafrente al N.

BASE DE VENTA, $ 128.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 107.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 100.866 con 824 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre ésta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de agosto de 1916. 1|506-v-ag 29

SUCURSAL SAN JUAN

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa en el departamento de Concepción. Préstamo N.o H.° 119|6059. Serie E. de $ 3.500.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle Bartolomé Mitre N.° 856, el día MARTES VEINTINUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un sitio con casa-habitación, compuesta de siete piezas de material de adobe, ubicados en el departamento de Concepción, distante 125 metros al este y 626 al norte de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan conteniendo una superficie de 850 metros cuadrados y lindando: al norte, con propiedad del señor Justo P. Yáñez, mide 68 metros, lo mismo tiene por el sur, en división, con fundo de la sucesión de don Daniel Marcó; por el este, calle Tucumán y mide 14 metros y por el oeste, con don Victoriano Gallo, canal de Santa Lucía de por medio, mide 11 metros, o como mejor lindare.

BASE DE VENTA, $ 4.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 683 con 429 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.° 245, capital federal) o a su sucursal en San Juan.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de agosto de 1916. 1|507-v-ag. 29

SUCURSAL LA PLATA

CASA - QUINTA EN ADROGUE, partido de Almirante Brown. Préstamo N.o H.° 358|4348. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 17.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 N.° 529 el día JUEVES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, la casa-quinta denominada Villa Teodolina, situada en Adrogué, partido de Almirante Brown, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, en la calle Bartolomé Mitre, antes Seguí, N.° 709, esquina a la de Macías, compuesto su terreno formado por los lotes 3, 4 y 5 de una superficie total de 1.615 metros 40 decímetros cuadrados, lindando: al S. E. con la calle Bartolomé Mitre; al S. O., con la calle Macías; al N. O., con Juan Carlos Sánchez, y al N. E., con terreno de la señora de Azqueta.

BASE DE VENTA, $ 27.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 17.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 16.672 con 488 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.° 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de agosto de 1916. 1|517-v. ag. 31.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL — Campo en el partido de Necochea, con superficie de 2047 hectáreas, 9 áreas y 1 centiáreas. Préstamo No. Ho. 2249-14949, serie C. H. A. 6 o|o de $ 100.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, número 529, el día VIERNES PRIMERO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LA UNA DE LA TARDE, una fracción de campo con las plantaciones, poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, situado en el cuartel 11 del partido de Necochea, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta según su título de una superficie total de 2.047 hectáreas, 9 áreas y 1 centiárea; lindando: al N. E. con el arroyo Pescado Castigado; al N. O. con Luis Burgos; al S. O., con don Juan Ortiz y al S. E. con don Guillermo Mc. Clymont.

BASE DE VENTA: $ 126.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 100.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 94.920 con 447 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de agosto de 1916. 1|528|s 1

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL — CAsa en la ciudad de La Plata. Préstamo No. Ho. 1900|12315, serie C. H. A. 6 o|o de $ 8.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día VIERNES PRIMERO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de La Plata, calle 53, hoy avenida 9 de Julio número 1079, edificada sobre dos lotes de terreno señalados en el plano general con los números 9 y 11 de la manzana S, sección 2.a, compuestos ambos por estar unidos de una superficie total de 1.200 metros cuadrados; lindando: al S. E., con la calle 53, hoy avenida 9 de Julio; al S. O., con los lotes 2, 3 y 7; al N. E., con el 13, y al N. O. con los 10 y 12, todos de su manzana. La deuda de la Dirección General de las Obras de Salubridad por construcción de cloacas domiciliarias, corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

BASE DE VENTA: $ 9.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.541 con 445 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de agosto de 1916. 1|526|s 1

CAPITAL

CASA CALLE CUENCA Núm. 496, ESquina a la de San Eduardo Núm. 3202|10. No. Ho. 17542. Serie C H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 1.o DE SETIEMBRE de 1916, a las 2.30 p. m., una casa ubicada en la calle Cuenca núm. 496, esquina a la de San Eduardo números 3202 y 3210. Edificio se compone de salón de negocio con entrada por la calle Cuenca número 496, y por la calle San Eduardo número 3202, dos habitaciones, con frente a la calle Cuenca, por San Eduardo número 3210, vestíbulo, con escalera de material que baja al sótano, el que ocupa toda la parte del negocio, baño, cocina, etc., y en altos una pieza de servicio. Terreno mide: 9.52 metros de frente al N. O. por 17.32 metros de fondo, debiendo descontar de estas medidas la extensión tomada para formar la ochava de 6 metros.

BASE DE VENTA: $ 13.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.555 con 383 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de agosto de 1916. 1|527|s 1

CAPITAL

CASA CALLE MORON N.o 2556, entre las de Sud América y Bolivia. N.° H.° 22057. Serie H.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

Remate especial de novillos para frigorífico

EN NUESTRAS INSTALACIONES EN LOS MATADEROS

Avisamos a nuestra clientela y a los invernadores en general, que el día 13 de septiembre próximo, efectuaremos en nuestras instalaciones de los Mataderos, un remate especial de novillos listos para frigorífico, para el cual tenemos anotadas consignaciones de varios importantes establecimientos.

Contamos desde ahora para el buen éxito del remate con la cooperación de los frigoríficos, teniendo por lo tanto asegurado el buen resultado de las ventas.

Esperamos vernos favorecidos con la concurrencia de nuevas consignaciones de invernadores y hacendados que deseen aprovechar esta oportunidad para realizar la venta de novillos listos.

Por informes y detalles, dirigirse a nuestros escritorios en ésta calle Belgrano 836.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1916, A LAS 2.30 p. m., una casa ubicada en la calle Morón N.° 2556, con edificio compuesto de jardín al frente, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, baño, 4 piezas, w. c., etc. Terreno mide: 14.28 metros de frente al N. por 51.80 metros de fondo, ó lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA, $ 4.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.221 con 003 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 25 de agosto de 1916. 1|570-v. sep. 8

CAPITAL

CASA CALLE TRELLES N.° 1861, entre las de San Julián y San Matías. N.° H.° 12606. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1916, A LA 1 P. M., una casa ubicada en la calle Trelles N.° 1861, con edificio compuesto de dos habitaciones, dos piezas, dos cocinas, etc.; y terreno que mide: 8 metros de frente al S. O. por 37 metros de fondo.

BASE DE VENTA, $ 3.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.885 con 361 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 2[illegible] de agosto de 1916. 1|569-v. sep. 8

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — DOS fracciones de campo en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, con superficie en conjunto de 216 hectáreas, 82 áreas. Préstamo No. Ho.232|19166, serie C. H. A. 6 o|o de $ 6.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín 494, el día SABADO NUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, dos fracciones unidas de campo ubicadas en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, entre las estaciones General Paunero y General Pedernera (F. C. P.), lugar denominado La Esperanza, actualmente colonia Santa Rita; designadas en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones, como lotes números 11 y 15. El lote número 11 se compone de una superficie de 115 hectáreas 04 áreas y 69 centiáreas y el lote número 15, de 101 hectáreas, 77 áreas y 31 centiáreas, lo que forma una superficie total de 216 hectáreas, 82 áreas: lindando: al norte, con los lotes números 12, 13 y 14 de don Alejandro Fercodini; al sur, con los lotes números 8 y 10 de don José María Terero y don Luis Goetz; al este, con el lote número 16 de don Pedro Reinero y al oeste con terrenos de la sucesión Ardiles.

BASE DE VENTA $ 8.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.770 con 126 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en San Luis.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 26 de agosto de 1916. 1|574 v s 9

CAPITAL.—CASA CALLE NAVARRO esquina a la de Marcos Paz N.o 3587. N.o H.o 9959. Serie C. H. A. 6 o|o.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a las 12.30 p. m., una casa ubicada en la calle Navarro esquina a la de Marcos Paz N.o 3587, con edificio compuesto de jardín al frente, comedor, dos habitaciones, baño, cocina, etc., y terreno que mide: 10.04 metros de frente al N.O. por 25.18 metros de fondo y frente por el lado S.O.

BASE DE VENTA $ 6.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.242 con 063 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de agosto de 1916. 1|578 v.sep 11

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2841, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389.93.

Capital autorizado . . .	$ 10.000.000
Capital subscripto . . .	„ 5.000.000
Capital realizado . . .	„ 5.000.000
Reservas . . .	„ 800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente. . .	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 „
A plazo fijo de 60 días . . .	3 „
A plazo fijo de 90 días . . .	4 „
A plazo fijo de 180 días . . .	4½ „
A plazo fijo de 1 año . . .	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39. — Capital, $ 128.000.000 moneda nacional Fondo de reserva, o|o, pesos 14.566.407.14.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baunes esquina Cullen. N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. N.o 2, Entre Ríos 1204, esquina San Juan 1802. N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1690, esquina Carlos Calvo. N.o 5, Rivadavia 3828. N.o 6, Santa Fe 2139. N.o 7, Caseros 2928. Parque Patricios. N.o 8, Triunvirato 734. N.o 9, Santa Fe 4162. N.o 10, Boedo 885. N.o 11, Aduana de la Capital, N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — Tasa de interés.

El Banco abonará (Moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en cta. corriente . .	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta . . .	4 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Id. id. de Ahorros después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . .	3 o|o

EL BANCO

Cobra	Anual
Por adelantos en cta. corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . .	7 o|o

El Banco tiene establecidas Sucursales y Agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc. etc.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto . . .	$ 100.000.000.—m|n
Capital realizado . . .	„ 98.011.620.— „
Fondo de reserva . . .	„ 47.806.594.12 „
Prima a cobrar . . .	„ 1.192.986.— „

Sucursales:

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires), Mercedes, (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital:

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal:

En cuenta corriente . . .	1	o|o
A 30 días . . .	1 1|2	„
A 60 días . . .	2 1|2	„
A 90 días . . .	3 1|2	„
A 6 meses . . .	4	„
A mayor plazo . . .		convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días . . .	4	o|o

Cobra:

En cuenta corriente . . .	9	o|o
Descuentos generales . . .		convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, junio 30 de 1916.—Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central, Bmé Mitre 484 al 448. — Sucursales: En la capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2096; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . $ 10.000.000 oro sellado

Fondo de reserva ordinario . . . 923.330

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días . .	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días . .	4	o|o	4	o|o
Id. id. id. 180 días . .	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A mayor plazo . . .	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

El mensaje presidencial

[illegible]

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

El avance de Bulgaria

La ocupación de Doxato

(De la agencia Havas)

ATENAS, agosto 28. — Debido a la ocupación de Doxato por parte de las tropas búlgaras, millares de refugiados llegan a Kavala.

A raíz de ese éxodo se produjeron varios desórdenes.

Entre los fugitivos reina pánico.

La actitud de Grecia

El pueblo en casa de Venizelos

(De la agencia Havas)

PARIS, agosto 28. — La agencia Havas recibió un telegrama de su corresponsal en Atenas anunciando que se organizó una manifestación popular compuesta por 50.000 personas, las que, en medio de un gran entusiasmo se dirigió a la residencia del ex jefe de gabinete, señor Venizelos.

El señor Venizelos dirigió la palabra a los manifestantes exhortándolos a enviar una delegación al rey para rogarle que apoye al actual gobierno a fin de que éste prepare al ejército para el caso de una ruptura posible, dijo, en las circunstancias actuales.

El desembarco de fuerzas italianas en Albania

(De la agencia Havas)

NUEVA YORK, agosto 28. — Telegrafían de Atenas que el desembarque de fuerzas italianas en Aumara (Albania), causó mucha tristeza en toda Grecia.

RUMANIA Y AUSTRIA-HUNGRIA

CONFIRMACION

DE LA DECLARACION DE GUERRA

(De la agencia Havas)

NUEVA YORK, agosto 28. — Confirman oficialmente de Serbia que Rumania declaró la guerra a Austria-Hungría.

La declaración de guerra de Rumania

Resolución del Consejo de la Corona

(De la agencia Havas)

PARIS, agosto 28. — La agencia Havas anuncia en una información de Ginebra que la resolución de Rumania de entrar en la guerra contra Austria-Hungría fué tomada en la reunión del consejo de la Corona celebrada ayer por la mañana en la ciudad de Bucarest.

EL CONSEJO FEDERAL ALEMAN

Convocado por el gobierno

(De la agencia Havas)

NUEVA YORK, agosto 28. — Anuncian de Berlín que la agencia oficiosa Wolf, comunicó a los diarios una información dando cuenta de que el consejo federal alemán fué convocado apenas se tuvo conocimiento de la resolución de Rumania de entrar en guerra contra Austria.

Italia y Alemania

La declaración de guerra

(De la agencia Havas)

ROMA, agosto 28. — Anoche a media noche se efectuó en la plaza Colonna una imponentísima manifestación pública aclamándose la declaración de guerra de Italia a Alemania.

RUMANIA Y AUSTRIA

(De la agencia Havas)

PARIS, agosto 28. — Rumanía declaró la guerra a Austria-Hungría.

El gobierno de España y los últimos sucesos de la guerra

(De la agencia Havas)

SAN SEBASTIAN, agosto 28. — El presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, recibió la confirmación oficial de la declaración de guerra de Rumania a Austria-Hungría.

Alemania, Turquía y Bulgaria

La declaración de guerra a Rumania

(De la agencia Havas)

LONDRES, agosto 28. — Los diarios de esta capital han recibido informaciones de La Haya, anunciando que Alemania, declarará la guerra a Rumania dentro de 24 horas, y que Turquía y Bulgaria imitarán al gobierno de Berlín.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

SOBRE LA ACTITUD DE RUMANIA

(De la agencia Havas)

LONDRES, agosto 28. — La declaración de guerra de Rumania al imperio austro-húngaro despertó inmenso entusiasmo en esta capital.

Todos los diarios sacaron ediciones especiales las que eran arrebatadas de manos de los vendedores y se agotaban apenas aparecidas.

Teutones y rumanos

(De la agencia Havas)

NUEVA YORK, agosto 28. — Comunican de Berlín que se ha llevado a cabo un combate entre alemanes y rumanos en la frontera de Pensilvania.

Alemania declara la guerra a Rumania

NUEVA YORK, agosto 28. —Anuncian oficialmente que el emperador de Alemania declaró la guerra a Rumania.

BOLIVIA

El problema presidencial. — La reunión de la convención liberal

LA PAZ, agosto 28. — En un espíritu de intensa expectativa, se espera el resultado de la convención del partido Liberal, que se está reuniendo en estos momentos en el teatro municipal. Ayer llevóse a cabo la sesión preparatoria, habiéndose elegido en ella, la mesa directiva. Ha causado cierta sensación la publicación del telegrama enviado por los miembros de la colectividad boliviana de Buenos Aires, proponiendo el nombre de Eleodoro Villazón para la primer magistratura.

Se sabe que Carlos Calvo, contestó pidiendo que dichos caballeros se dirigieran telegráficamente en ese sentido a los dirigentes de la política nacional.

La opinión general es que el block de afiliados a la fórmula Gutiérrez Guerra-Vázquez Sánchez cuenta con una mayoría aplastadora. Se cree, seguramente, que dicha fórmula obtendrá dos tercios de votos en el primer escrutinio.

Se asegura que el presidente de la república mantendrá la más absoluta neutralidad. En efecto, se sabe que aún no ha emitido opinión alguna; muchos creían que se declararía hoy antes de reunirse con los convencionales apoyando la fórmula Macario y Pinilla, Julio Zamora y Julio Gutiérrez; pero parece que tal no fué su intención.

Los diarios de hoy publican largos reportajes al presidente; de entre ellos se destaca la impresión que S. E. ha perdido la esperanza de imponer su hombre.

Ocurren frases como las siguientes: "La libertad no puede vivir sino en medio de la libertad." El partido Liberal no necesita ayuda de nadie para buscar sus propios rumbos. Hay que acostumbrar a la cabeza a pensar Puede hundirse el mundo. El gobierno cumplirá su deber de hacer real la libertad de su sufragio."

Renuncia de un ministro

LA PAZ, agosto 28. — Ayer a las diez de la mañana el ministro de justicia e instrucción señor Ismael Vázquez presentó la renuncia de su alto cargo.

El consejo de gabinete acordó no aceptarla.

En la diplomacia

LA PAZ, agosto 28. — El ministro de Chile, señor Vergara Clark y señora, ofrecieron la primera de una serie de comidas, a la que asistieron el ministro de gobierno, señor Molina Campero y señora; ministro de relaciones señor Sanjinés y señora; ministro de hacienda, señor Cueto Vidaurre y señora; presidente de la cámara de diputados, señor Sánchez y señora; ministro del Perú, don Carlos Armayo, don Eduardo Ruiz Vergara, mayor Concha y otros.

BRASIL

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, agosto 28. — El diario metropolitano "Jornal do Commercio", publica en su número de hoy una traducción del artículo publicado por "La Nación" de Buenos Aires, sobre la sociedad Rural Argentina y del discurso pronunciado por su presidente, el doctor Abel Bengolea, el día de la inauguración de la Exposición Internacional de Ganadería.

—El conocido médico brasileño, doctor Fernando Vaz, dará en la próxima sesión de la Academia de Medicina una conferencia sobre su reciente viaje por el interior de la Argentina y del Uruguay.

El conferencista hará un estudio científico de las poblaciones de esas repúblicas.

—Se encuentra en gravísimo estado el doctor Servulo Dourado, actual director comercial de la compañía nacional de vapores Lloyd Brasileño.

El distinguido paciente es muy visitado y la prensa expresa sus sentimientos de amistad para con el mismo.

—Comunican de San Pablo que allí ha fallecido el reputado arquitecto alemán Maximiliano Hehl.

Desde hace treinta años el extinto residía en la referida ciudad y en la que hizo importantes trabajos de su ramo.

Era actualmente catedrático de la escuela Politécnica, donde había conseguido cimentar sus prestigios de intelectual.

—Los diarios comentando la declaración de guerra de Italia a Alemania, dicen que ello era inevitable.

La colonia italiana recibió con entusiasmo la noticia.

—Los telegramas que llegan de Cuyabé informan sobre el encuentro de partidas de tropas legales y rebeldes, cambiando por las partes breves tiroteos.

La situación en lugar de despejarse se complica.

—Ha tomado posesión de su banca de senador por el estado de Río de Janeiro, el barón de Iracema.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, agosto 28. — "El Mercurio" editorialmente reproduce partes del discurso del ministro de hacienda norteamericano, señor Mac Adoo, en la universidad de Carolina. Manifestó que el acercamiento panamericano se desarrolla, lo que indica que las tres Américas han dejado oir una nueva palbra en cuestión de política internacional y no solamente han comenzado a ver sino que están realizando el principio de que del bienestar de cada uno depende la prosperidad de todos.

—El señor Sanfuentes y el presidente del Ecuador se cambiaron afectuosos telegramas con motivo de la asunción del mando por este último.

—La convención del Partido Conservador han sido postergada para el mes de septiembre del año próximo.

—Se anuncia para el mes de octubre la llegada al país del embajador chileno en Wáshington señor Suárez.

—Por la combinación de esta noche llega el ministro argentino en Bolivia y el secretario de la legación de Chile en Buenos Aires, señor Rodríguez Mendoza.

Durante el interregno parlamentario el canciller estudiará el problema de la policía fronteriza entre Chile y la República Argentina. Sobre ese asunto "El Mercurio" dice: "Sabemos que el canciller se ha interiorizado de la materia y procederá con pleno conocimiento de causa".

—Falleció hoy la madre del senador Valdes Valdes, señora Magdalena Valdes.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 28. — Se encuentra aquí, en comisión de servicio, el señor Amable Alvarez, inspector de enseñanza en la Argentina. Las autoridades le han dado toda clase de facilidades para el desempeño de su misión.

—La cancillería mantiene un activo cambio de comunicaciones con los representantes chilenos en Buenos Aires, Río de Janeiro y Wáshington, con respecto a la aplicación de la lista negra.

EN LA PRESIDENCIA

El primer magistrado llegó a su despacho de la casa de gobierno a la hora de costumbre.

Recibirá esta tarde al señor Carlos Theys, presidente de la sociedad Forestal, quien será acompañado en su visita, por el doctor Lorenzo Anadón.

Es muy probable que el doctor de la Plaza subscriba esta tarde el decreto de ascensos en la policía, el cual el viernes fué firmado por el ministro del Interior, doctor Ortiz.

Ministerio de Hacienda

DIVERSAS DISPOSICIONES

El ministerio ha sobreseído en la apelación deducida por los agentes del vapor "Hudson" del fallo de la aduana de la capital que impone doble derechos a varios bultos que se solicitaron adicionar en tránsito y se pidió después su inclusión en la carga de este puerto.

Este departamento también ha sobreseído reformando su fallo en la apelación deducida por los señores Grandval y Cía., agentes del vapor "Garonna", del fallo de la aduana de la capital que impone dobles derechos sobre un bulto de los que solicitó adicionar en tránsito y se pidió después en la carga de este puerto.

IMPORTACION DE YERBA

En las observaciones formuladas por la Contaduría General a la cuenta de recaudación de la Receptoría de Formosa por el mes de julio le 1915, el Ministerio ha resuelto cancelar los cargos de que insarufan las acciones y disponer que la Receptoría de Formosa no permita el despacho de yerba sin que, quien lo solicite se haya previamente inscripto como importador, salvo cuando la cantidad pedida no exceda de 200 kilos.

El derecho de análisis será exigido y se cobrará por cada importación mayor de 500 kilos con arreglo a la tasa mínima que fija la ley.

Ministerio del Interior

MONUMENTO AL PASO DE LOS ANDES

Una comisión compuesta por los señores Francisco Moreno, Tomás Santa Coloma y Daniel Rojas Torres se entrevistó con el ministro del Interior doctor Ortiz a fin de pedirle una suma de dinero de los fondos que han quedado a la comisión de festejos del centenario para destinarla a la construcción del monumento de Paso de los Andes.

Estos señores que fueron presentados al doctor Ortiz por los ministros de guerra y marina, expusieron al señor ministro la importancia de la obra emprendida, que destinan, puede ser considerada una de las significativamente patrióticas.

El doctor Ortiz ha prometido a los peticionantes poner todo su empeño en favor de lo solicitado, encargándose de presentarlo a la comisión del centenario, en su primera reunión, la nota que se le ha elevado.

Territorios Nacionales

CONSTRUCCION DE UNA LINEA TELEGRAFICA

Por un decreto del P. E. se ha autorizado a la dirección general de territorios nacionales para invertir hasta la suma de tres mil novecientos cuarenta pesos con sesenta centavos para la adquisición de alambre con destino a la construcción de la línea telegráfica de Rosario de Lerma a San Antonio de los Cobres (gobernación de los Andes).

Ecos Parlamentarios

A las 3 y 30 hay quórum en la casa de 63 diputados.

Preside el doctor Demaría y continúa con la palabra el diputado Dickmann.

Asiste a la sesión el ministro de justicia e instrucción pública.

PROYECTO DE LEY

El diputado doctor Melo (C. A.), presentará en la sesión de hoy el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o—El poder ejecutivo procederá a hacer realizar por medio de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales de Buenos Aires, y bajo la responsabilidad científica de ésta, el estudio de las maderas argentinas.

Art. 2.o—Ese estudio comprenderá la clasificación botánica, las zonas geográficas de producción, las propiedades físicas y las aplicaciones industriales de las maderas argentinas.

Autorízase al P. E. a invertir hasta 400.000 pesos moneda legal en la ejecución completa de la presente ley.

MENSAJE

El poder ejecutivo envía una extensa nota en la cual contesta la minuta del diputado Gallo sobre entrega a las obras sanitarias de la nación de parte de los terrenos que ocupaban las vías del ferrocarril Central Argentino.

En síntesis, el poder ejecutivo cree que el destino que él ha dado a los terrenos en cuestión está bien dado y en cuanto a su faz jurídica, piensa que nunca fueron municipales, sino de la nación.

En la tercera faz de la minuta expresa que no se efectúa construcción alguna en ellos y que lo único que se ha hecho es cerrarlos y efectuar comunicaciones internas, nivelándose y apisonándose el suelo.

VIAJE DEL DIPUTADO MIHURA

Por razones de salud se ausentará para Europa (Francia), el diputado por Entre Ríos señor Emilio Mihura.

El señor Mihura viajará en unión de su esposa, pometiéndose permanecer en Europa sólo el tiempo necesario para su restablecimiento.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Ha sido autorizada la administración de los ferrocarriles del Estado para llevar a cabo la construcción de un galpón para depósito de adelantos en la estación Tucumán N., anexo a la de carga ya existente en ese lugar.

GUERRA Y MARINA

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

El ministro de guerra ha vuelto a dirigirse a su colega de hacienda, llevando a su conocimiento la anómala situación de los expedicionarios al desierto, motivada por la escasez de recursos.

Según la nueva ley orgánica militar establece, los expedicionarios aludidos ya se encuentren retirados o en actividad, revistarán en las mismas condiciones que los guerreros del Paraguay, es decir, percibiendo el sueldo íntegro de su grado, más los emolumentos de comisión de mando.

A pesar de que esta franquicia, que viene a beneficiar a numerosos servidores del país, entraba en vigor desde el 9 de julio último, todavía no ha pasado a ser efectiva, a causa de la conducta seguida en los pagos por el departamento de hacienda.

SORTEO DE LA CLASE DEL 96

Hoy se darán por terminados los trabajos preliminares que la dirección de personal realiza con motivo del próximo sorteo de los ciudadanos de la clase de 1896, que deberán incorporarse por uno y dos años al ejército y la armada respectivamente.

Como en años anteriores, el sorteo se realizará en cada región militar, anunciándose la iniciación del acto para la terminación de la primera quincena del mes próximo.

JUSTICIA MILITAR

Se ha dictado un decreto sobreseyendo definitivamente el sumario instruido al ex jefe del distrito militar núm. 15, teniente coronel Pastor Goicochea, capitán Vicente Roca y ex archivista Leónidas Salinas, con motivo de la alteración de los registros de enrolamiento.

Del mismo modo se ha sobreseído el sumario incoado al veterinario César Casares, del regimiento 2 de caballería.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil: Juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctor Eurgos Castelli el 28, doctor Fernández el 29 y doctor Basualdo el 31.

Fiscal: doctor Isaac Arriola.

Recusaciones: Al juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial: juez doctor Félix Martín y Herrera con los secretarios doctor Romero el 28, doctor Britos el 29 y doctor Casares el 31.

Fiscal: doctor J. M. Padilla.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Se ha inscripto en los libros de esta oficina el siguiente contrato de sociedad comercial:

"Moodry y Cía.", razón social que constituyen los socios: Enrique Moodry, Sastón Rivera y Benito Maniluz. Ramo: ventas de cuadros y pinturas, taller de marcos. Corrientes 620. Capital social: 159.900 pesos. Duración del contrato 5 años, a contar del 31 de marzo de 1916. Orden judicial: juez doctor E. M. Naón.

CAMARA SEGUNDA CIVIL

Este tribunal en su último acuerdo dictó las resoluciones que a continuación se detalla:

En el juicio Eulogio Hurtado contra Emmanuel Bousquet, sobre escrituración, se revoca la sentencia apelada y haciendo lugar a la demanda se condena a don Emmanuel Bousquet a reducir a escritura pública dentro del término de 10 días el contrato de compra-venta, objeto de esta accin.

—En el expediente Cayetano Guglielmi contra Manuel Méndez de Andés, por cobro de pesos, se confirma en lo principal la sentencia apelada del juez doctor A. Seeber, que hacía lugar a la demanda, y se reforma en la parte que condena al demandado a pagar lo que fijen árbitros por el valor de los planos acompañados, debiendo abonarse únicamente y fijados en la forma indicados los anteproyectos, que se mencionan, las costas en el orden causado.

—Juicio don Miguel Miaretto contra Jorge Sommés, cobro de pesos. Se revoca la sentencia apelada de primera instancia y en consecuencia se absuelve de la demanda a don Jorge Sarmés.

MUNDO COMERCIAL

TRIGO

LIVERPOOL, agosto 28. — A 65 chelines y 6 peniques se cotizó hoy aquí el Hard Winter, para remesas contratadas a entregar en los meses de agosto y septiembre.

En las operaciones efectuadas el sábado se negoció a 67 chelines y 6 peniques, por quarter.

CHICAGO, agosto 28. — Se realizaron hoy operaciones en partidas de trigo colorado americano a entregar en el mes de septiembre a 148 centavos oro americano por bushel. En los negocios efectuados el sábado cerró a 151 3/4.

Para los contratos a cancelar en el mes de diciembre, el precio de hoy fué de 151 en ctvs. oro americano, por bushel. La clausura del día sábado fué a 154.

Se realizan operaciones con mercado muy flojo.

WINNIPEG, agosto 28. — El trigo colorado americano cuyas entregas debían ser efectuadas en el mes de octubre se realizó al precio de 150 ctvs. oro americano por bushel. El sábado se anotó en las operaciones realizadas en este mercado a 153 3/4.

MAIZ

LIVERPOOL, agosto 28. — El maíz del Río de la Plata entrega en el mes de septiembre se negoció hoy en este mercado al precio de 51|6 chelines por quarter.

En la clausura de las operaciones del día sábado se anotó este mismo tipo de cereal al mismo precio anotado hoy.

CHICAGO, agosto 28. — Las partidas de maíz mixto americano contratadas en el mes de Septiembre, adquirieron las operaciones de hoy al precio de 85 1/2 en centavos oro. En las operaciones realizadas el sábado se negoció a 85 en centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, agosto 28.—El lino embarque en agosto-septiembre, se cotizó hoy aquí a 47|6 chelines por quarter de 41 libras.

El precio registrado en las operaciones realizadas el sábado fué de 47.

HULL, agosto 28. — No se negoció hoy aquí el lino disponible.

El precio anotado en las operaciones del día sábado fué de 72 chelines por quárter de 416 libras.

DULUTH, agosto 28. — Se negoció hoy el lino a entregar en el mes de septiembre a 214. El precio de las operaciones realizadas el sábado fué de 214 1/2 centavos oro americano, por bushel.

Para las entregas a efectuarse en noviembre, el precio obtenido hoy fué de 215 en centavos oro americano, por bushel.

Las operaciones realizadas el sábado registraron para partidas a entregar en noviembre, el precio de 216.

LA BAJA EN LOS CEREALES

LIVERPOOL, agosto 28. — La sensible merma en los precios de los cereales operada hoy en los distintos centros productores, se atribuye en gran parte a la expectativa que compota la declaración de guerra de Rumania.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 28. — Los valores negociados hoy en la bolsa de comercio, cerraron con estos precios:

Títulos hipotecarios de la serie J, a 92; serie O, a 90.20; serie P, al contado a 91.10, para fin de septiembre a 91.70; de la serie Q, al contado a 91.20, para fin de septiembre a 91.70. Certificados de la Deuda Interior de 1915, a 101.40.

Movimiento del puerto: entraron hoy al puerto de Montevideo, estos vapores: Highland Scott, de Londres; Sequana Roquerdam y Soarvornut de Nueva York; Sophie y Coppé de Orán; A. María de Liverpool, y Brasil de Río de Janeiro.

Salé: Ciudad de Buenos Aires.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 28.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6.—
Consolid. Británicos 2 2|2 o|o.	59.—
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley número 3378	75.—
Boons Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o (ex dividendo)	97.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o (ex dividendo)	96 1/2
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1|2 o|o.	85.—
Empréstito Argentino interno de 1906.	91.—
Province of Buenos Aires, 5 o|o to 3 1/2 o|o. Lona of 1914.	51.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 28.—

Sin operaciones, por ser día de fiesta.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 22.000 a 96; 5.000 a 96.10; 45.000 a 96.20; total, 72.000.

Id para agosto 29: 15.000 a 96; 22.000 a 96.20; total, 47.000.

Id para fin de mes: 6.000 a 96.10.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 110.000 a 96.30.

Id de segunda serie, al contado: 8.000 a 96.20.

Cédulas nacionales de la serie K, al contado: 7.000 a 85.30.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 9.000 a 76.50.

Bonos municipales de Pavimentación (cupón semestral), para agosto: 20.000 a 14.

Frigorífico The Smithfield (oro), para agosto 29: 200 a 4.90.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre, para agosto 29: 400 a 3.440; 200 a 3.45; total, 600.

Id fin de mes: 400 a 3.45.

Banco Francés, al contado: 10 a 23.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), al contado: 90 a 155.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 45 a 172.

Quebrachales Fusionados, al contado: 200 a 65.

REMATE DE TITULOS

Después de realizada la primera rueda de títulos en el mercado de valores de la Bolsa de Comercio, se procedió hoy al remate, por disposición judicial, de 200 acciones del Banco de Castilla y Río de la Plata de $ 100 m|n. cada una, las cuales alcanzaron el precio de $ 4.50 moneda nacional por acción.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Aunque las cantidades en cereales anotadas hoy, por negocios en este centro de operaciones no acusaron importancia, las cotizaciones adquiridas por las partidas realizadas demuestran firmeza y así puede notarse a continuación en el detalle de los negocios efectuados:

Trigo: para octubre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 10.75.

Maíz: para septiembre, 1.200 toneladas a 5.20; 200 id a 5.20; 200 id a 5.22; 200 id a 5.23; 200 id a 5.22.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Se iniciaron las operaciones en esta sola una partida de maíz, para noviembre, zona de negocios en cereales, con ambiente desprovisto de interés. Se anotó tan sólo, de 400 toneladas, a 5.32.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por tres días a los acreedores de don PABLO MARCER, que se ha señalado la audiencia del día seis de septiembre a las tres p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos pendiente. — Secretario doctor Rdo. S. Curutchet.

Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Rdo. S. Curutchet.

La trasmisión del mando en La Rioja

MANIFESTACIONES SIGNIFICATIVAS

Protesta popular

LA RIOJA, agosto 28. — En un ambiente de completa indiferencia se llevó a cabo ayer la ceremonia de la trasmisión del mando.

El gobernador entrante, doctor Florentino de la Colina leyó, en vez de mensaje, un documento irrisorio y sin sentido común en el que injurió a la opinión independiente y a la prensa que no entona himnos a los oficialismos desacreditados por sus errores.

Después de la lectura de esta pieza teatral indigna de la circunspección y del respeto que todo mandatario está obligado a observar con los poderes públicos y con los hombres, el Dr. de la Colina se trasladó a la casa de gobierno a recibir el mando y en el trayecto, un inmenso público se aglomeró en las calles y saludó al nuevo mandatario con una formidable silbatina, justo castigo de una población que acababa de ser injuriada por el flamante gobernante en pleno recinto legislativo.

Los electores radicales publicaron un manifiesto protestando por el simulacro electoral que lleva al doctor de la Colina a la primera magistratura de la provincia y por los términos descomedidos y provocativos que este funcionario empleó en su "mensaje".

Exposición Internacional de Ganadería

LAS VENTAS

Durante la mañana de hoy se efectuaron las siguientes ventas:

Del señor Silvano Bouson: 577 F. Sierra $ 2.000; 574 F. Sierra $ 1.600; 573 F. Sierra $ 1.600; 702 Pedro Srani e hijo $ 1.700; 704 Martín Urlazun e hijo $ 1.450; 419 señor F. Sierra $ 2.050; 415 Agustín Spinetti e hijo $ 1.500.

Del señor Rolando E. Casares: 420 Pedro Achával $ 1.000.

De los señores Chaper Hnos.: 422 Pedro Spena e hijos $ 3.300; 68 Iturriaga Hnos. $ 2.100; 288 Miguel Rojas $ 1.800; 579 Agustín Spinetti e hijos $ 2.250; 792 Máximo Pérez $ 2.000; 424 E. Castro $ 2.000; 707 M. Urtazun e hijos $ 1.700; 706 Simón Cristeche $ 1.500; 794 Simón Cristeche $ 1.200; 793 A. Liberti $ 1.100; 423 Pedro Achával $ 1.450.

Del señor Casimiro Gómez: 41 Nicolás Trabucco $ 1.100.

La Argentina en España

Escuelas con el nombre de nuestro país

Se efectúa en Ortigueira, Asturias, en estos momentos, la inauguración de unas escuelas que llevarán el nombre de la Argentina y que son fundadas por los hijos del comerciante señor Jardón, que falleciera en Buenos Aires hace algunos años. Desde luego, este acto merece, por todos conceptos, el más franco encomio y la más sincera y leal adhesión de cuantos sienten la alteza de la fraternidad entre los dos pueblos y saben considerar la instrucción pública como el baluarte de todo sólido engrandecimiento de la humanidad.

Nada, en verdad, más grato que poder apuntar esta clase de hechos en estos instantes en que el mundo, enfermo de belicosidad, hace añicos la civilización y entenebrece el horizonte de los días por venir. Pues señala la creación de estas escuelas y el nombre que han de ostentar una nota en extremo simpática que ha de repercutir en el alma de ambos países con pueblos inmensamente nobles y atrayentes.

De hoy en adelante una vez más el nombre argentino será pronunciado en ese bello pedazo de tierra española con cariño y aprecio. Y los niños que allí reciban educación aprenderán a querer y considerar a nuestra patria, cuyos prestigios evocarán siempre con íntimo sentimiento de alegría. A su vez, habrá la tierra argentina contribuido, aunque en forma indirecta, a que se implante alguna obra tan beneficiosa como la creación de nuevas escuelas en que educará a los conterráneos del esforzado luchador asturiano, que pudo, por su talento y laboriosidad hacerse una fortuna entre nosotros.